

ORIENTACIONES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, II

EDUCACIÓN FÍSICA CONOCIMIENTO DEL MEDIO EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Consejería de Educación y Ciencia

Este libro está impreso en papel ecológico

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado.

I.S.B.N.: 84-8051-042-0

84-8051-028-5 (Volumen II)

84-8051-024-2 (Obra completa)

Maqueta: Cromoarte

D. Legal: SE. 1564-1992.



Índice

4.	EDUCACIÓN FÍSICA	5
	1. INTRODUCCIÓN	7
	2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	9
	PRIMER CICLO	12
	SEGUNDO CICLO	17
	TERCER CICLO	21
	CUADRO-RESUMEN DEL PRIMER CICLO	24
	CUADRO-RESUMEN DEL SEGUNDOCICLO	28
	CUADRO-RESUMEN DEL TERCER CICLO	34
	3. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	39
5.	CONOCIMIENTO DEL MEDIO	41
	1. INTRODUCCIÓN	43
	2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	45
	3. PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	55
	PRIMER CICLO	55
	SEGUNDO CICLO	60
	TERCER CICLO	65
	CUADRO-RESUMEN	70
	CUADRO-RESUMEN DEL PRIMER CICLO	70
	CUADRO-RESUMEN DEL SEGUNDO CICLO	75
	CUADRO-RESUMEN DEL TERCER CICLO	80
	4. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	85

6. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	87
1. INTRODUCCIÓN	89
2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	91
3. PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	95
PRIMER CICLO	95
EDUCACION VISUAL Y PLÁSTICA	95
MUSICA	98
DRAMATIZACION	102
SEGUNDO CICLO	104
EDUCACION VISUAL Y PLÁSTICA	104
MUSICA	106
DRAMATIZACION	109
TERCER CICLO	111
EDUCACION VISUAL Y PLÁSTICA	111
MUSICA	113
DRAMATIZACION	116
CUADRO-RESUMEN PRIMER CICLO	118
EDUCACION VISUAL Y PLÁSTICA	118
MUSICA	121
DRAMATIZACION	123
CUADRO-RESUMEN SEGUNDO CICLO	126
EDUCACION VISUAL Y PLÁSTICA	126
MUSICA	128
DRAMATIZACION	130
CUADRO-RESUMEN TERCER CICLO	132
EDUCACION VISUAL Y PLÁSTICA	132
MUSICA	134
DRAMATIZACION	136
4. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	139



4. EDUCACIÓN FÍSICA



1. INTRODUCCIÓN

El Decreto 105/1992, de 9 de junio, ha fijado el currículum de la Educación Primaria en nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de un currículum abierto y flexible cuya concreción y desarrollo corresponde al profesorado. Se establecen, de este modo, tres niveles de Administración autónoma, los centros docentes y los profesores, que harán explícitas sus propias aportaciones a través de tres instrumentos básicos: los Decretos de Enseñanza, los Proyectos de Centro y las Programaciones de Aula.

La elaboración y desarrollo del Proyecto de Centro es una competencia de cada comunidad educativa. En ejercicio de la autonomía pedagógica reconocida a los centros docentes y equipos de profesores por la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, serán éstos los que completen, planifiquen y desarrollen el currículum, incorporando las peculiaridades de su realidad sociocultural y las propias de su experiencia y profesionalidad docente.

Esta concepción abierta del currículum requiere que cada equipo educativo elabore, entre otros elementos, propuestas concretas de secuenciación de los contenidos de la etapa, por lo que parece conveniente que se establezcan criterios y orientaciones que faciliten las decisiones colegiadas del profesorado en este tema.

La secuenciación de contenidos que a continuación se desarrolla constituye una de las posibles secuencias que, coherentemente con el diseño del área, pueden establecerse. Esto ha de entenderse sin perjuicio de carácter supletorio que, mientras tanto, estas orientaciones tendrán en aquellos centros en los que, por la razón que fuere, no expliciten este conjunto de decisiones en sus propios proyectos curriculares.

Los criterios generales que sustentan esta secuenciación de contenidos proceden de perspectivas diferentes pero necesariamente complementarias. Por un lado recogen aquellas aportaciones que, desde la didáctica especifica del área, resultan esenciales para informar una adecuada secuenciación de los contenidos en la etapa.

De otra parte, se consideran aquellas aportaciones que provenientes de campos diversos del conocimiento social no estrictamente disciplinares o científicos, o de requisitos sociales nuevos, resultan ser básicos para adoptarlos en un planteamiento educativo moderno (Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación para la Igualdad de los Sexos, Educación del Consumidor, Nuevas Tecnologías, Educación Vial, Educación Moral y Cívica....).

Finalmente, se toman en consideración las características del desarrollo infantil en esta etapa,

sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento, su desarrollo afectivo y social y los principios generales de aprendizaje más adecuados a tener en cuenta: concepciones previas, intereses y motivación distancia óptima entre conocimientos nuevos y los ya aprendidos etc...

Todo ello deberá articularse en una propuesta didáctica que considere la Cultura Andaluza como otro de los referentes básicos para esta forma de decisiones, y que tengan en cualquier caso el carácter global e integrador que caracteriza esta etapa.

La Secuenciación de contenidos que se presenta pretende tender un puente entre la propuesta del área de Educación Física para la Educación Primaria, y el proyecto curricular que cada centro ha de elaborar respetando las características específicas de su contexto de enseñanza.

Esta secuenciación toma como primer punto de referencia los objetivos del área en la etapa; y a partir de ellos realiza una primera aproximación a los contenidos adecuados para su desarrollo, que se estructuran, en primera instancia, en tres bloques:

- CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL
- EL JUEGO
- SALUD CORPORAL

La secuenciación que se ofrece, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, pretende ser lo suficientemente flexible para que pueda ser adaptada a diferentes contextos; máxime cuando las peculiaridades del área en cuanto a entorno, instalaciones y material imponen una clara necesidad de adaptación curricular.



2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Algunos de los criterios que pueden ser tenidos en cuenta en la secuenciación de contenidos del area de Educación Física, planteados esquemáticamente son los siguientes:

- Respetar el momento evolutivo y de desarrollo físico y corporal propio de cada uno de los ciclos.
- Adecuar los contenidos propuestos para cada ciclo a las experiencias previas de los alumnos, con el fin de otorgar a los mismos un alto grado de significatividad.
- Las secuencias de aprendizaje específicas de los contenidos incluidos en cada uno de los bloques del área.

En este sentido se agrupan los contenidos del área en torno a cuatro grandes marcos conceptuales (entendidos como grandes agrupaciones de contenidos con una relación en común):

- EL JUEGO
- SALUD CORPORAL
- EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE
- EXPRESIÓN CORPORAL

(Como se puede apreciar en el esquema, se identifican con los bloques de contenidos propuestos en el diseño, salvo en el caso de la Expresión y la Educación Física de Base, que ambos juntos integrarían los contenidos planteados en el bloque de "Conocimiento y desarrollo corporal".)

- Realizar una elaboración gradual de los contenidos (Secuenciación en espiral), pasando progresivamente de los aspectos más generales del contenido tratado a los detalles del mismo.
- Relacionar las categorías de contenidos: La secuenciación de los contenidos dentro de cada bloque no se realiza por categorías aisladas; los "Procedimientos" (conjunto de acciones ordenadas y finalizadas orientadas al logro de una meta), son el eje "contenidos organizadores", dado que van a ser los más utilizados por nuestra área; los "Conceptos" (conjunto de objetos, sucesos o símbolos con ciertas características iguales), apoyarán el trabajo de éstos y ambos juntos, tenderán a facilitar el trabajo de las "Actitudes" (tendencia

a comportarse de una forma consistente y persistente ante determinadas situaciones. Las actitudes traducen, a nivel comportamental, el mayor o menor respeto a unos determinados valores y normas).

En este sentido se establecería una doble correspondencia entre contenidos:

Vertical:

En cuanto que respeta una jerarquización en base al grado de generalidad y complejidad que presentarán para su consecución.

Horizontal:

Se mantiene una relación de apoyo y correspondencia entre los conceptos y los procedimientos; orientándose esta relación, hacia el trabajo global de las actitudes.

- Jerarquización vertical de los contenidos:

Los procedimientos deben ser jerarquizados en base a su grado de generalidad y simpleza, para pasar progresivamente a los más específicos y complejos.

En la presentación de los conceptos, debemos partir de los más representativos y poco a poco pasar a los específicos.

En cuanto a las actitudes, tratar de crear aquellas más preeminentes, para posteriormente ir incidiendo en las que representan un papel secundario en los sistemas jerárquicos admitidos a nivel social.

Por ejemplo, los contenidos del bloque CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL, avanzarán en importancia en el transcurso de la etapa desde los elementos psicomotores básicos, de máxima importancia en el primer ciclo, hasta las habilidades específicas que adquieren mayor relevancia en el último ciclo.

El desarrollo de los contenidos que hacen referencia al bloque de Salud pretende fundamentalmente la adquisición por parte del alumno de hábitos y actitudes, pero en éste área los conceptos y procedimientos también juegan un papel importante. Las tres categorías de contenidos pueden conjugarse de una manera coherente, si bien la presencia de una mayor base conceptual estará en relación con la edad de los alumnos. Es decir, que en la aplicación de éste Bloque de Contenidos seguirá primando el aprendizaje de actitudes y procedimientos en el primer y segundo ciclo, para paulatinamente dar mayor cabida a los conceptos, que a su vez conformarán el soporte de un comportamiento saludable.

A lo largo de los tres ciclos, sería interesante que se desarrollara de forma conveniente los bloques temáticos siguientes:

- Conocimiento anatómico-funcional
- Higiene y prevención en la actividad física
- El ejercicio físico como favorecedor de la salud dinámica

Ello, dentro de un planteamiento investigativo, que diera respuestas adecuadas a las preguntas de ¿ Cómo soy? ¿Cómo estoy? y ¿Cómo mejoro?.

Aspectos básicos del conocimiento del propio cuerpo y hábitos elementales de salud tienen una mayor importancia en los primeros ciclos de la etapa y progresivamente cede protagonismo a otros contenidos más complejos. Los conceptos referidos a la salud corporal irán tomando mayor importancia a medida que se avanza en los ciclos, porque es cuando el alumno va tomando conciencia de su cuerpo. de sus posibilidades y limitaciones y va



comprendiendo las relaciones entre la salud y la forma de utilizar el cuerpo (actitudes posturales, hábitos, actividad física...).

Al finalizar la etapa se trabajarían conceptos más complejos como que la salud dinámica depende de muchos factores todos ellos conjugados e interrelacionados: el ejercicio físico regular, la nutrición adecuada, la alternancia entre los esfuerzos y descansos, sus propios niveles de fatiga, sus hábitos de trabajo, actividades realizadas durante el tiempo libre, actitudes sobre el cuidado diario general del funcionamiento del organismo, que actúan de forma combinada para determinar el bienestar físico del alumno.

El tratamiento de lo corporal incluye, además, el desarrollo de capacidades que permiten a los alumnos conocer y practicar las normas de limpieza personal y de alimentación, que aumentarán de complejidad a través de la sucesión de ciclos.

Se deberá prestar especial atención a las posturas escolares, y a la posibilidad de compensación mediante el movimiento, así como a la higiene personal y del material que se utiliza también deben ser objeto de contenido en todos los ciclos de la etapa.

El calentamiento y la vuelta a la calma entendidos como actividades favorecedoras de una mejor dinámica de los esfuerzos, tanto a nivel inicial del trabajo que propicia esfuerzos más intensos posteriores, así como la recuperación de la fatiga producida, se plantearán en forma de un dominio autónomo progresivo al finalizar la etapa.

En estas edades, la capacidad analítica para trabajar su cuerpo por segmentos, por grupos musculares, hacen al alumno especialmente cualificado para iniciar el aprendizaje de técnicas de relajación. Pueden ser enseñadas como

procedimiento, y utilizadas en las fases finales de la sesión, como recuperación y como medio cotidiano para aliviar tensiones de la vida diaria y que producen sensaciones donde se mezclan aspectos psicológicos y fisiológicos.

Como idea marco, el profesor tratará de potenciar los aspectos saludables de la vida del centro, tratar de transformar colectivamente aquellos aspectos negativos y aprovechar los momentos más oportunos en el proceso educativo para que alumno interiorice hábitos, actitudes, valores, conocimientos y habilidades que protegen su salud y la de los que le rodean

Se hace pues necesario que el profesor tenga una actitud dirigida a promocionar la salud dinámica a través del ejercicio físico y de la prevención de la enfermedad y de los accidentes dentro de un contexto de educación integral. Es preciso, reflexionar con los alumnos/as sobre sus hábitos generales, sobre las valoraciones que tienen de la higiene y la salud, sobre las costumbres en su entorno. Producir un cambio conceptual puede ser de importancia decisiva para introducir los nuevos valores y para que los alumnos adquieran hábitos duraderos.

PRIMER CICLO

Conocimiento y desarrollo corporal

En este ciclo se ha de trabajar el movimiento de tal forma que se favorezca una autonomía cada vez más real y una aceptación y conocimiento de sí mismo, el respeto hacia el propio cuerpo y la confianza en sí mismo. A través de la colaboración en los juegos propuestos y de la participación activa y espontánea en las las tareas de movimiento corporal con intencionalidad expresiva se procurará el desarrollo de la desinhibición y de la espontaneidad.

A partir de la confianza en el alumno y a través del enriquecimiento de las propias vivencias se podrá realizar un trabajo motor inteligente en función de las necesidades e intentando que el alumno se ajuste a diversas situaciones.

Sobre unas primeras experiencias de movimiento, desde unas más simples a otras más complejas, de los movimientos naturales a los construidos y en función de la calidad de los mismos, el niño desarrollará sus capacidades; por lo que va a ser muy importante que la estimulación que reciba sea apropiada, y para ello deberá ser organizada y planificada.

La observación y evaluación de las conductas motrices, va a jugar un papel muy importante a la hora de detectar determinadas deficiencias y así poder remediarlas.

A la hora de elaborar las propuestas de enseñanza para acercar los contenidos al alumno, es conveniente tener en cuenta el tender a la formación entendiendo por ésta "el desarrollo del dominio o maestría de un cierto número de situaciones, sin llegar al rendimiento o a la ejecución técnica". A la formación se llega mediante una estimulación adecuada, dejando iniciativa y espontaneidad al alumno, dándole la posibilidad de expresarse y poner en juego su creatividad e imaginación. A través de una metodología de búsqueda y con una pedagogía de situaciones y de adaptación a estas.

Dentro de este bloque de contenidos se tratará de que niños y niñas conozcan su cuerpo y desarrollen sus posibilidades de movimiento, de comunicación y expresión a través del mismo; por ello este bloque abarcará: elementos psicomotores básicos, cualidades motoras coordinativas, habilidades básicas, habilidades genéricas y expresión corporal.

Dentro del conocimiento y desarrollo corporal, los aprendizajes deben ir encaminados a que el niño adquiera los patrones de movimiento básicos, para construir a partir de ellos el resto de habilidades motrices. Ejemplificando lo expuesto podemos asimilar el aprendizaje motor a la construcción de una pirámide, donde necesitaremos del escalón inferior para edificar los escalones superiores.

HABILIDADES ESPECÍFICAS Bote de velocidad (Baloncesto)

HABILIDADES GENÉRICAS Bote

HABILIDADES BÁSICAS Lanzamientos y recepciones

CUALIDADES MOTORAS COORDINATIVAS Coordinación

ELEMENTOS PSICOMOTORES BÁSICOS Organización espacio-temporal



Los contenidos que se integran en "Elementos Psicomotores Básicos", hacen referencia fundamentalmente al conocimiento corporal, que en edades tempranas va asociado al desarrollo de determinadas percepciones (espacial, temporal y ritmo), es decir el niño es capaz de conocer conceptos topológicos básicos, pero asociados al conocimiento de su cuerpo (Delante de mi,...). Por ello será conveniente tratar los siguientes contenidos:

- Esquema corporal.
- Lateralidad.
- Estructuración espacial.
- Estructuración temporal.
- Ritmo.
- Conocimiento de los segmentos corporales y observación de los mismos habituales e inhabituales, estático y en movimiento.
- Conocimiento de las posibilidades de movimiento de los distintos segmentos corporales. (Subir, bajar, acercar, separar, girar, doblar, estirar..) Utilización de los segmentos corporales en situaciones habituales e inhabituales, estático y en movimiento.
- Identificación de las fases de la respiración. (Toma de aire, expulsión de aire) y observación y experimentación de la respiración en diferentes situaciones.
- Derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. Observación, identificación de los segmentos corporales derechos e izquierdos sobre sí y sobre los demás, estático y en movimiento. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo, pierna y oido). Experimentación de diferentes actividades con ambos lados y comparación de ejecución.
- Conceptos topológicos básicos (lejos, cerca, arriba, abajo, alrededor, delante, atrás...).
 Exploración respecto al espacio posiciones de objetos o de personas, estático o en movimiento. Conocimiento y comprensión de agrupaciones básicas. Utilización de agrupaciones básicas en situaciones de juego.
- Reconocimiento de diferentes distancias y su importancia en las actividades físicas. Apreciación y cálculo de distancias estático y en movimiento; respecto a compañeros, objetos o uno mismo. Comprensión de los conceptos espaciales básicos (antes, después, corto, largo, mucho, poco, ahora...). Experimentación de los conceptos básicos en secuencias simples de movimientos y juegos.
- Orden temporal y duración. Observación y comparación de la duración de las distintas fases de una actividad o movimiento. Conocimiento de los conceptos básicos relacionados con la velocidad (lento, rápido, simultáneo). Observación y experimentación de movimientos a diferentes velocidades.
- Familiarización con el ritmo. Utilización del movimiento para responder a sonidos o fragmentos musicales. Conocimiento y diferenciación de diferentes intensidades de sonido (suave, fuerte). Experimentación de sonidos fuertes y suaves y adaptación de los movimientos a ellos. Identificación de ritmos binarios. Adaptación de movimientos a estructuras rítmicas simples (binarias).

Entendiendo la cualidades motoras coordinativas como los elementos cualitativos del movimiento (coordinación y equilibrio), su trabajo será fundamental y servirá de puente entre los Elementos Psicomotores Básicos y las Habilidades Básicas y Genéricas, creando los cimientos para la construcción de habilidades cada vez más complejas:

- Experimentación de movimientos con coordinaciones simples y complejas estableciendo relación entre la lateralidad y la coordinación óculo segmentaria. Ejecución y comparación de movimientos realizados con el lado no dominante y el dominante. Observación y experimentación del equilibrio estático y dinámico en situaciones habituales.

Las habilidades básicas, van a depender del desarrollo de los Elementos Psicomotores Básicos; y pretenden dar respuesta a los problemas de movimiento que se le plantean al individuo en la vida real, en este sentido su desarrollo se va a orientar principalmente hacia la creación de capacidades motoras; así mismo no hay que olvidar que sobre ellas se van a construir las habilidades genéricas y específicas, que tan importante papel van a jugar en la enseñanza de los deportes.

Las habilidades básicas, se pueden a definir como pautas motrices o movimientos fundamentales, que no tienen en cuenta ni la precisión, ni la eficiencia.

Al considerar que se asientan en determinados patrones motrices elementales y elementos psicomotores básicos, que permiten al niño resolver situaciones motrices genéricas, realizamos una clasificación que contempla:

- Los desplazamientos.
- Los saltos.
- · Los giros.
- Los lanzamientos.
- Las recepciones.
- Habilidades básicas (desplazamiento, salto, giro, lanzamiento y recepción) mediante su utilización en juegos. -Experimentación de distintos tipos de desplazamiento. (cuadrupedia, trepa, transportando...) en diferentes planos y direcciones.
- Experimentación de algunas habilidades genéricas (golpeo. bote. conducción, finta) en juegos diversos.

La comunicación corporal es una experiencia que ofrece medios para un mejor crecimiento, desarrollo y maduración del ser humano. Su práctica proporciona un verdadero placer por el descubrimiento del cuerpo en movimiento y la seguridad de su dominio.

La expresión corporal toma como instrumento al propio cuerpo, y a partir de él establece una importante vía de canalización de aptitudes, de liberación y de conciencia de posibilidades personales, favoreciendo el desarrollo armónico del niño en su totalidad psicofísica.

Su característica esencial es que libera energías, orientándolas hacia la expresión del ser a través de la unión orgánica del movimiento, del uso de la voz y de sonidos, (los sonidos pueden ser producidos por el mismo cuerpo en movimiento o por instrumentos integrados al movimiento).

Todo ejercicio de expresión corporal se convierte en una manifestación total del alumno, ya que es necesaria la participación activa de la mente, la sensibilidad individual y la imaginación.

A través de la unión organizada del movimiento, de la música, de la palabra y del silencio, los medios auténticos de expresión creadora correspondiente a su edad, se tratará:

- Posibilidades expresivas del propio cuerpo. Utilización del cuerpo como medio de expresión, a través de los gestos y el movimiento.
- Ejecución de ritmos y bailes inventados, tradicionales y populares simples.



Juego

El juego como un factor que desarrolla el conocimiento y como un componente importante dentro del conjunto de los contenidos del ciclo.

Esto es debido a que, sin duda, el juego es para el niño y la niña, especialmente en este ciclo, una actividad que surge de manera espontánea, natural, sin aprendizaje previo y que brota de la vida misma. Existe una fuerte conexión entre el juego y la comprensión que tiene el niño/ a sobre su mundo. Es la actividad la que le lleva a experimentar nuevas posibilidades, partiendo de los resultados anteriores.

En el diseño de las actividades físicas escolares para este ciclo se ha de tener en cuenta favorecer la aceptación de uno mismo y de los demás. Ser capaz de disfrutar en el juego y la aceptación del papel que le toque desempeñar en cada situación de juego. Esto supone estimular la participación aceptando la presencia de los demás y respetando las normas del juego colectivo.

Se podrá comenzar por el conocimiento de distintos tipos de juegos:

- sensoriales
- motores
- expresivos

y la práctica de diferentes modelos de juegos no reglados y con reglas sencillas...

También se propondrá la elaboración de juegos sencillos a partir de normas dadas que den posterior lugar a una distinción entre juego libre y juego organizado.

Dentro del conjunto se propondrá la utilización de los juegos conocidos en diferentes situaciones:

- agrupamientos
- espacios
- medio natural
- diferentes móviles

Salud

Durante este primer ciclo se debe pretender que los alumnos desarrollen hábitos y costumbres sanas, que los valoren como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida y que comiencen a desarrollar una actitud crítica ante comportamientos que no lleven a la adquisición de un binestar psicofísico así como la valoración y aceptación de la propia realidad corporal y el aprecio de la actividad física como medio para su disfrute y mejora de su salud corporal. (Ver área de Conocimiento del Medio).

Mediante la colaboración en tareas relacionadas con las necesidades básicas de alimentación, higiene y vestido se favorecerá la adopción de hábitos de limpieza, cuidado corporal y alimentación.

El conocimiento de las características físicas externas y un conocimiento global de los elementos orgánico funcionales del cuerpo, que posibilitan el movimiento, se podrá completar con la observación de dibujos, láminas, imágenes para situar adecuadamente los órganos y las funciones orgánicas más simples.

Se propondrán también actividades que propicien el aumento moderado de la frecuencia cardíaca y respiratoria, adecuando sus posibilidades individuales a las actividades que realicen, prestando atención y concentración en la práctica de-las actividades.

La comprensión elemental de las relaciones entre la salud y el ejercicio físico así como el desarrollo elemental de las capacidades físicas se podrá estructurar a través de situaciones dejuego y de especial incidencia en la movilidad articular y elasticidad muscular.

Mediante la exploración de las posibilidades y limitaciones de movimiento, atendiendo al aprendizaje de las Habilidades Básicas se podrá favorecer la comprensión de medidas elementales de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas. Ello podrá incluir la adopción y práctica de medidas elementales de seguridad, en cuanto a la utilización del material y del espacio de realización de juegos en su entorno y de actividades físicas.



SEGUNDO CICLO

Conocimiento y desarrollo corporal.

Durante este ciclo se continuará con el trabajo del movimiento de tal forma que se favorezca una autonomía cada vez más real y una aceptación y conocimiento de sí mismo, el respeto hacia el propio cuerpo y la confianza en sí mismo. A través de la colaboración en los juegos propuestos y de la participación activa y espontánea en las las tareas de movimiento corporal con intencionalidad expresiva se procurará el desarrollo de la desinhibición y de la espontaneidad y la valoración de la propia realidad corporal, aceptando las propias posibilidades y limitaciones.

Dentro de este bloque de contenidos se continuará con el conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus posibilidades de movimiento, de comunicación y expresión a través del mismo; por ello este bloque abarcará: elementos psicomotores básicos, cualidades motoras coordinativas, habilidades básicas, habilidades genéricas y expresión corporal.

Dentro del conocimiento y desarrollo corporal se continuará, pues, con el trabajo en torno a elementos psicomotores básicos:

- Experimentación y reconocimiento de los movimientos corporales simples. (flexión, extensión, rotación).
- Observación e interiorización del tono muscular (tensión, relajación) en diversas situaciones.
- Interiorización y apreciación de la respiración. (inspiración, espiración).
- Reconocimiento de movimientos simples a través de dibujos y explicaciones que permitan realizar movimientos apartir de dibujos o explicaciones verbales. (representación mental).
- Relación entre las direcciones del movimiento y el lado dominante y aplicación de los conceptos derecha-izquierda a los desplazamientos y otras habilidades básicas (saltos, lanzamientos, recepciones y giros).
- Conocimiento del grado de precisión y control del movimiento. Refinamiento y utilización de las destrezas finas con el lado dominante.
- Conocimiento de las dimensiones largo, alto y ancho y conceptos que de ellas se derivan (superficie, longitud, volumen..) Representación y simulación de diferentes figuras geométricas o no en grupos, con y sin desplazamiento.
- Conocimiento y comparación la dimensión de profundidad Apreciación y ocupación de diferentes espacios (Espacios Ilenos, espacios vacíos).
- Percepción y descripción del espacio según los objetos en el presente a través de los sentidos (tacto, vista, oído) y movimiento y conocimiento del espacio según los estímulos que en él se producen.
- Interiorización de la aceleración y desaceleración a través de diferentes movimientos y juegos.

Al mismo tiempo que la confianza y la autonomía se favorecerá el interés por aumentar la competencia motora, intentando superarse mediante la participación en las actividades, aceptando las diferencias individuales en cuanto al nivel de destreza.

El trabajo con las cualidades motoras coordinativas incluirá en este ciclo:

- Adaptación y sincronización de movimientos, con música, compañeros o móviles que favorezcan el establecimiento de la relación entre la sincronización y la estructuración temporal.
- Observación, reproducción y experimentación de movimientos con diferentes estructuras rítmicas (con ayuda de palmas, pitos...) y comparación de estructuras rítmicas de movimientos sencillos (ver área de Educación Artística) -Conocimiento y diferenciación de sonidos agudos y graves. Identificar sonidos agudos y graves y adaptación de los movimientos a ellos.
- Observación, interiorización y reproducción de acentos musicales (con ayuda de palmadas, movimientos sencillos...).
- Observación, interiorización y acomodación de movimientos simples a frases musicales que favorezca el establecimiento de la relación entre la calidad del movimiento y la coordinación dinamico general.

Mediante la ejecución de movimientos simples y complejos se continuará con el trabajo de la habilidades básicas.

- Relación entre las diferentes habilidades básicas en la realización de actividad es y ejecución de habilidades básicas enlazadas. (Desplazamiento+salto, salto+giro...)
- Experimentación y conocimiento de las posibilidades de variación de las diferentes habilidades básicas. Experimentación de habilidades básicas en situaciones inhabituales. (plano inclinado...)
- Observación y experimentación de diferentes saltos en diversas situaciones y juegos y distinción de las fases del salto y los tipos de salto.
- En actividades de participación (juegos y predeportes) y mediante la observación y el diálogo se podrá favorecer la valoración y evaluación de las habilidades básicas en sí mismo y en los demás.
- El trabajo de las habilidades genéricas favorecerá su comprensión como unión de varias habilidades básicas y la utilización de las habilidades básicas para generar habilidades genéricas. (botes, golpeos, conducciones, fintas, interceptaciones, caídas, volteretas, etc.)
- En los juegos, predeportes y habilidades específicas (deportes) se favorecerá la observación y la aplicación y de las habilidades genéricas.

Establecer relaciones entre el lenguaje corporal y los otros lenguajes (ver área de Educación Artística) incluirá la utilización del movimiento expresivo espontáneo, la imitación y la simulación de forma comparada con otros lenguajes.

- Mediante la simulación de diferentes estados de ánimo, actitudes y sensaciones se podrá establecer la comparación entre los movimientos expresivos según los estados anímicos, sensaciones y actitudes (movimientos ligeros, suaves, fuertes, pesados).
- Para la interiorización del tempo personal y adaptación de los movimientos al mismo que permitan el establecimiento de relaciones entre el tempo personal, ritmo y movimiento, serán de utilidad danzas populares y bailes con ritmos sencillos
- La observación y la participación en sencillas interpretaciones de danza y mimo, inventadas o sugeridas, será un momento oportuno para la valoración del movimiento expresivo de los demás.



- Mediante la participación en situaciones que supongan comunicación con otros utilizando recursos motores y corporales se favorecerán actitudes de desinhibición y espontaneidad y de interés en relación con el uso expresivo y comunicativo del cuerpo.

Juego

Durante este ciclo la participación en juegos favorecerá recrearse en su práctica y el respeto por las normas y reglas establecidas así como la aceptación de las decisiones de jueces y/o árbitros.

Esto será de especial importancia en la práctica de juegos predeportivos en la que se favorecerá la identificación de normas y reglas. Entre los procedimientos interesantes se encuentra la aplicación de las estrategias que convengan a cada situación (de cooperación, de oposición,...) y la valoración de las propias posibidades y de las del compañero o compañeros y oponentes.

También se podrá desarrollar la elaboración de juegos sencillos estableciendo las normas de los mismos como por ejemplo en la construcción de juegos a partir de ritmos y canciones, (ver área de Ed. Artística), y el descubrimiento de nuevas posibilidades o variantes de juegos conocidos.

Es también aconsejable en este ciclo continuar con el conocimiento de juegos populares y tradicionales de su localidad y la iniciación a la práctica de los juegos en el medio próximo (ver área de Conocimiento del Medio). Esto puede partir de la recopilación de información relativa a los juegos populares de su localidad y su puesta en práctica.

En el desarrollo de actividades de juego se incluirá la actitud de ser consciente de que los demás también gustan del juego y la de esforzarse por superar retos y oposiciones.

La particicipación en juegos contribuirá a que las diferencias individuales (sexo, raza, destreza,...) no sean un obstáculo o condicionante y a que se establezcan actitudes de compromiso con los demás integrándose en el grupo.

En actividades de juego y predeporte se favorecerá la utilización de las habilidades básicas de iniciación deportiva explicitadas en el apartado anterior (desplazamientos, lanzamientos,...).

Salud

Durante este ciclo será conveniente relacionar gran parte de los contenidos con la valoración y aceptación de la propia realidad corporal y el aprecio de la actividad física como medio para su disfrute y mejora de la salud corporal en continuación del trabajo realizado en el ciclo anterior.

En relación con los aspectos de conocimiento del propio cuerpo se pueden señalar, en consonancia con los contenidos del bloque de conocimiento y desarrollo corporal:

- Localización topológica de los músculos y articulaciones más importantes del cuerpo y experimentación de ejercicios analíticos, sintéticos y globales.
- Identificación de las acciones articulares más importantes del cuerpo humano.
- Prácticas de ejercicios de movilidad articular y elasticidad muscular.
- Conocimiento básico de las funciones de los sistemas cardiocirculatorio y respiratorio.
- Experimentación de actividades que propicien el aumento moderado de la frecuencia cardiocirculatoria y respiratoria.
- Relación entre relajación y equilibrio corporal y emocional.

- Experimentación de técnicas de relajación.

En cuanto a los aspectos que hacen referencia al ejercicio físico como favorecedor de la salud dinámica se pueden destacar:

- Conocimiento del uso de materiales y espacios para la práctica de juegos y actividades físicas.
- Realización de actividades físicas en diferentes entornos de aprendizaje (inmediato y próximo).
- Comprensión elemental de la necesidad de alternas esfuerzos y descansos adecuados en la práctica de actividades físicas y en la vida diaria.
- Juegos y actividades físicas con alternancia de intensidades.
- Relación entre la salud y la práctica de actividades físicas.
- Desarrollo elemental de las capacidades físicas a través de situaciones de juego, con especial incidencia en la velocidad de reacción y la flexibilidad.
- Comprensión general de las relaciones entre la salud y la forma de cuidar y utilizar su cuerpo.
- Prácticas de hábitos de limpieza y aseo personal.

También se incluirán aspectos relacionados con la higiene y la prevención en la actividad física:

- Comprensión de medidas y normas de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas.
- Adopción de medidas y normas básicas de seguridad, en cuanto a la utilización del material y del espacio de realización de juegos y actividades físicas.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones de movimiento, atendiendo al aprendizaje y perfeccionamiento de Habilidades Básicas y Genéricas.
- Adecuación de sus posibilidades individuales a las actividades que realicen, prestando atención y concentración en la práctica de las actividades.
- Conocimiento de las bases del calentamiento general. Prácticas de actividades de calentamiento.
- Conocimiento de las bases generales de la vuelta a la calma.
- Prácticas de ejercicios de soltura, recuperación, descontracción...



TERCER CICLO

Conocimiento y desarrollo corporal

Como en los ciclos precedentes se tratará en relación con el resto de los contenidos la valoración y aceptación de la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones así como el respeto y responsabilidad hacia el cuidado del propio cuerpo y la mejora de su desarrollo.

- El desarrollo de las actividades deberá favorecer la seguridad, confianza en sí mismo y la autonomía personal así como una disposición favorable a la autosuperación y autoexigencia.
- Mediante la participación en los diversos tipos de actividades, se procurará la valoración y aceptación de la existencia de diferentes niveles de destreza.
- En cuanto a elementos psicomotores básicos se pueden destacar para este ciclo la identificación de los segmentos corporales y de sus diferentes posibilidades de tono y la interiorización y comparación de los distintos segmentos corporles y su tono a través de la relajación.
- Mediante la ejecución de las posibilidades de movimiento de cada articulación, en diferentes situaciones se procurará el conocimiento de las posibilidades de movimiento de las principales articulaciones.
- Mediante la experimentación de actividades con diferente ritmo cardio-respiratorio se favorecerá la comparación de la respiración en diferentes actividades de la vida.
- Para la representación y puesta en práctica de movimientos simples se podrá utilizar la descripción (dibujar y explicar) de los mismos.
- Conocimiento de los distintos ejes corporales y movimientos que posibilitan, basado en la experimentación de movimientos en diversas situaciones en cada uno de los ejes corporales.
- Ejecución de giros en los tres ejes corporales en diferentes situaciones.
- Mediante la utilización y aplicación de posturas corporales diversas. (hábitos posturales) se favorecerá la identificación de posturas correctas para la realización de actividades.
- Mediante el análisis y comparación de la estructura rítmica de los movimientos y la ejecución de movimientos e interiorización de su estructura rítmica se podrá posibilitar el conocimiento y la diferenciación de frecuencias regulares e irregulares y apreciación de frecuencias y adaptación a las mismas con distintos movimientos. (frecuencias producidas por estímulos visuales o auditivos). Esto podrá completarse con el análisis y comparación de cadencias y la elaboración de cadencias para doblar y redoblar.
- Mediante la utilización del lado no dominante en habilidades básicas y genéricas (bote, golpeos, conducciones...) se introducirá la relación entre el dominio del lado no dominante y aumento de posibilidades y recursos de movimiento (habilidades específicas).
- Conocimiento de los planos de orientación y posibilidades de movimiento en cada uno de ellos y experimentación de los movimientos posibles en cada uno de los planos, con y sin móviles.
- En relación con habilidades básicas el conocimiento de las posibilidades de actuación en el espacio y la ejecución y utilización de cruzamientos, interposiciones, dispersiones, movimientos conjuntos... podrá favorecer el conocimiento y comparación de conceptos de espacio próximo y lejano, en función de las sensaciones que nos produce.

- Relación entre las trayectoria de un móvil y su duración mediante la observación y experimentación de distintas trayectorias y adaptación de los movimientos a las mismas.
- Análisis de la importancia de las habilidades básicas en actividades y juegos.
- Aplicación de habilidades básicas en predeportes, juegos e iniciación deportiva.
- Reconocer y diferenciar tipos de trayectorias en lanzamientos.
- Experimentación de diferentes formas de lanzamientos.

Mediante la participación en situaciones que supongan comunicación con los demás, propiciando la desinhibición y espontaneidad, se favorecerá la posibilidad de observación del movimiento de los demás, analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad.

Juego

En este ciclo resulta de especial relevancia la planificación, individual y en grupos de diferentes tipos y sesiones de juegos incidiendo en la valoración de lo positivo que tiene la labor de equipo. Al mismo tiempo se tratará la valoración de las propias posibilidades y confianza en las mismas.

El conocimiento de juegos populares y tradicionales de su comarca y la práctica de los mismos se completará con la descripción oral, gráfica y escrita.

La práctica de juegos de campo, de exploración, de orientación y de aventura en el entorno próximo y medio podrá favorecer el reconocimiento de los recursos y posibilidades del entorno inmediato para la práctica del juego.

La elaboración de normas y reglas para diferentes juegos podrá acompañarse de la anteposición del placer de jugar al de ganar así como el habituarse a ganar y a perder con naturalidad favoreciendo la posibilidad de discernir entre oposición y rivalidad o menosprecio.

En los diferentes juegos y actividades predeportivas o deportivas será de interés tratar la aceptación del nivel de destreza y el reconocimiento de las propias limitaciones.

El reconocimiento y la comprensión del juego como fenómeno social y cultural podrá basarse en la recopilación de información relativa a los juegos populares, tradicionales y autóctonos de la comarca y analizando la incidencia en las relaciones personales y sociales. Ello introducirá la valoración de las posibilidades que el juego posee en el empleo del tiempo de ocio y recreo.

En juegos predeportivos y adaptados se podrá favorecer la utilización de las habilidades genéricas y específicas (botes, conducciones,...)

Salud

En este ciclo adquiere especial interés el aprecio de la actividad física como medio para su disfrute y mejora de la salud corporal consolidando hábitos de higiene y de salud y la adopción de actitudes críticas frente a hábitos de vida sedentaria. A ello podrá contribuir el desarrollo de la responsabilidad hacia el propio cuerpo y la valoración de la importancia de la práctica sistemática y regular de actividades físicas para el desarrollo psicofísica apreciando los valores de constancia y esfuerzo. Se podrá en este ciclo avanzar en el conocimiento básico de los órganos y sistemas orgánicos en relación con la actividad física y el movimiento (ver área de Conocimiento del Medio): - Conocimiento de los sistemas de dirección y movimiento. en su relación con la actividad física.



- Conocimiento de los sistemas de alimentación y nutrición, en su relación con la actividad física.
- Identificación de las acciones articulares y musculares más importantes del cuerpo humano.
- Comparación de las modificaciones de la frecuencia cardíaca y respiratoria en la realización de diferentes actividades físicas.

Mediante la realización de juegos y actividades físicas de velocidad de reacción y velocidad en movimientos cíclicos, la realización de juegos y procedimientos con práctica continua, alternativa y consecutiva y la práctica de ejercicios de movilidad articular y elasticidad muscular.

- Elaboración de gráficos, diagramas, cuadros... que pongan de manifiesto estas diferencias. En cuanto a hábitos convenientes en la práctica de la actividad física se podrá considerar:
- Para el conocimiento de sus posibilidades y limitaciones anatómico-funcionales y motoras se podrán utilizar tests de carácter general.
- Para el conocimiento de las bases del calentamiento general y específico se podrá partir de prácticas en grupo e individuales de calentamientos generales y específicos.
- Mediante la experimentación de técnicas de relajación se podrá establecer la relación entre relajación y equilibrio corporal y emocional.
- Comprensión de la necesidad de alternar esfuerzos y descansos adecuados.

En la práctica de actividades físicas.

En la vida diaria. Ejecución de actividades físicas con distintos niveles de duración e intensidad.

- Conocimiento de medidas y normas de seguridad y prevención de accidentes.

En la práctica de juegos y actividades físicas.

En la vida diaria

- Adopción de medidas y normas de seguridad, en cuanto a la utilización del material, instalaciones y espacios de realización de juegos y actividades físicas.

Conocimiento del uso de materiales y espacios para la práctica de juegos y activiades físicas. Realización de actividades físicas en diferentes entornos de aprendizaje (inmediato, próximo, medio).

El establecimiento de la relación entre la salud, la práctica de actividades físicas y calidad de vida se podrá favorecer a través del acondicionamiento físico básico, a través de prácticas globalizadas.

- Desarrollo de sus niveles de condición física, acercándose a los valores medios de su grupo de edad y sexo.
- Comprensión de las relaciones entre la salud y la forma de cuidar y utilizar su cuerpo.
- Práctica de hábitos de limpieza y de aseo personal. -Adecuación de sus posibilidades individuales a las actividades que se realicen, prestando atención y concentración en las prácticas.
- Conocimiento de las bases generales de la vuelta a la calma. Prácticas de ejercicios de soltura, recuperación, descontracción.

CUADRO-RESUMEN

Como complemento más estructurado de la propuesta de secuenciación de contenidos realizada en el capítulo anterior, se explicitan a continuación una serie de esquemas que desarrollan las secuencias interciclos en la presente área curricular.

No obstante conviene entender que los esquemas no tratan de ser una relación exhaustiva de lo que pudiera hacerse de acuerdo con los criterios generales establecidos. Esta sería una labor más propia de los equipos docentes en la realización de sus proyectos curriculares o programaciones de aula.

En los esquemas que a continuación se acompañan se ha reflejado aquello que se considera más relevante o definitorio de cada secuencia, no olvidando su carácter orientativo. Se alude, de este modo, a distintos tipos de contenidos (conceptuales, actitudinales y procedimentales) de forma integrada y tratando de establecer relaciones entre los mismos desde el principio.

Por estas razones, ha de huirse de aplicaciones rígidas o de planteamientos excesivamente mecánicos en la interpretación de los esquemas.

Por otra parte, por sí solos no ofrecen la riqueza de apreciaciones y matices que se quiere expresar a lo largo de toda la propuesta de secuenciación, por lo que es desaconsejable que se conviertan en el capítulo principal. Sólo consisten en un documento aclaratorio de lo que se ha desarrollado con anterioridad.

Conviene, pues, que su lectura y contraste se realice una vez leída con detenimiento la totalidad de la propuesta, para poder, así, comprender con mayor acierto las claves que han llevado a su formulación e, incluso, poder establecer matizaciones según la experiencia docente y zona de actuación en la que se desarrolle la labor educativa...



PRIMER CICLO

CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL

Respeto hacia el propio cuerpo.

Confianza en sí mismo.

Colaboración en los juegos propuestos.

Participación activa y espontánea en todas las tareas de movimiento corporal con intencionalidad expresiva

intencionalidad expresiva. Desinhibición y espontaneidad.	
Conocimiento de los segmentos corporales.	Observación de los segmentos corporales en situaciones habituales e inhabituales, estático y en movimiento.
Conocimiento de las posibilidades de movimiento de los distintos segmentos corporales. (Subir, bajar, acercar, separar, girar, doblar, estirar.)	Utilización de los segmentos corporales en situaciones habituales e inhabituales, estático y en movimiento.
Identificación de las fases de la respiración (toma de aire, expulsión de aire).	Observación y experimentación de la respiración en diferentes situaciones.
Conocimiento de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.	Observación, identificación de los segmentos corporales derechos e izquierdos sobre sí y sobre los demás, estático y en movimiento.
Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo, pierna y oído).	Experimentación de diferentes actividades con ambos lados y comparación de ejecución.
Conocimiento de los conceptos topológicos básicos, (lejos, cerca, arriba, abajo, alrededor, delante, atrás).	Exploración respecto al espacio posiciones de objetos o de personas, estático o en movimiento.
Conocimiento y comprensión de agrupaciones básicas.	Utilización de agrupaciones básicas en situaciones de juego.
Reconocimiento de diferentes distancias y su importancia en las actividades físicas.	Apreciación y cálculo de distancias estático y en movimiento; respecto a compañeros. objetos o uno mismo.
Comprensión de los conceptos espaciales básicos. (antes, después, corto, largo, mucho, poco, ahora).	Experimentación los conceptos básicos en secuencias simples de movimientos y juegos.
Diferenciación entre el orden temporal y la maduración.	Observación y comparación de la duración de las distintas fases de una actividad o movimiento.
Conocimiento de los conceptos básicos relacionados con la velocidad (lento, rápido, simultáneo).	Observación y experimentación movimientos a diferentes velocidades.
Familiarización con el ritmo.	Utilización del movimiento para responder a sonidos o fragmentos musicales.

	_
Conocimiento y diferenciación de diferentes intensidades de sonido (suave, fuerte).	Experimentación de sonidos fuertes y suaves y adaptación de los movimientos a ellos.
Identificación de ritmos binarios.	Experimentación de sonidos fuertes y suaves y adaptación de los movimientos a ellos.
Identificación de la coordinación como aspecto relevante de los movimientos.	Experimentación de movimientos con coordinaciones simples y complejas.
Relación entre la lateralidad y la coordinación oculosegmentaria (más dominio).	Ejecución y comparación de movimientos realizados con el lado no dominante y el dominante.
Conocimiento del equilibrio.	Observación y experimentación del equilibrio estático y dinámico en situaciones habituales.
Identificación y comprensión de las habilidades básicas (desplazamiento, salto, giro, lanzamiento y recepción).	Utilización de las habilidades básicas en juegos.
Conocimiento de distintos tipos de desplazamiento (cuadrupedia, trepa, transportando)	Experimentación de los diferentes desplazamientos en diferentes planos y direcciones.
Identificar las habilidades genéricas (golpeo, bote, conducción cinta).	Experimentación de las habilidades genéricas en Juegos diversos.
Conocimiento de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.	Utilización del cuerpo como medio de expresión, a través de los gestos y el movimiento.
Conocimiento de bailes populares y tradicionales simples.	Ejecución de ritmos y bailes inventados, tradicionales y populares simples.
JUE	GOS
Aceptación de uno mismo y de los demás. Ser capaz de disfrutar en el juego. Aceptación del papel que le toque desempeñar en cada situación de juego Participación aceptando la presencia de los demás. Respetar las normas del juego colectivo.	
Conocimiento de distintos tipos de juegos: • sensoriales	Práctica de diferentes modelos de juegos no reglados y con reglas sencillas.
motoresexpresivos	Elaboración de juegos sencillos a partir de normas dadas.
Distinción entre juego libre y juego organizado	Utilización de los juegos conocidos en diferentes situaciones:





SALUD

Valoración y aceptación de la propia realidad corporal.

Aprecio de la actividad física como medio para su disfrute y mejora de su salud corporal. Colaboración en tareas relacionadas con las necesidades básicas de alimentación, higiene y vestido.

Adopción de hábitos de limpieza, cuidado corporal y alimentación.

Conocimiento de las características físicas externas. Conocimiento global de los elementos orgánico funcionales del cuerpo, que posibilitan el movimiento Conocimiento elemental de las funciones de los sistemas circulatorio y respiratorio.	Observación de dibujos, láminas, imágenes para situar adecuadamente los órganos y funciones orgánicas. Experimentación de actividades que propicien el aumento moderado de la frecuencia cardíaca y respiratoria.
Comprensión elemental de las relaciones entre la salud y la forma de utilizar su cuerpo.	Prácticas de hábitos de limpieza y aseo personal. Adecuación de sus posibilidades individuales a las actividades que realicen, prestando atención y concentración en la práctica de las actividades.
Comprensión elemental de las relaciones entre la salud y el ejercicio físico.	Desarrollo elemental de las capacidades físicas a través de situaciones de juego y especial incidencia en la movilidad articular y elasticidad muscular. Exploración de las posibilidades y limitaciones de movimiento, atendiendo al aprendizaje de las Habilidades Básicas.
Comprensión de medidas elementales de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas.	Adopción y práctica de medidas elementales de seguridad, en cuanto a la utilización del material y del espacio de realización de juegos en su entorno y de actividades físicas.

SEGUNDO CICLO

ACTITUDES

Valoración de la propia realidad corporal, aceptando las propias posibilidades y limitaciones.

Respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo y el de los otros.

Confianza y autonomía en sí mismo, y en los movimientos de los otros, aumentando su independencia.

Interés por aumentar la competencia motora, intentando superarse.

Participación en todas las actividades, aceptando las diferencias en cuanto a nivel de destreza.

Interés en relación con el uso expresivo y comunicativo del cuerpo.

Participación en situaciones que supongan comunicación con otros utilizando recursos motores y corporales.

Actitudes de deshinibición y espontaneidad.

Actitudes de desiminación y espontaneidad.	
- Reconocimiento de los movimientos corporales simples (flexión, extensión, rotación).	- Experimentación de los movimientos corporales simples.
- Conocimiento de las posibilidades de tono muscular (tensión, relajación).	- Observación e interiorización del tono en diversas situaciones.
- Compresión de las fases de la respiración.	- Interiorización y apreciación de la respiración.
- Reconocer movimientos simples a través de dibujos y explicaciones (inspiración, expiración).	- Realizar movimientos a partir de dibujos o explicaciones verbales (representación mental).
- Relación entre las direcciones del movimiento y el lado dominante.	- Aplicación de los conceptos derecha- izquierda a los desplazamientos y otras habilidades básicas (saltos, lanzamientos, recepciones y giros).
 Conocimiento del grado de precisión y control del movimiento. 	- Refinamiento y utilización de las destrezas finas con el lado dominante.
- Conocimiento de las dimensiones largo, alto y ancho y conceptos que de ellas se derivan (superficie, longitud, volumen.)	- Representación y simulación de diferentes figuras geométricas o no en grupos, con o sin desplazamiento.
- Conocimiento y comparación de la dimensión de profundidad.	 Apreciación y ocupación de diferentes espacios (espacios llenos, espacios vacíos).
 Descripción del espacio según los objetos en presente. 	- Memorización y recuerdo de objetos en el espacio.





 Discriminación del espacio a través de los sentidos (tacto, vista, oído) y movimiento; y conocimiento del espacio según los estímulos que en él se producen.
- Apreciación e interiorización de la aceleración y desaceleración a través de diferentes movimientos y juegos.
- Adaptación y sincronización de movimientos, con música, compañeros o móviles.
- Observar, reproducir y experimentar movimientos con diferentes estructuras rítmicas (con ayuda de palmas, pitos)
- Identificar sonidos agudos y graves y adaptación de los movimientos a ellos.
- Observación, interiorización y reproducción de acentos musicales (con ayuda de palmadas, movimientos sencillos).
- Observación, interiorización y acomodación de movimientos simples a frases musicales.
- Ejecución de movimientos simples y complejos.
- Ejecución de movimientos disociados.
- Ejecución de habilidades básicas enlazadas (desplazamiento + salto, salto + giro)
- Experimentación de habilidades básicas en situaciones inhabituales (plano inclinado).
- Modificación de la actuación motriz en función del medio.
- Evaluación de las habilidades básicas.



- Distinción de las fases del salto y los tipos de salto.	- Observación y experimentación de diferentes saltos en diversas situaciones y juegos.
- Comprensión de las habilidades genéricas como unión de varias habilidades básicas.	- Utilización de las habilidades básicas para generar habilidades genéricas.
- Análisis de la utilidad de las habilidades genéricas en los juegos, predeportes y habilidades especificas (deportes).	- Aplicación de las habilidades genéricas en juegos, predeportes y deportes.
- Relación entre el lenguaje corporal y otros lenguajes.	- Utilización del movimiento expresivo espontáneo, la imitación y la simulación de forma comparada con otros lenguajes.
- Comparación entre los movimientos expresivos según los estados anímicos, sensaciones y actitudes (movimientos ligeros, suaves, fuertes, pesados).	- Simulación de diferentes estados de animo, actitudes y sensaciones.
- Relación entre el tempo personal, ritmo y movimiento.	- Interiorización del tempo personal y adptación de los movimientos al mismo.
- Conocimiento e identificación de danzas populares y bailes con ritmos sencillos.	- Ejecución de danzas y bailes populares.
- Conocimiento de las posibilidades expresivas de los demás.	- Valoración del movimiento expresivo de los demás.





JUEGOS

Recrearse en la práctica del juego.

Ser respetuoso con las normas y reglas establecidas.

Aceptación de las decisiones de jueces y/o árbitros.

Valoración de las propias posibilidades y de las del compañero.

Ser consciente de que los demás también gustan del juego.

Esforzarse por superar retos y oposiciones.

Comprometerse con los demás integrándose en el grupo.

Participación en juegos sin que las diferencias individuales (sexo, raza, destreza,...) sean un obstáculo o condicionante.

Distinción entre juego y predeporte.	Utilización de las habilidades básicas de iniciación deportiva en situaciones de juego (desplazamientos, lanzamientos,) Práctica de juegos predeportivos.
Identificación de normas y reglas.	Aplicación de las estrategias que convengan a cada situación (de cooperación, de oposición,). Elaboración de juegos sencillos estableciendo las normas.
Conocimiento de juegos populares y tradicionales de su localidad.	Iniciación a la práctica de los juegos en el medio próximo. Construcción de juegos a partir de ritmos y canciones. Descubrimiento de nuevas posibilidades o variantes de juegos conocidos. Recopilación de información relativa a los juegos populares de su localidad y su puesta en práctica.

SALUD

Valoración y aceptación de la propia realidad corporal.

Aprecio de la actividad física como medio para su disfrute y mejora de la salud corporal. Aprecio de los valores de constancia y esfuerzo.

Consolidación de hábitos de higiene y de salud.

Adopción de actitudes críticas frente a hábitos de vida sedentaria.

Respeto hacia el propio cuerpo, como paso para respetar a los demás.

Localización topológica de los músculos y articulaciones más importantes del cuerpo.	Experimentación de ejercicios analíticos, sintéticos y globales.
Conocimiento básico de las funciones de los sistemas cardiocirculatorio y respiratorio.	Experimentación de actividades que propicien el aumento moderado de la frecuencia cardiocirculatoria y respiratoria.
Identificación de las acciones articulares más importantes del cuerpo humano.	Prácticas de ejercicios de movilidad articular y elasticidad muscular.
Relación entre relajación y equilibrio corporal y emocional.	Experimentación de técnicas de relajación.
Conocimiento del uso de materiales y espacios para la práctica de juegos y actividades físicas.	Relación de actividades físicas en diferentes entornos de aprendizaje (inmediato y próximo).
Compresión elemental de la necesidad de alternar esfuerzos y descansos adecuados. • En la práctica de actividades físicas. • En la vida diaria.	Ejecución de juegos y actividades físicas con alternancia de intensidades.
Comprensión de medidas y normas de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas.	Adopción de medidas y normas básicas de seguridad, en cuanto a la utilización del material y del espacio de realización de juegos y actividades físicas.
Relación entre la salud y la práctica de actividades físicas.	Desarrollo elemental de las capacidades físicas a través de situaciones de juego, con especial incidencia en la velocidad de reacción y la flexibilidad.
	Exploración de las posibilidades y limitaciones de movimiento, atendiendo al aprendizaje y perfeccionamiento de Habilidades Básicas y Genéricas.



Comprensión general de las relaciones entre la salud y la forma de cuidar y utilizar su cuerpo.	Prácticas de hábitos de limpieza y aseo personal. Adecuación de sus posibilidades individuales a las actividades que realicen, prestando atención y concentración en la práctica de las actividades.
Conocimiento de las bases del calentamiento general.	Prácticas de actividades de calentamiento.
Conocimiento de las bases generales de la vuelta a la calma.	Prácticas de ejercicios de soltura, recuperación, descontracción.

TERCER CICLO

CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL

Valoración y aceptación de la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones. Respeto y responsabilidad hacia el cuidado del propio cuerpo y la mejora de su desarrollo. Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal, en las propias habilidades en diversos tipos de situaciones.

Disposición favorable a la autosuperación y autoexigencia.

Participación en las actividades, valorando y aceptando diferentes niveles de destreza. Valoración del movimiento de los otros, analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad.

Participación en situaciones que supongan comunicación con los demás, propiciando la desinhibición y espontaneidad.

- Identificación de los segmentos corporales y de sus diferentes posibilidades de tono.	- Interiorización y comparación de los distintos segmentos corporales y su tono a través de la relajación.
- Conocimiento de las posibilidades de movimiento de las principales articulaciones.	- Ejecución de las posibilidades de movimiento de cada articulación, en diferentes situaciones.
- Comparación de la respiración en diferentes actividades de la vida.	- Experimentación de actividades con diferente ritmo cardio-respiratorio.
- Describir (dibujar y explicar) movimientos simples.	- Representación y puesta en práctica de movimientos simples.
- Conocimiento de los distintos ejes corporales y movimientos que posibilitan.	- Experimentación de movimientos en diversas situaciones en cada uno de los ejes corporales.
- Identificación de posturas correctas para la realización de actividades diversas.	- Utilizar y aplicar posturas corporales diversas (hábitos posturales).
- Relación entre el dominio del lado no dominante y aumento de posibilidades y recursos de movimiento (habilidades específicas).	- Utilización del lado no dominante en habilidades básicas y genéricas (bote, golpeos, conducciones).
- Conocimiento de los planos de orientación y posibilidades de movimiento en cada uno de ellos.	- Experimentación de los movimientos posibles en cada uno de los planos, con o sin móviles.
- Conocimiento de las posibilidades de actuación en el espacio.	- Ejecución y utilización de cruzamientos, interposiciones, dispersiones, movimientos conjuntos



- Conocimiento y comparación de conceptos de espacio próximo y lejano, en función de las sensaciones que nos producen.	- Experimentar ocupaciones de espacio próximo y lejano e interiorizar las sensaciones que nos produce.
- Relación entre las trayectorias de un móvil y su duración.	- Observación y experimentación de distintas trayectorias y adaptación de los movimientos a las mismas.
- Conocimiento y diferenciación de frecuencias regulares e irregulares.	- Apreciación de frecuencias y adaptación a las mismas con distintos movimientos. (frecuencias producidas por estímulos visuales o auditivos).
- Análisis y comparación de cadencias.	- Elaboración de cadencias para doblar y redoblar.
- Análisis y comparación de la estructura rítmica de los movimientos.	- Ejecución de movimientos e interiorización de su estructura rítmica.
- Análisis de la importancia de las habilidades básicas en actividades y juegos.	- Aplicación de habilidades básicas en predeportes, juegos e iniciación deportiva.
- Reconocer y diferenciar tipos de trayectorias en lanzamientos.	- Experimentación de diferentes formas de lanzamientos.
- Reconocimiento de los ejes corporales.	- Ejecución de giros en los tres ejes corporales en diferentes situaciones.

JUEGOS

Comportamiento correcto y equilibrado.

Concienciación de lo positivo que tiene la labor de equipo.

Valoración de las propias posibilidades y confianza en las mismas. Anteposición del placer de jugar al de ganar.

Habituarse a ganar y a perder con naturalidad.

Ser capaz de discernir entre oposición y rivalidad o menosprecio.

Aceptación del nivel de destreza propio y del de los demás.

Reconocimiento de las propias limitaciones.

Valorar las posibilidades que el juego posee en el empleo del tiempo de ocio y recreo.

Elaboración de normas y reglas.	Descripción oral, gráfica y escrita de diferentes juegos.
	Planificación, individual y/o en grupos de diferentes tipos y sesiones de juegos.
Distinción entre juego y actividad	Práctica de juegos predeportivos y adaptados.
deportiva.	Utilización de las habilidades genéricas en situaciones de juego (botes, conducciones,).
Conocimiento de juegos populares y tradicionales de su comarca.	Práctica de los diferentes juegos que se conozcan en la localidad y comarca.
Reconocimiento de los recursos y posibilidades del entorno inmediato para la práctica del juego.	Práctica de juegos de campo, de exploración, de orientación y de aventura en el entorno próximo y medio.
Reconocimiento y comprensión del juego como fenómeno social y cultural.	Recopilación de información relativa a los juegos populares, tradicionales y autóctonos de la comarca y analizando la incidencia en las relaciones personales y sociales.



SALUD

Valoración y aceptación de sus posibilidades y limitaciones a nivel corporal.

Aprecio de la actividad física como medio para su disfrute y mejora de la salud corporal. Aprecio de los valores de constancia y esfuerzo.

Consolidación de hábitos de higiene y de salud.

Adopción de actitudes críticas frente a hábitos de vida sedentaria.

Respeto hacia el propio cuerpo, como paso para respetar a los demás.

Responsabilidad hacia el propio cuerpo y valorar la importancia de la práctica sistemática y regular de actividade físicas para el desarrollo psicofísica

Realización de juegos y actividades físicas de velocidad de reacción y velocidad en movimientos cíclicos.
Realización de juegos y procedimientos con práctica continua, alternativa y consecutiva.
Prácticas de ejercicios de movilidad articular y elasticidad muscular.
Elaboración de gráficos, diagramas, cuadros que pongan de manifiesto estas diferencias.
Aplicación de tests de carácter general.
Prácticas en grupo e individuales de calentamientos generales y específicos.
Experimentación de técnicas de relajación.
Realización de actividades físicas en diferentes entornos de aprendizaje (inmediato, próximo, medio).



Comprensión de la necesidad de alternar esfuerzos y descansos adecuados. • En la práctica de actividades físicas. • En la vida diaria.	Ejecución de actividades físiscas con distintos niveles de duración e intensidad.
Conocimiento de medidas y normas de seguridad y prevención de accidentes. • En la práctica de juegos y actividades físicas. • En la vida diaria.	Adopción de medidas y normas de seguridad, en cuanto a la utilización del material, instalaciones y espacios de realización de juegos y actividades físicas.
Relación entre la salud, la práctica de actividades físicas y calidad de vida.	Acondicionamiento físico básico, a través de prácticas globalizadas. Desarrollo de sus niveles de condición física, acercándose a los valores medios de su grupo de edad y sexo.
Comprensión de las relaciones entre la salud y la forma de cuidar y utilizar su cuerpo.	Práctica de hábitos de limpieza y de aseo personal. Adecuación de sus posibilidades individuales a las actividades que se realicen, prestando atención y concentración en las prácticas.
Conocimiento de las bases generales de la vuelta a la calma.	Prácticas de ejercicios de soltura, recuperación, descontracción,



3. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ALFONSO, J. (1985). Expresión y creatividad corporal. Valencia. Ed. Grup Dissabte.
- ÁLVAREZ BUENO, G. y otros (1990). Guía para una Educación Física no sexista. Madrid. Ed. Ministerio de Educación y Ciencia.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1986). Iniciación a los deportes de equipo (Del juego al deporte: de los seis a los diez años). Barcelona. Ed. Martínez Roca.
- BOSSU, H y CHALAGUIER, C. (1986). La expresión corporal. Enfoque metodólógico. Perspectivas pedagógicas. Barcelona.
- BUENO MORAL, M. y otros (1990). Educación Primaria. Educación Físisca. Segundo ciclo ocho a diez años. Madrid. Ed. Gymnos.
- CASTAÑER I BALCELLS, M y CAMERINO Y FOGUET, O. (1991). La Educación Física en la Enseñanza Primaria. Una propuesta curricular para la Reforma. Barcelona. Ed. INDE.
- DELGADO NOGUERA, M.A. (1991). Los estilos de enseñanza en Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza. Granada. Ed. I.C.E.
- GARCÍA, L. y MOTOS, T. (1990). Expresión corporal. Madrid. Ed. Alhambra.
- GUILEMARD, G. y otros (1988). Las cuatro esquinas de los juegos. Lérida. Ed. Agonos.
- KIRK, D. (1990). Educación Física y currículum. Introducción critica. Valencia. Ed. Universidad de Valencia.
- LINARES, P. (1989). Expresión corporal y desarrollo psicomotor. Una propuesta práctica de aplicación. Málaga. Ed. Unisport.
- MARCOS BECERRO, J.F. (1989). El niño y el deporte. (El ejercicio en la promoción de la salud del niño y adolescente. Desde la Educación Física a la alta competición). Madrid. Ed. Weider Santonja.
- MARCOS BECERRO, J.F. ((1989). Salud y deporte para todos. Madrid. Ed. Eudema.
- MOSSTON, M. (1978). La enseñanza de la Educación Física. Del comando al descubrimiento. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- MÚGICA, J. Ma. (1987). Colección Carpetas de Recursos Didácticos. El juego. Madrid. Ed. Vivens-Vives/ M.E.C.

- PIERÓN, M. (1988). Pedagogía de la actividad física y el deporte. Málaga. Ed. Unisport.
- RUIZ PÉREZ, L. y otros (1990). Educación Primaria. Educación Física. Primer ciclo seis a ocho años. Madrid. Ed. Gymnos.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1984). Bases para una didáctica de la Edusación Física y el Deporte. Madrid. Ed. Gymnos.
- SCHINCA, M. (1988). Expresión Corporal (Bases para una programación teórico-práctica). Madrid. Ed. Escuela Española.
- SEYBOLD, A. (1974). Principios pedagógicos en la Educación Física. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- VACA ESCRIBANO, M. (1987). El cuerpo entra en la escuela. Salamanca. Ed. I.C.E.
- VAZQUEZ, B. (1989). La Educación Física en la Educación Básica. Madrid. Ed. Gymnos.
- ZAPATA, O. y AQUINO, F. (1979). Psicopedagogía de la motricidad. Etapa del aprendizaje escolar. México. Ed. Trillas.



5. CONOCIMIENTO DEL MEDIO



1. INTRODUCCIÓN

El Decreto 105/1992, de 9 de junio, ha fijado el currículum de la Educación Primaria en nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de un currículum abierto y flexible cuya concreción y desarrollo corresponde al profesorado. Se establecen, de este modo, tres niveles de concreción curricular asumidos respectivamente por la Administración autónoma, los centros docentes y los profesores, que harán explícitas sus propias aportaciones a través de tres instrumentos básicos: los Decretos de Enseñanza, los Proyectos de Centro y las Programaciones de Aula.

La elaboración y desarrollo del Proyecto de Centro es una competencia de cada comunidad educativa. En ejercicio de la autonomía pedagógica reconocida a los centros docentes y equipos de profesores por la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, serán éstos los que completen, planifiquen y desarrollen el currículum, incorporando las peculiaridades de su realidad sociocultural y las propias de su experiencia y profesionalidad docente.

Esta concepción abierta del currículum requiere que cada equipo educativo elabore, entre otros elementos, propuestas concretas de secuenciación de los contenidos de la etapa, por lo que parece conveniente que se establezcan criterios y orientaciones que faciliten las decisiones colegiadas del profesorado en este tema.

La secuenciación de contenidos que a continuación se desarrolla constituye una de las posibles secuencias que, coherentemente con el diseño del área, pueden establecerse. Esto ha de entenderse sin perjuicio del carácter supletorio que, mientras tanto, estas orientaciones tendrán en aquellos centros en los que, por la razón que fuere, no expliciten este conjunto de decisiones en sus propios proyectos curriculares.

Los criterios generales que sustentan esta secuenciación de contenidos proceden de perspectivas diferentes pero necesariamente complementarias. Por un lado recogen aquellas aportaciones que, desde la didáctica específica del área, resultan esenciales para informar una adecuada secuenciación de los contenidos en la etapa.

De otra parte, se consideran aquellas aportaciones que provenientes de campos diversos del conocimiento social no estrictamente disciplinares o científicos, o de requisitos sociales nuevos, resultan ser básicos para adoptarlos en un planteamiento educativo moderno (Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación para la Igualdad de los Sexos, Educación del Consumidor, Nuevas Tecnologías, Educación Vial, Educación Moral y Cívica,...).

Finalmente, se toman en consideración las características del desarrollo infantil en esta etapa, sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento, su desarrollo afectivo y social y los principios generales de aprendizaje más adecuados a tener en cuenta: concepciones previas, intereses y motivación, distancia óptima entre conocimientos nuevos y los ya aprendidos, etc...

Todo ello deberá articularse en una propuesta didáctica que considere la Cultura Andaluza como otro de los referentes básicos para esta forma de decisiones, y que tenga en cuenta, en cualquier caso el carácter global e integrador que caracteriza la enseñanza en esta etapa educativa.

Dentro del proyecto curricular de Centro, la secuenciación de contenidos constituye uno de sus aspectos más definitorios. A la vez, es posiblemente el más complejo de establecer fundamentadamente.

La secuenciación hace referencia a los criterios que orientarán y ordenarán el tratamiento de los contenidos a lo largo de la etapa en aspectos tales como:

- Niveles de formulación adecuados que se desarrollarán en la etapa y ciclos que la componen.
- Evolución del grado de desarrollo de las capacidades que promueven durante los ciclos de la etapa.
- Ordenación de las secuencias generales de contenidos en cada uno de los ciclos.
- Definición de los criterios esenciales para la secuenciación dentro de cada ciclo.
- Relaciones con los contenidos de las demás áreas.

De acuerdo a este planteamiento general, se establecerán, en primer lugar, los criterios de carácter general que informarán la secuencia de los contenidos del área de "Conocimiento del Medio" en Andalucía para, más adelante, definir las secuencias interciclos, esto es, el tratamiento de los diversos contenidos en cada uno de los ciclos de la etapa.



2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Parece conveniente que, dada la diversidad de contextos educativos de nuestra Comunidad Autónoma, deban establecerse una serie de criterios generales que ayuden a los equipos docentes en la realización de las secuencias de contenidos en esta área. Estos criterios podrán ser aplicados a realidades distintas al poseer un cierto carácter de validez general.

Algunos de ellos se encontrarán más relacionados con cuestiones provenientes del conocimiento científico mientras que, otros, atenderán preferentemente a principios didácticos o psicopedagógicos relacionados específicamente con esta área.

De la progresiva construcción de la noción de "medio".

El concepto "medio" articula la estructuración del área, por ello, conviene tener presente las distintas concepciones que sobre el mismo pueden trabajarse en la Ed. Primaria, al ser un concepto clave integrador de conocimientos de distintos campos del saber.

El concepto de medio alude tanto al conjunto de elementos y de relaciones que presenta la realidad (perspectiva estructural), como al conjunto de procesos de cambios cíclicos y no cíclicos al que se ve sometido (perspectiva dinámica).

Desde estas perspectivas pueden definirse diversas formulaciones en la progresiva construcción de este concepto por parte de los alumnos y alumnas en esta etapa:

a) El medio como realidad indiferenciada.

En este nivel de formulación, el medio aparece como un conjunto indiferenciado de objetos, sensaciones y relaciones, apareciendo mezclados sin una organización clara. Progresivamente, irán estableciéndose, en esta realidad, relaciones y categorías basadas en las experiencias cotidianas de los niños: la familia, los amigos, la comida...

De este modo, se producirán diferenciaciones iniciales como la de vivo/no-vivo, lo que supone el comienzo de la construcción de ciertos conceptos como los de unidad-diversidad o igualdad-diferencia.

b) El medio como lugar o escenario.

En este caso, el medio aparece, para los niños, como un todo global en el que viven los seres vivos. Un concepto muy cercano al de "habitat", donde el medio se concibe más como un escenario donde ocurren cosas; cosas que tienen que ver con sus vivencias directas y que va

configurando un conjunto de elementos yuxtapuesto, fragmentado y sumativo de objetos percibidos aisladamente.

Esta visión del medio, planteada como conjunto de elementos diferenciados a grandes rasgos y con pocas relaciones establecidas entre ellos, es resultado de la dificultad de establecer series causales entre fenómenos y hechos, así como de percibir cambios en determinados elementos del medio. La existencia de un fuerte componente egocéntrico se encuentra en la base del tipo de concepciones relativas a la organización del espacio en estas edades, así como la atribución de significados positivos o negativos del propio medio, que se relaciona más con los intereses del propio alumno o del grupo de pertenencia (sociocentrismo inicial).

c) Visión armónica del medio.

La visión estática del nivel anterior se relaciona también con una perspectiva donde el medio aparece como un sistema "armonioso" en el que cada cosa ocupa su lugar (el pastor vive feliz con las vacas, el obrero en su fábrica...). Cada ser tiene su medio apropiado y existe un determinado equilibrio natural. En cierto sentido, existe en esta visión algo de antropocentrismo, -como si los animales buscaran el medio más propicio-, y de posición conservadora acerca del entorno socio-natural.

La construcción del concepto medio en este nivel de formulación deberá realizarse desarrollando las ideas de diversidad y distribución de elementos en un territorio o espacio, de ordenar determinados hechos en un tiempo próximo al alumno y de ir aceptando la existencia de intereses y puntos de vista diferentes.

d) El medio como recurso.

En este nivel de conceptualización, el medio constituye esencialmente un conjunto de ofertas entre las que los seres vivos pueden escoger sin limitación algunas de sus preferencias. Se concede a la humanidad, pues, una capacidad ilimitada en la utilización del medio ambiente relacionada con una visión inagotable de la naturaleza.

Las necesidades de la sociedad son consideradas como la razón de nuestras relaciones con el medio, entendiendo éste como un conjunto de recursos relacionados entre sí, utilizados para mejorar la vida de la especie. Considera lo humano como algo distinto al medio natural: el hombre usa el medio, lo transforma y lo adapta, pero no se plantea un carácter interactivo o de mutua dependencia en este tipo de relaciones.

De este modo, la visión aditiva y fragmentada del medio comienza a superarse mediante la captación de relaciones funcionales entre seres vivos y objetos inanimados, entre el ser humano y los elementos naturales, permitiendo una cierta aproximación a concepciones científicas basadas en la interdependencia de sistemas sociales, biológicos y físico-químicos.

e) El medio como sistema: el concepto de interacción.

En este nivel de formulación, más propio de etapas posteriores, el medio es definido como un conjunto de factores relacionados entre sí, donde la acción de los mismos explicará la presencia o ausencia de seres vivos y su distribución. Supone, de este modo, el acceso a la noción de interacción y de sistema, sustituyendo la visión lineal por otra bidireccional que considera al ser humano como parte integrante del medio, preparando, así, la visión compleja, interactiva y relativizadora que deberá desarrollarse en la Ed. Secundaria.

Estas distintas concepciones tienen su equivalencia en ciertos momentos de la evolución histórica del concepto "ecosistema", pero en realidad, no son nociones mutuamente excluyentes. Mas al contrario, pueden incluso coexistir simultáneamente en una misma



persona dependiendo del tipo de problema a resolver, del contexto vivido, etc.

Lo que sí pueden facilitar es el análisis y el establecimiento de categorías para organizar determinadas secuencias o selección de objetos de estudio.

Como vemos, la construcción del concepto medio supone pasar de una concepción globalizante, precientífica, (el medio como fondo homogéneo, como escenario...) a otra totalizante (el medio como eco-socio-sistema), con una posición intermedia analítica (el medio como suma de componentes).

De este modo, en un primer momento de la etapa, los niños y las niñas expresan, en general, una razón egocéntrica de los hechos, interpretando el mundo desde sí mismos y con explicaciones teñidas de una fuerte subjetividad. Poco a poco se irán estableciendo relaciones causa-efecto sencillas, lineales y evidentes, clasificaciones simples e identificación de algunas variables presentes en un hecho o situación.

Todo ello parece indicar que la aproximación al concepto medio deba ser, en un principio, más de carácter descriptivo, poniendo el énfasis en el estudio de los elementos que lo componen y en las relaciones más evidentes, para ir progresando a medida que los problemas y situaciones que se plantean en la acción didáctica se van complejizando.

Pero, la construcción de este concepto no puede entenderse al margen de la capacidad y posibilidad de intervenir en su organización y gestión. La intervención efectiva en el entorno de los alumnos y alumnas, al nivel que sea posible en cada momento, constituye un aspecto esencial en esta área. La toma de decisiones, la organización de iniciativas diversas, el establecimiento de responsabilidades y relaciones afectivas en temas relacionados con el medio socio-natural..., deben contemplarse en la planificación y desarrollo de las actividades del aula.

Del medio "vivenciado" o próximo al medio "lejano".

Otro de los criterios generales que puede informar una adecuada secuenciación de los contenidos de esta área, es el que se relaciona con la proyección en el tiempo del binomio "medio-próximo/medio-lejano".

El tratamiento didáctico del área en los primeros años de la etapa, así como las características psicoevolutivas de los alumnos y alumnas en relación con el conocimiento y actuación en el medio, parece recomendar que la aproximación al mismo se realice desde la contemplación de los problemas, hechos, fenómenos o elementos que suscita la actuación sobre el entorno próximo a la realidad del aula.

Este criterio, no obstante, no debe interpretarse rígidamente como "de lo más cerca, a lo más lejano", sino más bien, como de lo vivenciado como interesante o problemático a aquello que resulta más ajeno a la realidad inmediata de los alumnos y alumnas.

De esta forma, la secuencia tratará en primera instancia de recoger, identificar, analizar o aprovechar aquellos temas más directamente relacionados con la forma de "vivir" o "sentir" el medio por parte de los alumnos y alumnas (relaciones y conflictos socio-afectivos en el aula, actuación sobre el entorno de clase y de centro, intereses expresados por los alumnos...) para ir paulatinamente introduciendo perspectivas distintas, nuevas visiones de los mismos problemas desde otros puntos de vista, análisis de problemas más complejos o que afectan al grupo de forma más indirecta o poco evidente, etc...

De la progresiva construcción de una visión integradora y compleja de la realidad socionatural.

La dificultad para percibir simultáneamente aspectos diferenciados de una misma realidad y de establecer relaciones significativas entre sus distintos elementos, recomienda la adopción de un criterio general en la determinación de las secuencias de contenidos que contemple la evolución de visiones simples de algunos fenómenos y hechos del medio socio-natural, a otras más complejas.

Habrá de empezarse, pues, por identificar elementos del medio fácilmente reconocibles por sus rasgos externos o funcionales (el profesor, el amigo, un árbol, una papelera...) para continuar con el establecimiento de relaciones sencillas entre ellos.

Más adelante deberá entrarse en la configuración y caracterización de sistemas simples que posean una composición determinada y una serie de funciones más o menos permanentes (la comunidad de animales que viven en un territorio concreto, la red de transportes de la ciudad...)

Todo esto supone pasar a una percepción crecientemente diferenciada y al inicio de una visión integradora del medio como ya hemos mencionado anteriormente. Si en un primer momento, debe primar, pues, una "descripción" de lo existente, en buena medida realizada a través de la actuación sobre la realidad, más adelante deberá enfatizarse la diferenciación de elementos y el reconocimiento de procesos simples.

De la progresiva construcción del tiempo y del espacio.

La comprensión de las nociones de tiempo y espacio es un largo recorrido que deberán realizar los alumnos y alumnas a lo largo de la etapa, y se encuentra en la base de los procesos de enseñanza-aprendizaje que pueden emprenderse en el área.

En un primer momento, niños y niñas no pueden comprender el espacio en sus dimensiones reales, sino en relación con sus propias dimensiones y tampoco pueden representarlo o analizarlo. Pasan, así, por tres fases esenciales: la "vivencia" del espacio (cubrir distancias, recorridos, actuación sobre los objetos...), la progresiva "percepción" del mismo sin tener que experimentarlo directamente (el "allá"), y, ya próximo a la adolescencia, el espacio "concebido" (matemático, abstracto...).

En los primeros años, pues, de la etapa, debera desarrollarse la definición de unas coordenadas espaciales de referencia pasando, progresivamente, de dominar el espacio plano a la percepción espacial a distintos niveles: control de movimiento, primeras nociones de equilibrio, simetría... Se trata, en este sentido, de un trabajo más relacionado con aspectos psicomotores y lógicomatemáticos que con contenidos específicos de esta área que, no obstante, resulta ser la idónea para proporcionar temas u objetos de estudio sobre los que desarrollarlos.

Será a través de la resolución de problemas adecuados planteados en el entorno próximo, la forma de ir abordando el estudio de sistemas de referencia diferentes, tratando de imaginar, por ejemplo, movimientos vistos desde fuera o dentro de un vehículo que se mueve, dibujar objetos vistos desde distintos lugares, etc.

De este modo, podrá ir trabajándose también, la realización de mapas y croquis y aproximarse, así, al concepto de escala, como herramienta para tener referencia del espacio real respecto del espacio representado.

Con la noción del tiempo ocurre un proceso similar: del tiempo "vivido" al "percibido" y, más tarde, al "concebido". En un primer momento, niños y niñas sitúan los acontecimientos que



ocurren en su tiempo, comenzando a percibirlo a partir de espacios recorridos y de intervalos. Se desarrollarán, así, algunas categorías temporales que servirán de base para el estudio de cambios cíclicos y progresivos: ritmos, orientación, sucesión y simultaneidad, duración y velocidad.

En cuanto a la medida del tiempo, será el ejercicio continuo en situar acontecimientos en el tiempo lo que puede ayudar a que niños y niñas comprendan la idea de unidad de medida del tiempo. El progreso en el desarrollo de estas categorías ocurriendo desde lo que podríamos llamar el tiempo "personal" a lo que más tardíamente será el "tiempo histórico" al ser aplicado a experiencias cada vez más alejadas en el tiempo.

La noción de "tiempo histórico" es algo especialmente complejo cuya comprensión es más propia de ser trabajada intensamente en la adolescencia. Sin embargo en esta etapa, pueden irse trabajando aspectos del tiempo histórico como, por ejemplo, la cronología y la causalidad de tipo simple. El objetivo, en último término, será garantizar la construcción de una representación temporal histórica clara, definida y unitaria, desde el registro sistemático de sucesos que cambian con el paso del tiempo hasta la representación de personas y acontecimientos históricos en la línea del tiempo o en ejes cronológicos.

De una visión estática a una visión dinámica: la comprensión de la nación de cambio.

El carácter activo y dinámico de los sistemas que componen el medio ambiente los hace cambiantes en el tiempo: movimientos, cambios cíclicos, transformaciones, etc... Resultado de ello es la riqueza y diversidad de manifestaciones que presentan y la heterogeneidad de su distribución espacial.

Sin embargo, la percepción del "cambio", la comprensión de procesos dinámicos naturales o sociales, resulta difícil para los niños y niñas de esta etapa puesto que requiere del uso simultáneo de conceptos como causalidad, simultaneidad, sucesión, duración, etc...

Conviene, por tanto, trabajar la progresiva percepción de este carácter dinámico de los elementos del medio ambiente con distintos niveles de profundización a lo largo de la etapa. En un primer nivel habría que considerar que el cambio se percibe como episódico y aplicado a objetos concretos y no como un aspecto presente siempre en cualquier sistema natural o social. De esta forma, el cambio se identifica con procesos bruscos de transformación de los objetos o con ciclos muy evidentes: los movimientos rítmicos de las máquinas, los ritmos corporales más evidentes (respiración, alimentación, sueño-vigilia...), los ciclos más claros (día-noche, estaciones, periodicidad de trabajo y ocio...).

Los cambios que se producen a mayor escala son difíciles de conceptualizar en estas edades, por lo que habrá que facilitarles la observación del crecimiento animal y vegetal, de los cambios que producen en el ciclo vital, cambios en los ríos dependiendo del caudal, etc... Pero, incluso en edades más avanzadas, niños y niñas seguirán manteniendo una visión estática acerca de elementos del medio como las rocas, las montañas.., esto es, de los fenómenos geológicos.

Alumnos y alumnas presentan, así, en momentos iniciales de su desarrollo una concepción subjetiva del tiempo, lo que conlleva enormes dificultades para comprender tanto los procesos demasiado lentos como los demasiado rápidos, siendo más accesibles para su comprensión aquellos ciclos próximos a su experiencia cotidiana y a la escala temporal propia de la especie humana.

En general, debe pasarse paulatinamente, del estudio de cambios evidentes en sistemas muy simples a otros más complejos, ligados, siempre que sea posible, a la experiencia directa de los alumnos y alumnas, para poder llegar al final de la etapa o comienzos de la siguiente, a relacionar el concepto cambio no sólo con lo que ocurre o ha ya ocurrido, sino con lo que puede ocurrir, entrando así en expresar previsiones respecto a los efectos futuros de determinadas acciones.

De la progresiva capacidad de descentración.

Una de las características básicas de la evolución psicológica de niños y niñas en esta etapa la constituye la superación del egocentrismo infantil a través de un largo proceso de descentración. El egocentrismo como característica psicológica propia de estas edades va a tener como consecuencia la dificultad para situarse en el punto de vista de otro y tratar de comprender sus acciones. Esto significa que la comprensión de lo que ocurre en el medio que lo rodea la hará, en primera instancia, desde su perspectiva personal.

Conviene tener en cuenta, pues, una característica que estará presente en todos los procesos de aprendizaje que se emprendan en esta área. Desde la existencia de un fuerte componente egocéntrico a comienzos de la etapa, hasta la consecución de una progresiva capacidad de descentración con la que iniciará la etapa siguiente, se recorrerá un camino en el que pueden señalarse aspectos como los siguientes:

- a) La progresiva capacidad de relativizar los hechos, esto es, para comprender que las cosas pueden analizarse e interpretarse desde diversas perspectivas. Como, por ejemplo, entender que "lo bueno o lo malo" puede depender de lo que considere una persona u otra, que lo correcto-deseable o lo incorrecto-indeseable puede ser distinto para unos u otros grupos sociales, que pueden existir distintas versiones de un mismo hecho dadas por un compañero u otro... Esto tiene una importante implicación para el trabajo de un área donde resultará fundamental el manejo de fuentes de información diversas sobre los hechos y fenómenos del medio, donde el diálogo y el contraste de distintos puntos de vista constituirá el principio didáctico fundamental para desarrollar los procesos de en señanza-aprendizaje en cada uno de los apartados que la componen.
- b) La progresiva capacidad de comprender relaciones que supongan la adopción de otra perspectiva diferente a la propia. Lo que supone, por ejemplo, que los alumnos tengan dificultades para conceptualizar el espacio si no es desde su propio punto de vista o para comprender que ellos mismos pueden ser "extranjeros" para niños de otros países... De ahí que la realización de actividades que obliguen a niños y niñas a asumir perspectivas de otros para tratar de comprenderlas serán muy útiles en este sentido. No obstante, resulta también un camino largo donde, superada una primera fase, puede adoptarse una perspectiva también "limitada", sociocéntrica, en la que el grupo reducido constituido por el entorno próximo será el que más influya en sus propias opiniones y perspectivas.
- c) La progresiva capacidad de empatía. Es decir, la capacidad de entender (no forzosamente para compartir) las acciones de otra persona o grupo social desde la perspectiva de esas personas. Esto significa cierta imposibilidad de adoptar actitudes que faciliten la comprensión en lo que se refiere a fenómenos de desigualdad social o similares, puesto que la realidad social se asimila a las vivencias personales, existiendo una tendencia a generalizarlas. Esto tendrá importantes implicaciones, por ejemplo, en la auténtica "comprensión" del pasado histórico, no sólo por la dificultad para comprender empáticamente las actuaciones de los personajes históricos sino también por la dificultad para situarse en el "contexto" histórico que se estudie. De ahí la extrema prudencia que debe adoptarse para plantear aquellos aspectos de la Historia que son abordables en esta etapa, o plantearse qué Historia es aconsejable enseñar en estas edades.



- d) La capacidad de diferenciación entre realidad y fantasía. En los inicios de la etapa, niños y niñas, pueden ir mezclando informaciones de carácter real con otras de carácter fantástico, debido a la mayor vinculación de lo fantástico con su mundo personal que resulta más armónico dentro de un contexto de fantasía.
- e) La tendencia a generalizar al medio una concepción "armónica" de las cosas. Así, por ejemplo, mientras que las guerras suelen ser interpretadas como enfrentamientos -bastante simples- entre buenos y malos, una situación de paz solo es entendida como ausencia total de conflicto (no se comprende la disensión si no hay guerra declarada). Esto supone una gran dificultad para la comprensión de ciertos fenómenos del medio socio-natural, interpretables, básicamente, en función de multitud de conflictos que van encontrando un "equilibrio inestable". En este sentido, será conveniente trabajar, con niños y niñas, problemas o ejemplos próximos de cierta ambivalencia (mezcla de bien y mal) y de pequeños conflictos, para que entiendan la existencia de intereses diversos defendidos por distintas personas o grupos ante un mismo problema o fenómeno.

De la progresiva ampliación del campo de intereses de los alumnos y alumnas, y de la capacidad de actuación en el medio próximo.

Finalmente, cabe tener presente otro criterio general de clara implicación didáctica en el área. El campo de intereses reales, de los alumnos y alumnas, en relación con los hechos y fenómenos del medio que experiencialmente viven, debe ser objeto de actuación didáctica. El continuo "préstamo" de ilusión y de intereses que el profesorado debe realizar a los niños y niñas, esto es, el planteamiento de nuevas metas o retos, de nuevas preguntas, de atractivas tareas..., debe constituir un principio didáctico sostenido a lo largo de la etapa.

En un área muy relacionada con lo que viven los niños y niñas en su medio cotidiano, esta progresiva tendencia de ir ampliando su campo de motivación e intereses es esencial como requisito de la oferta educativa de una escuela que, de no asumirla como tal, podría ir alejándose de los problemas, necesidades, interrogantes e intereses de los alumnos, o dejarlos a merced de perspectivas empobrecedoras de los mismos (contextos culturalmente deprimidos, publicidad, TV, estereotipos culturales. etc. etc...).

Por otro lado, esta idea deberá ir acompañada de la progresiva capacidad de intervenir realmente en el medio. Desde el principio de la etapa, niños y niñas, deberán ir asumiendo mayores cotas de gestión de su medio próximo (comenzando por el propio aula, el centro...) e ir ampliando progresivamente su radio de acción, dentro de una perspectiva solidaria y cooperativa en la resolución de conflictos o problemas generados en el medio ambiente y/ o en las relaciones sociales: campañas de reciclaje de papel, basuras, diversas actuaciones en el barrio, etc.

Como se explica en la Introducción del área de Conocimiento del Medio en nuestra Comunidad, el medio se conoce en la medida que se vive, en que se siente uno afectado por él, y sobre todo, en la medida en que se puede actuar en el mismo, gracias a la capacidad de gestión y transformación que, en cada momento, pueda realizarse.

El conjunto de criterios generales que se ha expuesto puede ser válido para orientar la toma de decisiones que, en materia de "secuenciación de contenidos" deberán realizar los equipos docentes en el área de Conocimiento del Medio.

No obstante, la organización que pueda hacerse de dichos contenidos y su secuenciación a lo largo de los ciclos de la etapa puede ser diversa, dependiendo de cada contexto escolar y de cada equipo docente.

Es por lo que, en el capítulo siguiente, se presenta una propuesta de secuenciación que, a modo de ejemplo, puede ilustrar la opción que puede adoptar un determinado equipo en este tema.

Convendría, en este sentido, caracterizar la funcionalidad y características de dicha propuesta para que sea entendida adecuadamente.

Los planteamientos que se han venido manteniendo en la experimentación de la Reforma en esta etapa, han enfatizado la pertinencia de adoptar lo que se denomina un "currículum en espiral". Esto significa, en líneas generales, que la secuenciación de contenidos no puede entenderse como una mera "distribución" de los mismos, como una partición del currículum general en segmentos yuxtapuestos y ordenados en el tiempo.

Un currículum en espiral considera que los núcleos sustantivos y organizadores de un conocimiento, de un área, pueden trabajarse en cualquier nivel educativo siempre que se haga adecuadamente. Esta "adecuación" se ha tratado de orientar, en parte, en el desarrollo de los criterios generales establecidos en este capítulo, y nos conduce a la idea de considerar la existencia de distintos "niveles de formulación" del conocimiento y, por ello, de los contenidos a desarrollar a lo largo de la etapa

Es decir, no se trata tanto de "repartir" los contenidos del área, como de señalar cuáles son los ejes o núcleos sobre los que deben girar a lo largo de la etapa, e ir adecuando sus niveles de formulación a cada uno de los ciclos.

Esta estrategia puede ayudar a ir consolidando un modelo curricular que tienda a la idea de currículum espiraloide, esto es, un currículum capaz de ir retornando conceptualizaciones y aprendizajes realizados en momentos anteriores para integrarlos en nuevas perspectivas más complejas, más amplias.

Este es el sentido que tiene el fijar los cuatro grandes apartados organizadores de los contenidos del área, y mantenerlos durante los tres ciclos de la etapa:

- 1. Conocimiento y actuación en el medio.
- 2. Desarrollo socio-personal.
- 3. Educación para la salud y calidad de vida.
- 4. Educación tecnológica.

Estos apartados corresponden a los señalados en la organización de contenidos del área (Ver Decreto de Enseñanzas para la Ed. Primaria. Anexo II) y se convierten, así, en ejes verticales orientadores de la planificación y actuación didáctica en la misma.

En este caso, además, articulan la propuesta de secuenciación que a continuación se explícita, ayudando a concebir la idea de secuenciación como fijación de orden en los niveles de formulación del conocimiento que se desea promover en los alumnos y alumnas.

En otro orden de cosas, una propuesta de secuenciación es un conjunto complejo de "hipótesis de trabajo" cuya consecuencia inmediata es la necesidad de ir validándolo en la acción docente. Este es el sentido que debe tener cualquier opción emprendida en este campo; campo complejo que requiere de un continuo proceso de indagación e investigación educativa en cada contexto escolar.

De ahí que, entre otras cosas, la secuenciación establecida en cada uno de los ciclos de la etapa, deba entenderse con un margen alto de flexibilidad que dependerá del propio proyecto curricular y de la realidad escolar donde éste se desarrolle. Debe tenerse en cuenta que la



división en tres ciclos de la Ed. Primaria responde a criterios organizativos y estructurales de la etapa, y no tiene por qué coincidir con fases evolutivas del aprendizaje escolar o con características psicológicas del alumnado.

Se entiende, pues, que los límites entre los ciclos, en relación con los aprendizajes que deben promoverse en el área, resultan, en ocasiones, muy arbitrarios, debiendo adoptarse una visión más ambigua, con periodos de \transición entre unos y otros.

Por otra parte, conviene aclarar que esta propuesta de secuenciación de contenidos no constituye una relación de objetos de estudio ni de unidades didácticas; el diseño y el desarrollo de estos elementos de organización didáctica debe ser parte esencial de las programaciones de aula que realicen los profesores (tercer nivel de concreción curricular), lo que, por otra parte, deberá configurarse bajo el principio de "globalización" que preside la organización de los contenidos en la Ed. Primaria. La presente propuesta de secuenciación en el área de Conocimiento del Medio representa sólo uno de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

Finalmente es necesario aclarar, también, que la propuesta de secuenciación interciclos que a continuación se explícita se ha realizado desde una perspectiva "equilibradora" de los distintos apartados que la componen en cada uno de los ciclos de la etapa. Esto no quiere decir que determinados apartados puedan -y deban- tener más "peso curricular" en determinados ciclos de la misma. En cualquier caso, esta será una cuestión que dependerá de los criterios fundamentados que fijen los equipos docentes en sus propios proyectos curriculares de centro y/o ciclo.



3. PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMER CICLO

1. Conocimiento y actuación en el medio.

En este primer ciclo de la etapa, el conocimiento del medio debe sustentarse en la acción de niños y niñas sobre su entorno próximo. Debe resaltarse el componente experiencial y el desarrollo de aquellos procedimientos y actitudes que facilitarán una relación positiva con el medio socio-natural a lo largo de la etapa.

Las actividades relacionadas con el conocimiento físico y la manipulación de materiales diversos presentes en el entorno proporcionarán experiencias, que en ciclos posteriores, contribuirán a la construcción de conceptos relacionados con el medio físico y con nociones elementales de física y química.

Estas tareas promoverán la curiosidad y el planteamiento de ideas personales y/o colectivas sobre distintos fenómenos físicos a través de "experimentos" o inventos, pudiéndose abordar, también, el inicio de observaciones y registros simples de fenómenos como el tiempo atmosférico local, propiedades físicas del agua, etc.

En este primer ciclo debe favorecerse el contacto y cuidado de seres vivos. Sobre todo aquellos más frecuentes en la comunidad doméstica y otros que puedan ser introducidos en el aula y en el centro (acuarios, semilleros, plantas, terrarios, pequeños roedores, pájaros, insectos...). Desde el principio se desarrollarán actitudes de respeto tratando de alterar lo menos posible su habitat natural y de devolverlos a su medio de vida una vez terminada la observación o el estudio realizado.

A través de este acercamiento a los seres vivos del entorno se trabajarán las primeras categorizaciones y sus propiedades principales (ser vivo/no-vivo, diferenciación entre animales y plantas, nacimiento, alimentación, crecimiento, reproducción y muerte). Se conocerán, de este modo, aquellos seres vivos más frecuentes del entorno próximo utilizando procedimientos sencillos de observación, descripción y registro.

El paisaje natural de la localidad podrá ser descrito mediante la realización de dibujos y la observación directa. Se tratarán, así, de establecer las primeras relaciones simples entre medio físico y seres vivos que lo habitan, así como las formas de relieve más características del paisaje local, lo que facilitará el desarrollo de la sensibilidad y el gusto por sus cualidades estéticas desde este primer ciclo de la etapa.

Con respecto al conocimiento de los grupos sociales (Ver apartado 2) éste se centrará, en un principio, en el establecimiento de relaciones y primeras valoraciones de los vínculos desarrollados en los grupos primarios: la comunidad doméstica, el grupo-clase, el grupo de amigos...

No obstante, también podría realizarse el seguimiento de algún proceso de elaboración sencilla de productos básicos como la leche, el pan..., así como la utilización de sencillos procedimientos para obtener información como pueden ser la conversación con distintas personas en relación a un tema.

La percepción de la dimensión dinámica de algunos elementos del medio puede ya iniciarse en este ciclo a nivel intuitivo y con relación a experiencias de conocimiento físico (movimientos, cuidas de cuerpos, velocidad...) o cambios muy evidentes que suceden en el entorno próximo: tiempo atmosférico, estaciones, seguimiento del crecimiento de animales y plantas...

La "historia personal" de niños y niñas también constituye un recurso idóneo para iniciar nociones temporales básicas (tiempo personal) en principio circunscritas a sus propias vivencias. De este modo se podrán abordar unidades temporales como la de día, mes y año, la diferenciación de presente/pasado/futuro, y algunas cuestiones relativas a los conceptos de duración o simultaneidad.

2. Desarrollo socio-personal.

El conocimiento de sí mismo y el conocimiento de los demás son dos aspectos integrados en un mismo proceso. Se encuentran mutuamente relacionados. De ahí que, en el planteamiento didáctico que se realice deban considerarse conjuntamente. La expresión y resolución de los diferentes conflictos personales que se producen en las relaciones humanas, el establecimiento de acuerdos, metas y normas que tratan de regularlas, y los procesos de autoconocimiento y autoestima que en ellas subyacen son campos idóneos para facilitarlos.

El trabajo en este ciclo, pues, debe articularse alrededor de estos campos para tratar de conformar, a lo largo del mismo, dos realidades simultáneas: por un lado, construir, progresivamente, un conjunto de relaciones personales en el aula que desemboque en la formación de un grupo de clase cohesionado, capaz de fijar metas comunes y de establecer sentimientos de pertenencia en todos sus miembros.

Por otro lado, esto supone avanzar, también, en el desarrollo de la identidad personal, esto es, en el desarrollo de los procesos de individualización, tratando de superar, en este ciclo, la visión "fisicalista" o "activista" que tienen niños y niñas sobre sí mismos y los demás, por la cual la identidad se concibe más en función de atributos físicos y de actividad -"soy un niño que juega al fútbol y que tengo el pelo moreno"- que por otros aspectos más psicológicos o menos observables

Estos dos procesos han de sustentarse en el aprendizaje de algunos conceptos, habilidades, procedimientos, actitudes, valores y normas que, en este apartado, pueden girar alrededor de la iniciación -si no se ha realizado con anterioridad en el tratamiento de conflictos, así como en la consecución de los primeros acuerdos para regular las relaciones personales en la clase. Unos y otros, conflictos y acuerdos, se enmarcarán en la progresiva participación en tareas de índole cooperativo y solidario, donde se vaya facilitando, desde este ciclo, el sentido de pertenencia al grupo y la capacidad de actuar pro-socialmente (ayudar, consolar o acompañar a otros).



De esta forma, alumnos y alumnas podrán iniciar la resolución de conflictos entre iguales surgidos en las relaciones que se producen en el aula: agresiones, conflictos de intereses, distribución de responsabilidades, incumplimiento de acuerdos..., tratando de que vayan adoptándose las primeras formas y procedimientos "constructivos" de superación: utilización del diálogo, comprensión del punto de vista de los demás, fijación de acuerdos y normas, aplicación de sanciones por reciprocidad, etc...

Podrá abordarse, de este modo, la progresiva contemplación de factores "intencionales" (mal o bien intencionados) en el comportamiento que origina el conflicto para que no sea valorado sólo por sus efectos evidentes; la verbalización de criterios morales propios ante distintos hechos; o la creciente dependencia que debe exigirse entre normas de conducta y acciones personales.

Todo ello podrá conducir al descubrimiento de la necesidad de establecer principios de acuerdo o de normas que regulen la vida del aula y que se adapten a las necesidades de funcionamiento y actividad de las personas que en ella conviven (respeto, ayuda, obediencia, colaboración, acuerdo/desacuerdo...)

Mediante este tipo de aprendizajes se comprenderán las características principales de los diferentes tipos de relaciones primarias -parentesco, amistad, vecindad...- en función de su relevancia, estabilidad..., y más adelante por el hecho de compartir aficiones, gustos, problemática social o determinadas características psicológicas comunes.

3. Educación para la salud y calidad de vida.

Los temas relacionados con la salud y la mejora de la calidad de vida deben tener un lugar relevante en la etapa de Educación Primaria. De ahí que, desde el comienzo hayan de ir abordándose en el trabajo de aula. Aspectos como el conocimiento y cuidado del cuerpo, la higiene o la alimentación, constituyen un conjunto de aspectos de especial importancia en estas edades.

En este primer ciclo, deben iniciarse las primeras relaciones entre actividad física, cuidado del cuerpo y salud. La actividad física, desarrollada más en profundidad en el área de Educación Física, debe facilitar el conocimiento y control de las posibilidades del propio cuerpo en relación a aspectos como: la afirmación de la lateralidad, la independencia segmentaria, el dominio de la respiración y la postura, la resistencia a la fatiga, los desplazamientos en \el espacio...

Estas posibilidades motrices del cuerpo, en estrecha relación con componentes psicológicos del desarrollo evolutivo de niños y niñas, deben facilitarse, en estas edades, a través de los juegos infantiles principalmente. Debe procurarse combinar las capacidades físicas del cuerpo con las expresivas (Ver áreas de Educación Artística y Educación Física) que facilitan la comunicación de sentimientos, afectos 0 estados de ánimos mediante gestos y movimientos corporales.

Estos conocimientos del propio cuerpo y, en cierta medida también, del de los demás, ha de complementarse necesariamente con la adopción y valoración positiva de hábitos de higiene personal que permitan una cierta autonomía de actuación. Se abordarán, de este modo, aquellos aspectos relacionados con la limpieza de la piel, de los cabellos, de las uñas, o de los dientes, así como los referidos a situaciones específicas: deposiciones, sueño, comida, juego, pequeñas heridas...

Esta preocupación por la higiene personal debe conducir al mantenimiento de hábitos de

higiene en relación con el entorno próximo. En la casa y en la actividad del aula se fomentarán actividades de colaboración en la recogida de objetos, limpieza de la habitación propia y del aula, orden, etc...

Cabe destacar también en este primer ciclo de la etapa la importancia que tienen aquellos aspectos relativos a la adquisición de hábitos y habilidades alimenticias que propicien una adecuada autonomía de niños y niñas a la hora de comer. Podrán tratarse en especial algunos factores del entorno próximo que inciden en las costumbres alimenticias de los alumnos: consumo de golosinas, desayunos poco adecuados a su edad..., además de fomentarles su participación en la confección de alimentos de elaboración sencilla. La dimensión lúdica de estas actividades -para la celebración de diversos acontecimientos, para "probar" cosas...-favorecerá el desarrollo del gusto y el establecimiento de relaciones positivas entre la alimentación y las relaciones sociales.

En otro orden de cosas, niños y niñas deben empezar a considerar aquellas conductas personales que constituyen un riesgo para la salud propia o la de los demás, y también aquellas otras que pueden provocar accidentes. Sobre todo en lo relativo a la prevención de accidentes en la vida doméstica y en la actividad del aula o del centro

La educación sexual puede empezar a abordarse ya en este ciclo a raíz del tratamiento de relaciones y conflictos afectivos surgidos en el grupo de iguales (Ver apartado 2). En dichas relaciones podrán abordarse cuestiones relacionadas con el desarrollo de la identidad sexual tratando de ir superando visiones "fisicalistas" al igual que ocurre con la identidad personal. El reconocimiento de sentimientos y afectos en las relaciones cotidianas -familia, amigos/as, profesores/as...- y el establecimiento de las primeras diferencias de comportamiento podrá ayudar a esta superación progresiva.

4. Educación tecnológica.

La Educación tecnológica, en esta etapa, contempla dos facetas de acercamiento al entorno tecnológico que rodea a niños y niñas desde sus primeros años: la de constructores de aparatos y objetos tecnológicos y la de usuarios creativos y críticos de la tecnología presente en su vida cotidiana.

En estos dos ejes deberá moverse este apartado durante toda la Educación Primaria. De este modo, en el primer ciclo de la etapa, podrán comenzarse a desarrollar experiencias de conocimiento físico, mediante la utilización de materiales y objetos existentes en el entorno: caída de cuerpos, rampas, pesos, flexibilidad, flotación, plasticidad, etc.

Estas experiencias podrán ir acompañadas del uso de las herramientas e instrumentos más comunes y que puedan ser utilizadas en estas edades sin peligro, iniciándose así, niños y niñas, en la observación de las primeras y más elementales normas de seguridad e higiene en la realización de actividades de índole tecnológico. De igual forma, deberán adquirirse aquellas operaciones básicas que estarán presentes en todo trabajo tecnológico, no de forma aislada, sino como requisito ineludible en la realización de un proyecto determinado: recorte de figuras, pegado y unión de elementos, perforación, nudos, medidas...

En el trabajo con materiales diversos -arena, plástico, cartón, madera, alambre...- descubrirán sus propiedades de aplicación más elementales. Con objetos y líquidos diversos descubrirán fenómenos que tratarán de explicar con sus propias concepciones, así como podrán desarrollar "experimentos" diversos -mezclas, construcción de artefactos...-, por el simple placer de hacerlos, para responder a una hipótesis o para satisfacer un interés especial.



En este ciclo, el montaje y desmontaje de "máquinas" (cualquier dispositivo cuyo funcionamiento puede ser captado por el alumno/a) podrá ser auxiliado por el profesor/ a mediante instrucciones orales o gráficas, o bien cabe la posibilidad de que niños y niñas lleguen a descubrir mediante la manipulación libre el orden y la lógica establecida en la "máquina", siendo capaces de montarla y desmontarla de forma autónoma. La manipulación de "juguetes" adecuados a su edad, que no posean elementos complejos ni peligrosos, sino que sean fácilmente desmontables puede ser una tarea atractiva que les ayude a reconocer los elementos básicos de la realidad tecnológica.

En todas estas tareas, niños y niñas, descubrirán la actividad tecnológica como una actividad eminentemente lúdica, como un juego en el que pueden desarrollar sus propias "ideas" e "inventos" sin miedo a equivocarse ni a "estropear" nada.

Por otra parte, niños y niñas irán reconociendo en este ciclo los principales elementos tecnológicos de su entorno próximo, sobre todo, en lo que se refiere al mundo de los juguetes, a los aparatos domésticos y a los medios tecnológicos más utilizados en su medio urbano o rural.

El manejo de los aparatos más comunes de expresión y comunicación los iniciará en el uso personal de los mismos lo que, ciclos más tarde, los llevará a ser usuarios activos de dichos medios: teléfono, cámara fotográfica, imprenta escolar, magnetofón, ordenador con interfases adecuados a la edad (teclado de concepto, ratón, pantalla táctil, etc.)...

También debe prestarse atención desde estas edades al comienzo de la realización de un cierto análisis que contrarreste la excesiva influencia que ciertos medios de comunicación pueden ejercer en niños y niñas (televisión, vídeo...). En un nivel adecuado a su edad, podrá abordarse el tema de la publicidad, sobre todo la que va dirigida a ellos, y aquellos programas "infantiles" o de adultos que más les llama la atención.

Finalmente, y con respecto a la necesidad de desarrollar una adecuada educación vial desde el comienzo de la etapa, debe introducirse a niños y niñas en el reconocimiento de los principales elementos de transporte y circulación vial de su entorno, así como de su condición de peatones, mediante el estudio de los itinerarios que diariamente recorren, el uso de destrezas viales básicas en cruces, calles, pasos de cebra..., la percepción a distancia de la velocidad, y aquellas señalizaciones más representativas en su recorridos cotidianos.

SEGUNDO CICLO

1. Conocimiento y actuación en el medio.

En este segundo ciclo de la etapa, la acción directa en el entorno próximo puede ir dando paso al establecimiento de las primeras relaciones entre algunos de sus elementos más característicos como puede ser el conjunto de seres vivos presentes en el medio.

Las experiencias realizadas en el ciclo anterior, pueden ir configurándose a partir de estos momentos a modo de pequeñas "investigaciones" que a partir de problemas, proyectos o temas de interés, inicien a niños y niñas en procedimientos sencillos propios de la investigación del medio: explicitación de concepciones o "hipótesis" previas sobre hechos o fenómenos, realización de observaciones y registros, "experimentos", establecimiento de algunas conclusiones y comunicación a los demás del desarrollo de la "investigación", de los resultados obtenidos y de los problemas no resueltos.

Este interés por compartir experiencias, hipótesis y conocimientos con los demás, tratando de realizarlas con un cierto rigor y con procedimientos cada vez más "objetivos" debe constituir una estrategia didáctica general para este ciclo y el siguiente.

De este modo, podrán abordarse temas relacionados con el conocimiento de las principales características de elementos físicos del medio próximo (agua, aire, cielo, tierra) y su influencia en la vida de los seres vivos que lo habitan, estableciendo así relaciones que contemplen los cambios estacionales, el día y la noche, etc., y se comiencen a utilizar instrumentos de medida y observación como termómetros, anemómetros, pluviómetros...

Los temas relacionados con los seres vivos pueden ser los más atractivos para trabajar con los niños y niñas en este ciclo. Se profundizará en la descripción y conocimiento de los más frecuentes del entorno próximo abordando sus principales funciones vitales (nutrición, reproducción y mecanismos de relación con el medio) y estableciendo semejanzas y diferencias entre algunas especies por su tipo de habitat. alimentación. etc.

De este modo podrá iniciarse a los alumnos en la realización de clasificaciones sencillas de los seres vivos y en el manejo y construcción de claves simples en relación a alguna especie presente en el entorno.

Se tratará, además, de ir estableciendo relaciones entre la actividad humana y los seres vivos, valorando su influencia y destacando algunos aspectos positivos y negativos.

El conocimiento del paisaje y de la población que conforma la localidad o comarca puede ampliarse tomando en consideración las principales características y elementos que lo configuran: relieve, fauna y vegetación, tipo de clima, actividades humanas predominantes, profesiones más habituales...; la confección de gráficos simples y de planos sencillos a partir de su observación y estudio ha de iniciarse en este ciclo, así como las primeras interpretaciones de planos y mapas adecuados a su edad.

Debe promoverse desde el comienzo el desarrollo de actitudes de respeto, valoración y protección del patrimonio natural y cultural de la localidad y comarca a través de este tipo de actividades que fomenten la utilización de fuentes diversas -orales y escritas- y el contacto con el medio socio-natural donde se vive.

Con respecto a la noción de cambio, en este segundo ciclo de la etapa, pueden abordarse aquellos acontecimientos que trasciendan la vivencia personal para abordar otros un poco más amplios en el tiempo o en el espacio. De este modo, pueden tratarse conocimientos relativos a cambios cíclicos y rítmicos (mareas, ciclo del agua), cambios de estado (del agua)



O aquellos relacionados con la "historia familiar" del alumno o de su localidad que se muevan en unidades temporales que no vayan más allá de las de década o siglo.

En este sentido, pueden conocerse y respetarse las formas de vida y costumbres de sus antepasados (abuelos) o la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana como el vestido, la vivienda, la alimentación o las relaciones familiares.

2. Desarrollo socio-personal.

En este segundo ciclo debe continuarse con los procesos iniciados en el anterior. La construcción y cohesión del grupo clase, así como la consolidación del conjunto de relaciones establecidas en el aula, constituirá uno de los ejes de este apartado. De esta forma, deberá accederse al tratamiento de conflictos que afecten al grupo en su conjunto, esto es, que sean "sentidos" como tales por todos los participantes (profesor/a y alumnos/as) y que requieran una respuesta colectiva que deberá ser asumida por todos: problemas relativos a la distribución del poder o de los papeles en el aula, organización de espacios y tiempos o planificación de actividades de gran grupo.

Las relaciones jerárquicas (profesor/alumno, padre/ hijo...) podrán ser valoradas más detenidamente, así como los diversos papeles asumidos en el grupo de iguales (liderazgos, rechazos...). Esto podrá conducir al análisis de los principales roles adoptados en la vida familiar y escolar tratando de superar estereotipos sexistas, procurar la rotación de papeles o valorar distintos tipos de liderazgo.

Esto supone que debe desarrollarse el concepto de identidad personal y de los demás, en relación a la comprensión de aspectos no directamente observables intencionalidad, sentimientos, emociones, gustos, puntos de vista...-, definiéndose uno mismo, preferentemente, o describiendo a los demás, por este tipo de características más "psicológicas"

Por otra parte, deberán quedar asentadas aquellas habilidades sociales ya iniciadas en el primer ciclo, relativas a la superación de conflictos entre personas y también entre grupos: diálogo grupal, búsqueda del acuerdo, capacidad de trabajo cooperativo, participación adecuada en la asamblea de clase, cierta relativización de los puntos de vista de otros, etc..

Se trata de que, en estos momentos, el grupo-clase sea capaz de ir fijando metas comunes, de realizar proyectos que impliquen a todos y de suscitar sentimientos de pertenencia al mismo. Las relaciones establecidas en los grupos de iguales, en estas edades, deberán constituir, pues, un objeto de estudio, de tal modo que puedan analizarse, al nivel que sea posible, sus principales características, sus reglas de funcionamiento, los intereses compartidos, el tipo de composición del grupo, etc...

En este clima de relaciones podrá comenzarse a trabajar con concepciones personales y grupales acerca de nociones como "justicia", "poder" o "solidaridad"...; con valores y actitudes que promuevan la aceptación y valoración positiva de la diversidad -de opiniones, de circunstancias, de capacidades...-; con la tolerancia y el respeto a la dignidad personal, así como con las primeras relaciones establecidas entre normas sociales y comportamientos individuales y colectivos... Todos estos aspectos deberán desarrollarse refiriéndolos siempre a hechos concretos de la vida real, próximos a los alumnos y alumnas o a situaciones imaginadas o hipotéticas.

Estos procesos configurarán un cierto código normativo y de valores asumidos y, en gran medida construidos, por los mismos alumnos/as posibilitando un verdadero desarrollo de su autonomía moral.

Finalmente, podrá iniciarse en este segundo ciclo, la idea de que los valores y normas cambian, que evolucionan y se adaptan a distintas situaciones. Situaciones que, en este caso, serán analizadas en el contexto del propio aula o centro. En años posteriores esto conducirá a la progresiva elaboración de una concepción relativizadora de los valores y normas en función de las situaciones personales y/o sociales.

De igual forma, podrá ir diferenciándose el tratamiento de conflictos relativos a la violación de normas morales, de aquellos otros más relacionados con normas de tipo socio-convencional asumidas por el grupo clase, o propias del grupo social de pertenencia.

3. Educación para la salad y calidad de vida.

El afianzamiento de aprendizajes sobre el propio cuerpo se complementará, en este segundo ciclo, con aquellos otros relativos al conocimiento del cuerpo humano como organismo vivo, reconociendo sus principales elementos y funciones y estableciendo relaciones sencillas con los de otros seres vivos. (Ver apartado 1)

En este apartado deberá enfatizarse la contemplación de relaciones entre salud corporal y el desarrollo de actividades como los juegos deportivos, el descanso, la utilización creativa del ocio, diversiones...

Debe facilitarse el reconocimiento de relaciones entre el cuidado e higiene corporal y la salud; lo que podrá evidenciarse en aspectos tales como la higiene alimenticia, el aseo en la actividad física o la sensación agradable de bienestar como consecuencia de una adecuada limpieza.

Esta preocupación debe trasladarse también a las relaciones entre higiene del entorno y calidad de vida, reconociendo y analizando algunas conductas y actitudes personales que inciden positiva o negativamente en la salud ambiental y en las relaciones humanas.

Con respecto a la alimentación, en este ciclo, podrán considerarse algunos elementos que contribuyen a configurar una alimentación sana y equilibrada, adoptando actitudes y hábitos que, en consonancia con la adquisición de conocimientos sobre los principales tipos de alimentos, mejoren la dieta alimenticia personal.

De nuevo, la participación en la elaboración no sólo de alimentos, sino de dietas sencillas y equilibradas, constituirá una buena oportunidad de valorar la diversidad de alimentos necesarios, su ingestión a lo largo del día, sus relaciones con aspectos positivos como la salud o la obtención de energía necesaria, o negativos como la mala nutrición, la desnutrición o la obesidad.

Este tipo de tareas facilitará, también, la superación de estereotipos sexistas relacionados con la alimentación: preparación de comidas, realización de compras, limpieza de utensilios, etc.

En este ciclo, deben consolidarse, pues, el conjunto de hábitos y habilidades sociales que desarrollen una autonomía de la alimentación personal sana y equilibrada.

En lo que respecta al fomento de actitudes que promuevan la salud, conviene abordar el conocimiento de las enfermedades infantiles más frecuentes (resfriados, gripe...) y algunas formas para tratar de prevenirlas (hábitos saludables, vacunas...). De igual forma, podrá iniciarse a los alumnos y alumnas, en el aprendizaje de técnicas elementales de atención a pequeñas heridas o a accidentados.

La iniciación de nociones sexuales básicas deben introducirse en estas edades: sexualidad humana y reproducción, principales caracteres sexuales, tipos de comportamiento sexual.



Estas relaciones pueden ser abordadas preferentemente a través del tratamiento de conflictos generados en las relaciones afectivas o "amorosas" de niños y niñas: rivalidades, celos, envidias, atracciones, inhibiciones...

En este segundo ciclo, deben trabajarse, también, las primeras valoraciones sobre el papel que adoptan los distintos géneros, las diferencias entre hombres y mujeres en este sentido, la superación de rígidos estereotipos sociales. En este sentido, debe favorecerse la contemplación de características más psicológicas, menos observables en el desarrollo de la identidad sexual de niños y niñas: coincidencia de gustos, expresión de afectos, emociones...

4. Educación tecnológica.

En este ciclo, las actividades de conocimiento físico realizadas con distintos materiales contribuirán a tener en cuenta sus posibilidades de aplicación, resistencia, flexibilidad..., así como sus distintos comportamientos ante la luz, los sonidos, la humedad o la electricidad. Se podrán introducir materiales nuevos -lámina metálica, madera contrachapada...- además de profundizar en los ya conocidos con anterioridad.

Se empezará a denominar por sus nombres aquellas herramientas más frecuentemente utilizadas y se utilizarán otras cuyo uso requiera el establecimiento de mayores condiciones de seguridad, lo que facilitará el desarrollo y adquisición de hábitos de trabajo que posibiliten una cierta autonomía personal en el trabajo tecnológico: orden, limpieza, serenidad, seriedad..., lográndose el afianzamiento y mayor precisión de las operaciones básicas desarrolladas en el ciclo anterior.

Podrán aparecer algunas herramientas en este ciclo que se consideren necesarias para el uso de determinados materiales, pero que sólo serán manejadas por la persona adulta. No obstante, niños y niñas conocerán su funcionamiento, utilidad, nombre..., y podrán iniciarse en su manipulación con ayuda.

Aparecerán los denominados "operadores tecnológicos" que en el ciclo anterior, habrán podido ser utilizados pero sin ser captados o diferenciados como tales en multitud de "inventos" o en la propia manipulación libre de juguetes o "máquinas". A lo largo del segundo y tercer ciclo de la Ed. Primaria, niños y niñas, llegarán a conocer los operadores tecnológicos más frecuentes en las diversas tecnologías -estructuras resistentes, mecánica, fluidos, electricidad, los llamarán por sus nombres y descubrirán la función que desempeñan. Asimismo, pasarán progresivamente, de manipularlos hasta llegar a construirlos como partes integrantes de sus inventos y artefactos.

Debe iniciarse una cierta organización autónoma del trabajo tecnológico por parte de niños y niñas, a medida que el adulto vaya progresivamente abandonando su tutela: planificación del proyecto, materiales necesarios, organización interna del grupo, etc. También puede comenzarse más sistemáticamente una expresión propia del trabajo tecnológico a través de representaciones simbólicas o gráficas -dibujos, planos, instrucciones...que tengan como objeto ser comunicadas o presentadas a otros.

En este ciclo, puede enfatizarse la utilización creativa y expresiva de recursos tecnológicos del medio, por ejemplo, en lo que se refiere a las posibilidades de las tecnologías audiovisuales o las de la prensa escolar. De esta forma, "usando" el medio, se descubrirá también la utilidad de determinados medios de comunicación como fuentes de información diversa, a la vez que se profundiza en un análisis critico de las mismas.

También es posible, si se cuenta con medios para ello, el iniciar a los niños y niñas en el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la informática para la producción y

manipulación de textos escritos, así como en todas las actividades que requieran tareas de almacenamiento, selección y tratamiento de la información.

En lo que respecta a la educación vial deben afianzarse los aprendizajes que en su condición de peatones hayan realizado niños y niñas, para ir abordando a lo largo de este ciclo y el siguiente, su papel como conductores de bicicletas o usuarios de las vías públicas, así como del de pasajeros de medios de transporte públicos o privados. El reconocimiento de posibles riesgos o peligros en el uso de las vías públicas, la adopción de actitudes de seguridad, respeto y cortesía, al igual que la adquisición de hábitos y destrezas viales, serán contenidos fundamentales en estas edades.



TERCER CICLO

1. Conocimiento y actuación en el medio.

Durante el tercer ciclo de Educación Primaria, las actividades de conocimiento y actuación en el medio, las pequeñas y cada vez más "rigurosas" investigaciones sobre sus problemas o proyectos, los procedimientos e instrumentos empleados, los valores en construcción relativos a la relación Humanidad-Medio..., deberán alcanzar un grado tal que haga posible que los temas se aborden estableciendo relaciones más complejas entre los distintos elementos del medio.

Estas relaciones, además, serán cada vez más "ajenas" al medio próximo, menos evidentes, para, sin llegar a un grado excesivo de alejamiento, poder contemplar problemáticas propias de organizaciones más amplias: territorios, localidad, comarca, grupos sociales, instituciones de carácter provincial o regional, etc.

De esta forma, los apartados relativos a los conceptos de paisaje y población humana pueden constituir, en este ciclo, los campos más idóneos para surtir de objetos de estudio la actividad de aula.

Desde esta perspectiva más general, pues, deben abordarse las cuestiones relacionadas con los demás temas del área.

El desarrollo de las actividades de conocimiento físico, realizadas en los ciclos anteriores, debe conducir a que en este último ciclo de la etapa puedan abordarse conceptos como los de peso, volumen, o flotabilidad (Ver apartado 4) abordando más en profundidad las relaciones entre medio físico, seres vivos y tipos de paisajes: clima, habitat, población humana...

Deberán conocerse, también, los principales elementos, características y usos del medio físico en Andalucía (aguas, rocas, relieve), así como podrán iniciarse temas relativos a nociones básicas de cosmografía: esfericidad de la Tierra, movimientos de rotación y traslación, planetas...

Será conveniente, en estos momentos, el enfatizar el desarrollo de actitudes de valoración y conservación de aspectos del medio físico (aguas continentales, capa de ozono...) tan presentes en la problemática ambiental actual.

Con respecto al conocimiento sobre los seres vivos deben conjugarse las distintas relaciones establecidas entre órganos y sistemas de órganos para ir construyendo la idea de "unidad" del organismo vivo. Además, será de sumo interés iniciar el tratamiento de las primeras relaciones ecológicas simples: relaciones alimenticias entre animales, plantas y población humana, elaboración de sencillas cadenas tróficas presentes en el entorno, actuación humana en relación a los seres vivos, etc...

De este modo, al finalizar la Educación Primaria los alumnos y alumnas deberán conocer los principales seres vivos de Andalucía, utilizando claves y guías sencillas para su clasificación, y potenciando actitudes respetuosas y proteccionistas del medio ambiente en nuestra Comunidad Autónoma a través del análisis de su problemática ambiental más relevante.

En este ciclo, deberá abordarse el papel de los grupos humanos y de la humanidad en general, en la transformación -a veces degradación- del paisaje. La diversidad paisajística de Andalucía se abordará mediante el establecimiento de relaciones sencillas entre asentamientos humanos y medio natural, conociendo aquellos factores que contribuyen a mejorarlo o a degradarlo, y tratando de adoptar conductas y actitudes, personales y colectivas, que lo defiendan. El patrimonio natural y cultural de Andalucía, pues, debe constituir, en este ciclo, el objeto

primordial de estudio en esta área.

La progresiva utilización de procedimientos e instrumentos para el conocimiento y actuación en el medio conducirá al afianzamiento en la elaboración e interpretación de mapas y planos, uso de instrumentos de orientación y escala, dominio en la recogida de información diversa y elaboración de informes escritos.

Por otra parte, el conocimiento de la diversidad de los pueblos de Andalucía y de España deberá realizarse en un contexto que promueva el respeto y valoración de su pluralidad cultural. Lo que podrá abordarse mediante el conocimiento de las manifestaciones culturales e instituciones sociales y políticas más relevantes de nuestra Comunidad.

Finalmente, podrá abordarse en este ciclo, el tratamiento narrativo de algunos hechos relevantes en la historia de la localidad, Andalucía y España, estableciendo comparaciones entre algunos aspectos del presente y otros del pasado, iniciándose, así, a niños y niñas, en la superación de la visión "finalista" de la historia, esto es, llegar a entender que la historia es un proceso abierto en el que podemos influir.

La elaboración e interpretación de sencillos cuadros cronológicos, el estudio de restos materiales, el conocimiento de costumbres y el manejo de fuentes escritas, pueden ser los instrumentos adecuados para abordar esta aproximación a la noción de cambio y de "historia" referida a los grupos sociales de pertenencia.

2. Desarrollo socio-personal.

Estableciendo una progresión de continuidad con los aprendizajes desarrollados en los ciclos anteriores, en este tercer ciclo se podrá ir trascendiendo del marco del grupo-clase y del propio aula o centro, para comenzar a contemplar perspectivas más amplias referidas al grupo social de pertenencia y a un conjunto de conocimientos referidos a otros grupos y a factores sociales de tipo más general.

Al finalizar la etapa de Educación Primaria, los aprendizajes relacionados con el establecimiento de vínculos entre las personas y los relacionados con la cohesión de grupo, podrá facilitar el desarrollo de una adecuada identidad de grupo. Esta identidad deberá sustentarse en el conjunto de experiencias, valores y normas compartidas por el grupo, junto con la aceptación y valoración positiva de las diferencias interpersonales de las personas que lo componen; llegando a considerar esta diversidad, en la acción, como la característica más idónea para acometer proyectos y metas comunes.

Se enfatizará, pues, en este ciclo, el desarrollo del sentimiento de pertenencia a un grupo social con características propias e "historia" común. Perspectiva que ha de aplicarse también a grupos sociales más amplios comarca, Comunidad Autónoma, España...-, siendo la Cultura Andaluza uno de los ejes básicos de este planteamiento.

Este sentimiento de pertenencia, esta identidad de grupo, debe complementarse con la potenciación de actitudes cada vez más relativizadoras con respecto a otros grupos o culturas. El conocimiento de sus características principales o de su historia podrá ayudar al desarrollo de concepciones tolerantes que respeten las diferencias culturales y las valoren como enriquecedoras del patrimonio común de la humanidad.

A su vez, contribuirán a relativizar los propios valores y normas, siendo capaces de entenderlos más como factores de identidad de distintos grupos sociales en su proceso de adaptación cultural al medio. Esto podrá ilustrarse con el conocimiento de aspectos como la duración y localización espacio-temporal de distintos grupos de valores y normas en nuestra cultura o



en otras, ayudando a alumnos y alumnas a desarrollar la noción de cambio referida, en este caso, al mundo de los valores y de las normas. En este sentido, el establecimiento de relaciones simples entre normas colectivas de un grupo social, sus leyes fundamentales y sus principales instituciones políticas y sociales facilitará también el desarrollo de esta perspectiva relativizadora.

Con respecto al tratamiento de conflictos, en este tercer ciclo de la Educación Primaria podrán abordarse, conjuntamente con los expresados en los anteriores ciclos -que seguirán apareciendo-, aquellos más relacionados con niveles de organización social más amplios y complejos. Estos conflictos podrán ser analizados a raíz de aquellos planteados en nuestra cultura y que surgen de diferencias sociales, económicas, culturales, étnicas, religiosas o, también, entre naciones.

Este tipo de conflictos dará pie al establecimiento de relaciones más complejas en el análisis de las posibles causas que los originan y en sus posibles soluciones, enmarcándose dicho análisis dentro de los principios pedagógicos de una "educación para la paz y la cooperación entre los pueblos".

De igual forma, merece la pena resaltar un tipo de conflicto más general que puede trabajarse en esta etapa, esto es, el surgido de la específica relación actual entre Humanidad y Medio Ambiente. En este sentido, la problemática ambiental será una excelente fuente de objetos de análisis que favorecerán este tratamiento, iniciando una visión del mundo que empiece a considerar nuestra responsabilidad no sólo con las generaciones presentes sino también con las "generaciones futuras".

Finalmente, el conocimiento de las principales organizaciones de nuestro entorno cultural que velan por temas como la "justicia y cooperación entre los pueblos", por una adecuada gestión y protección del medio ambiente o por salvaguardar la paz mundial..., debe plantearse a lo largo de este ciclo de la Educación Primaria.

3. Educación para la salud y calidad de vida.

Al finalizar la Educación Primaria, niños y niñas habrán afirmado completamente su identidad corporal: interiorización completa del esquema corporal, riqueza de las posibilidades expresivas del cuerpo, conocimiento de limitaciones personales y de capacidades motrices, así como el conocimiento y aceptación de los primeros cambios pre-puberales que podrán aparecer en estas edades.

Se profundizará, en este ciclo, en el conocimiento del cuerpo humano estableciendo relaciones entre sus diversos órganos y entre las funciones que realizan: aspectos básicos de la nutrición humana, relación y reproducción.

Todos estos aspectos deberán contribuir a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, superando estereotipos sociales relacionados con las diferencias étnicas, de razas, sexuales o relativas a características individuales. A la vez, se podrán establecer relaciones entre esta diversidad y sus posibilidades de adaptación a las características del entorno ambiental o cultural donde se desarrollan.

Las relaciones establecidas entre salud y cuidado del cuerpo deberán desembocar en una valoración positiva de la actividad física y de la participación en juegos y deportes que la fomenten, así como deberán conocerse aquellas asociaciones recreativas y/o deportivas del entorno que la favorecen.

Ello conducirá a conocer con más detalle los factores, personales y sociales, que inciden

positivamente en la salud personal y en la adopción de hábitos y estilos de vida deseables. Conocimiento que posibilitará la participación responsable y solidaria en la mejora de la higiene del entorno: campañas de limpieza, de sensibilización ante la contaminación, tratamiento de basuras, etc.

La alimentación podrá abordarse, en este ciclo, desde una perspectiva más social. Se tratarán, de este modo, aspectos relacionados con el conocimiento de las principales costumbres gastronómicas de la comarca, su relación con el folklore y las fiestas populares, con el tipo de clima, con las características geográficas y sociales, con las variedades agrícolas y ganaderas del entorno, etc...

De igual forma, se conocerán y valorarán aquellos factores sociales que inciden sobre la alimentación: estilo de vida (estrés, comida rápida...), producción masiva de alimentos (utilización de conservantes, colorantes...), desigual distribución de la riqueza, (hambre en el Tercer Mundo y opulencia y derroche en determinadas sociedades...) Podrán conocerse, desde esta perspectiva, aquellas organizaciones sociales que velan por la calidad de los alimentos, por un consumo racional de los mismos, o por una justicia en su distribución mundial, etc.

Deben prevenirse, también, aquellos hábitos negativos más relevantes relacionados con la comida o la bebida en estas edades: consumo de alcohol, comida rápida, nutrición desequilibrada...

Con respecto a la prevención de la salud, niños y niñas al finalizar su Educación Primaria deberán conocer los principales servicios de salud de su entorno próximo y las principales funciones sociales que realizan. Por otra parte, debe iniciarse en estas edades la prevención de determinadas drogodependencias -alcohol, tabaco...- valorando sus repercusiones en la salud personal y en las relaciones sociales, así como el conocimiento de aquellas organizaciones sociales que velan por la prevención de la salud y por la atención a accidentados en nuestra sociedad.

En lo concerniente a la educación sexual, debe profundizarse en este último ciclo, el desarrollo de la identidad sexual de los alumnos y alumnas, enfatizando las relaciones existentes entre comportamiento sexual y sentimientos o afectos.

El conocimiento de las nociones sexuales básicas deberá ampliarse llegando a establecer relaciones y valoraciones simples entre aspectos sexuales y sociales: sexo y papeles sociales de hombres y mujeres, utilización de la imagen de la mujer o del hombre en los medios de comunicación y en la publicidad, etc.

Deberá, asimismo, desarrollarse en esta etapa, el respeto y tolerancia ante distintos tipos de respuesta sexual, como parte integrante del respeto a la identidad personal de determinados individuos o grupos sociales.

4. Educación tecnológica.

A través de las actividades de conocimiento físico y de uso de materiales, como de aquellas otras relacionadas, en general, con la construcción de máquinas, niños y niñas, llegarán a construir en este tercer ciclo de la etapa, algunos conceptos básicos de física y química: propiedades de la materia, fuerzas, reacciones químicas, movimientos, cambios térmicos...

El uso de operadores tecnológicos para la construcción de máquinas y artefactos tecnológicos se deberá haber afianzado, llegando a poder denominar el tipo de operador, la función que realiza, el tipo de tecnología a la que pertenece, etc.



Por otra parte, la adopción de técnicas y métodos elementales de trabajo conducirá a un mayor grado de autonomía y organización en su desarrollo contemplando todas sus fases: diseño y planificación, recursos y materiales necesarios, construcción, comprobación y comunicación a los demás.

El trabajo tecnológico se podrá centrar en este último ciclo en el diseño y construcción de máquinas o juguetes como respuesta a problemas, proyectos de construcción, o actividades libres, esto es, respondiendo a un objetivo previamente planteado. La ayuda de la representación gráfica y del dibujo, tanto para la "lectura" de instrucciones como para la expresión y comunicación de la tarea realizada, constituirán instrumentos que, sin adquirir una complejidad técnica inadecuada para estas edades, serán de sumo interés para su desarrollo en etapas posteriores.

Se recomienda para ello el uso de recursos informáticos y, en general, de todos los que aportan las nuevas tecnologías encaminados a favorecer el almacenamiento, organización, análisis y tratamiento de la información.

Desde esta perspectiva, este ciclo podrá posibilitar: la reflexión y valoración de lo que supone la tecnología en la vida cotidiana, en la sociedad: formación de opiniones, influencia en los estilos de vida, fomento de estereotipos, mejora de las comunicaciones y del transporte, fomento del consumo..., para tratar, en cada momento, de establecer relaciones entre progreso tecnológico y calidad de vida, observando sus aspectos positivos y aquellos más negativos.

Estos primeros análisis y valoraciones deben tener como consecuencia el destacar una utilización activa y crítica de los adelantos tecnológicos en nuestra sociedad (TV, vídeo, prensa, radio, informática...) que salvaguarden un uso creativo de los tiempos de ocio y constituyan una fuente atractiva y casi inagotable de informaciones útiles. Debe garantizarse que las relaciones entre tecnología y sociedad vayan encaminadas al logro de mejores cotas de calidad de vida y de utilización racional del medio ambiente.

En otro orden de cosas, al finalizar esta etapa, niños y niñas tendrán un conocimiento de las señales de tráfico y de los medios de transporte más usuales en su entorno vial, así como de aquellas organizaciones y personas que velan por su seguridad y mejora.

CUADRO-RESUMEN

Como complemento más estructurado de la propuesta de secuenciación de contenidos realizada en el capítulo anterior, se explicitan a continuación una serie de esquemas que desarrollan las secuencias interciclos en la presente área curricular.

No obstante conviene entender que los esquemas no tratan de ser una relación exhaustiva de lo que pudiera hacerse de acuerdo con los criterios generales establecidos. Esta sería una labor más propia de los equipos docentes en la realización de sus proyectos curriculares o programaciones de aula.

En los esquemas que a continuación se acompañan se ha reflejado aquello que se considera más relevante o definitorio de cada secuencia, no olvidando su carácter orientativo. Se alude, de este modo, a distintos tipos de contenidos (conceptuales, actitudinales y procedimentales) de forma integrada y tratando de establecer relaciones entre los mismos desde el principio.

Por estas razones, ha de huirse de aplicaciones rígidas o de planteamientos excesivamente mecánicos en la interpretación de los esquemas.

Por otra parte, por sí solos no ofrecen la riqueza de apreciaciones y matices que se quiere expresar a lo largo de toda la propuesta de secuenciación, por lo que es desaconsejable que se conviertan en el capítulo principal. Sólo consisten en un documento aclaratorio de lo que se ha desarrollado con anterioridad.

Conviene, pues, que su lectura y contraste se realice una vez leída con detenimiento la totalidad de la propuesta, para poder, así, comprender con mayor acierto las claves que han llevado a su formulación e, incluso, poder establecer matizaciones según la experiencia docente y zona de actuación en la que se desarrolle la labor educativa.



PRIMER CICLO

- 1. Conocimiento y actuación en el medio.
- a) El medio físico.
- Realización de actividades y experiencias de conocimiento físico y utilización de diversos materiales presentes en el entorno próximo.
- Desarrollo de la curiosidad y del planteamiento de ideas e "hipótesis" personales sobre algunos fenómenos físicos en el medio próximo.
- Realización de observaciones y registros simples acerca del tiempo atmosférico local.
- b) Los seres vivos.
- Cuidado y contacto con seres vivos: plantas y animales domésticos en la casa, en el aula, en el entorno próximo...
- Conocimiento de los seres vivos más frecuentes en el entorno próximo.
- Diferenciación ser vivo/no-vivo.
- Diferencias básicas de las categorías de animal y vegetal: posibilidad de locomoción.
- Características generales del ser vivo: nacer, alimentarse, crecer, reproducirse y morir.
- Procedimientos sencillos de observación y registro para el cuidado y realización de pequeñas "investigaciones" sobre los seres vivos.
- Utilidad de los seres vivos para las personas: primeras valoraciones.
- c) El paisaje natural.
- Iniciación a la descripción del paisaje del entorno local: primeras relaciones entre seres vivos y medio físico.
- Reconocimiento de las formas del relieve más características en el entorno próximo: observación directa, realización de dibujos...
- Fomento de la sensibilidad y gusto por las cualidades estéticas y afectivas del paisaje.
- d) Población humana y medio.
- Características de los grupos primarios: la comunidad doméstica, el grupo de iguales, el grupo-clase...
- Seguimiento del proceso de elaboración de algún producto básico (Por ej.: la leche, el pan...)
- Procedimientos sencillos para obtener información: conversaciones orales con distintas personas.
- e) El cambio en el medio socio-natural.
- Experiencias de conocimiento físico: movimientos, caídas de cuerpos, velocidad...
- Percepción de algunos cambios evidentes en los elementos del medio próximo: tiempo atmosférico, estaciones, seguimiento del crecimiento de animales y plantas en el aula...
- La historia personal: iniciación a nociones temporales básicas (unidades de tiempo -día, mes año-, pasado/presente/futuro, duración, simultaneidad...

2. Desarrollo socio-personal.

- a) Conocimiento de sí mismo y de los demás.
- Iniciación al desarrollo de la identidad propia y de los demás: superación de la visión "fisicalista" de las características personales. Expresión de características propias relacionadas con los gustos y deseos personales.
- Iniciación al conocimiento de las capacidades y limitaciones propias y de los demás: autoconocimiento y autoestima.
- Comprensión de los diferentes tipos de relaciones primarias: parentesco, amistad, vecindad...
- Iniciación al trabajo en grupo: sentido de pertenencia, tareas comunes...
- Desarrollo de actitudes y conductas pro-sociales: ayuda, consuelo...
- b) La resolución de conflictos en las relaciones humanas.
- Iniciación al tratamiento de conflictos entre iguales surgidos en las relaciones de aula, agresiones, distribución de responsabilidades, incumplimiento de acuerdos..
- Comienzo de la adopción de formas constructivas de superación de conflictos: utilización del diálogo, comprensión de otros puntos de vista, fijación de acuerdos o normas, aplicación de sanciones por reciprocidad...
- Iniciación a la consideración la intencionalidad, circunstancias y motivación moral en la resolución de conflictos personales.
- c) Valores y normas en los grupos sociales.
- Aceptación progresiva de la reciprocidad y dependencia entre normas de conducta y acciones personales.
- Comprensión creciente de la necesidad de establecer principios y normas morales y sociales en relación con las necesidades de actuación y funcionamiento de personas y grupos (respeto, ayuda, obediencia, colaboración, acuerdo/ desacuerdo...)
- Aparición/explicitación de criterios morales propios en relación con el ejercicio de conductas positivas.
- Primeros acuerdos para la vida del grupo-clase: necesidad de organizarse y participar, búsqueda del consenso, aceptación de responsabilidades...
- Iniciación al tratamiento de valores y normas morales en las relaciones entre iguales, bien/mal, correcto/incorrecto...

3. Educación para la Salud y calidad de vida.

- a) El cuerpo, la actividad física y la salud.
- Conocimiento y control de las posibilidades del propio cuerpo en relación a: afirmación de la lateralidad, independencia segmentaria, dominio de la respiración, postura, resistencia a la fatiga, ritmos de actividad y descanso, desplazamientos en el espacio...
- Conocimiento y denominación de los elementos observables del propio cuerpo y el de los demás: cabello, cejas, labios, uñas, órganos sexuales...
- Desarrollo de las posibilidades expresivas del cuerpo (ver área de Ed. Artística).



- Desarrollo de las posibilidades motrices a través del juego (ver área de Ed. Física).
- b) Higiene personal y del entorno socio-natural.
- Adopción y valoración positiva de hábitos de higiene personal básicos para posibilitar la propia autonomía de actuación: limpieza de la piel, cabellos, uñas, dientes, genitales..., y en situaciones específicas: deposiciones, sueño, comida, juego, pequeñas heridas, etc.
- Participación y valoración positiva de la higiene del entorno próximo -casa, aula, centro...: colaboración en la recogida y ordenación de objetos, en la limpieza de la habitación propia y la del aula, en salidas al campo y en excursiones, etc.
- c) Alimentación.
- Adquisición de hábitos alimenticios y de habilidades que afiancen una autonomía adecuada de los niños y niñas a la hora de comer: uso de utensilios de comida, postura...
- Reconocimiento de algunos factores del entorno próximo que inciden sobre los hábitos alimenticios: evitar conductas alimenticias que puedan ser nocivas para la salud (excesivo consumo de golosinas, ritmos inadecuados de comidas), reconocer algunas costumbres y hábitos sociales propios de su comunidad en relación con la alimentación...
- Participación en la confección de alimentos de elaboración sencilla apreciando la dimensión lúdica y social de este tipo de actividades y desarrollando el gusto.
- d) Promoción de la salud.
- Reconocimiento de algunas conductas personales que constituyen un riesgo para la salud o que pueden provocar accidentes.
- Conocimiento y prevención de accidentes en la vida doméstica y en la actividad del aula.
- e) Educación sexual.
- Sentimientos y afectos en las relaciones cotidianas: familia, amigos/as...
- Iniciación al tratamiento de "conflictos" afectivos en el grupo de iguales.
- Iniciación al desarrollo de la identidad sexual: superación de visiones "fisicalistas".
- Tratamiento de algunas nociones infantiles relacionadas con la sexualidad humana: reproducción, "amor"...

4. Educación Tecnológica.

- a) Construcción de juguetes y máquinas elementales.
- Desarrollo de experiencias y de nociones elementales de conocimiento físico a través de la utilización de materiales y objetos existentes en el entorno: caída de cuerpos, pesos, flexibilidad, flotación...
- Conocimiento y uso de herramientas comunes y apropiadas para estas edades.
- Adquisición de operaciones básicas en el trabajo tecnológico: recorte de figuras, pegado y unión de elementos y materiales, doblado, perforación, nudos, medidas...
- Desmontaje/montaje de juguetes o máquinas simples. Manipulaciones dirigidas y libres.
- Iniciación de la observación de normas de seguridad e higiene en las actividades tecnológicas.

- b) Conocimiento y uso de aparatos tecnológicos.
- Reconocimiento de los principales elementos tecnológicos del entorno próximo: aparatos domésticos, juguetes...
- Manejo adecuado de sencillos aparatos tecnológicos de su entorno: teléfono, imprenta escolar, cámara fotográfica, magnetofón...
- Iniciación al análisis crítico de la publicidad y televisión infantil.
- c) Educación vial.
- Reconocimiento de los principales elementos de transporte y circulación vial del entorno próximo.
- Niños y niñas en su condición de peatones: itinerarios cotidianos, destrezas viales básicas, percepción a distancia de la velocidad...
- Iniciación en el código de señales en relación con su actividad cotidiana.



SEGUNDO CICLO

- 1. Conocimiento y actuación en el medio.
- a) El medio físico.
- Conocimiento de las principales características de los elementos del medio físico en el entorno próximo: agua, aire, cielo, tierra.
- Influencia del medio físico (estaciones) en la vida de los seres vivos: relaciones entre seres vivos y medio físico en el que habitan.
- Conocimiento del ciclo del agua.
- Utilización de algunos instrumentos de medida y observación de elementos del medio físico: termómetro, anemómetro...
- b) Los seres vivos.
- Descripción de los seres vivos en el entorno próximo.
- Conocimiento de las principales funciones vitales del organismo vivo: nutrición, reproducción y mecanismos de relación con el medio.
- Semejanzas y diferencias entre algunas especies: tipo de habitat, alimentación...
- Realización de clasificaciones sencillas de los seres vivos.
- Desarrollo de "investigaciones" sobre el conocimiento de algunos seres vivos: utilización de técnicas sencillas de observación y registro, uso de instrumentos (lupa, herbarios, cuaderno de campo, claves sencillas...) y búsqueda de información.
- Desarrollo de la sensibilidad, respeto y protección ante diversas formas de vida.
- Primeras valoraciones de la influencia de la actividad humana en los seres vivos: aspectos positivos y negativos.
- c) El paisaje natural.
- El paisaje que conforma la localidad y la comarca: características y elementos que lo configuran (relieve, fauna y vegetación, clima, actuación humana...).
- El agua como principal agente de meteorización y transporte: la circulación hídrica.
- Primeras valoraciones sobre usos y abusos de algunos bienes preciosos: aire, agua, luz solar...
- Confección de planos y croquis sencillos a partir de la observación del paisaje.
- Iniciación a la interpretación de planos y mapas.
- Desarrollo del respeto, valoración y protección del patrimonio natural de la localidad y comarca.
- d) Población humana y medio.
- Descripción de la población local y de la comarca: principales características y actividades, recursos, composición, evolución...
- Conocimiento de las profesiones más habituales del entorno.
- Análisis de algunos procesos sencillos de elaboración de productos: principales sectores de producción en la localidad y comarca.

- Reconocimiento de algunos impactos de la actividad humana en el medio natural local.
- Desarrollo del respeto, valoración y protección del patrimonio cultural de la localidad y comarca.
- e) El cambio en el medio socio-natural.
- Conocimiento de algunos cambios cíclicos y rítmicos: mareas, ciclo del agua...
- El agua: cambios de estado.
- La historia familiar: ampliación del desarrollo de nociones temporales (unidades de medida -década, siglo-).
- Conocimiento y respeto de las formas de vida y costumbres de los antepasados.
- Conocimiento de la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana: vestido, vivienda, alimentación, relaciones familiares...

2. Desarrollo socio-personal

- a) Conocimiento de sí mismo y de los demás.
- La identidad personal y de los demás en relación a la comprensión de aspectos no directamente observables: intencionalidad, sentimientos, emociones, puntos de vista...
- Descripción de las características personales observables y no observables de sí mismo y de los demás: formas de ser, gustos comunes, espectativas personales...
- Análisis y valoración de los principales roles adoptados en la vida familiar y escolar: superación de estereotipos sexistas, rotación de roles, tipos de liderazgos...
- Análisis y valoración de relaciones personales simples: diadas (simetria/asimetria, igualdad/jerarquia) y triadas (amor, celos, envidias...)
- El grupo de iguales: principales relaciones, fijación de metas comunes, intereses compartidos, papeles adoptados, reglas de funcionamiento...
- b) La resolución de conflictos en las relaciones humanas.
- Tratamiento de conflictos relativos a la distribución de poder o de papeles en el grupoclase: relaciones jerárquicas (profesor/alumno, madre/hija...) y entre iguales (liderazgos, rechazos...)
- Tratamiento de conflictos que afectan al grupo de clase: conflictos intergrupos, fijación de metas comunes, cooperación, diversidad de intereses.
- Diferenciación en el tratamiento de conflictos relativos a la violación de normas morales de aquellos otros relativos a normas socio-convencionales del grupo-clase.
- Adquisición de habilidades sociales para la superación positiva de conflictos entre personas y/o grupos: diálogo de grupo, trabajo cooperativo, responsabilidades colectivas, búsqueda del consenso, tolerancia y comprensión con otros puntos de vista, participación en la asamblea de clase, trabajo en pequeño grupo...
- c) Valores y normas en los grupos sociales.
- Valores y normas en el grupo de iguales y en el grupo-clase: dignidad personal, respeto y tolerancia, diversidad de capacidades y opiniones...
- La búsqueda del acuerdo en el establecimiento y el cambio de normas y valores en el



grupo: diferenciación entre normas morales y normas de tipo convencional.

- Las nociones de solidaridad y justicia en el grupo-clase: valoraciones personales y grupales.
- Establecimiento de relaciones entre normas sociales y comportamientos individuales y colectivos.
- Iniciación a la visión cambiante de las normas y valores, así como de la relativización de las normas en función de situaciones personales.
- Elaboración colectiva de normas y reglas de comportamiento propias.
- Establecimiento de relaciones entre normas concretas y necesidades del grupo: función adaptativa de normas y valores.

3. Educación para la Salud y Calidad de vida.

- a) El cuerpo, la actividad física y la salud.
- Profundización en el conocimiento y control del cuerpo: relajación global y segmentaría, independencia segmentaría y total y adecuación a conductas complejas a nivel dinámico, independencia derecha-izquierda, interiorización del propio cuerpo, equilibrio...
- Mejora en la riqueza de las posibilidades expresivas y motrices (ver áreas de Ed. Artística y Ed. Física).
- Conocimiento del cuerpo humano como organismo biológico: principales elementos y funciones.
- Valoración y establecimiento de relaciones simples entre salud corporal y actividades tales como el deporte, el descanso, utilización creativa del ocio, diversiones...
- b) Higiene personal y del entorno socio-natural.
- Mejora de los hábitos de higiene personal adquiridos en el ciclo anterior.
- Establecimiento de relaciones sencillas entre higiene persona y salud, higiene alimenticia, aseo y actividad física, higiene y sensación de bienestar...
- Establecimiento de relaciones sencillas entre la higiene personal y la calidad de vida: aseo y relaciones personales, conductas personales que inciden positiva o negativamente en la higiene del entorno...
- Participación en la higiene de entornos cotidianos: centro escolar, lugares de ocio, instalaciones deportivas, etc...
- c) Alimentación.
- Conocimiento de algunos elementos que contribuyen a una alimentación sana y equilibrada: variedad, tipos y calidad de los alimentos.
- Primeras relaciones entre hábitos/costumbres de alimentación y estilos de vida en el entorno próximo.
- Adquisición de conocimientos básicos y de actitudes que mejoren la dieta alimenticia personal analizando consecuencias positivas -salud, obtención de energía necesaria...- y negativas -desnutrición, obesidad...-.
- Participación en la confección de dietas sencillas y equilibradas: diversidad de alimentos, ingestión adecuada...

- Superación de estereotipos sexistas en relación a las tareas relacionadas con la alimentación: elaboración de comidas, compra, limpieza de utensilios...
- Consolidación de hábitos y habilidades sociales que desarrollen una autonomía personal con respecto a la alimentación: servir la comida, utilizar adecuadamente los cubiertos...
- d) Promoción de la salud.
- Conocimiento de las enfermedades infantiles más frecuentes (resfriados, gripe...) y forma de prevenirlas (hábitos saludables, vacunación...)
- Conocimiento de algunas técnicas básicas de curación de pequeñas heridas y de atención a accidentados.
- Adquisición de conocimientos básicos y de actitudes de prevención de accidentes en las actividades cotidianas y en los desplazamientos. (Ver Ed. vial)
- Conocimiento de los servicios de urgencia de la localidad y su utilización.
- e) Educación sexual.
- Iniciación de nociones sexuales básicas: sexualidad humana y reproducción, caracteres sexuales primarios, comportamiento sexual...
- Tratamiento de conflictos surgidos en las relaciones de amistad o "amorosas": celos, rivalidad, inhibiciones, atracciones...
- Análisis del papel que cada género adopta con respecto a la sexualidad. Principales diferencias entre los papeles de hombres y mujeres. Superación de estereotipos sexuales, respeto de diferentes conductas sexuales...
- Desarrollo de la identidad sexual en relación a características menos observables: compartir sentimientos, gustos, emociones...

4. Educación Tecnológica.

- a) Construcción de juguetes y máquinas elementales.
- Conocimiento y experiencia del comportamiento de diversos materiales ante la luz, el sonido, el calor, la humedad, la electricidad...
- Utilización de nuevos materiales para la construcción de operadores tecnológicos y/o máquinas simples.
- Iniciación, con la ayuda del adulto, en la utilización de herramientas más complejas o peligrosas.
- Conocimiento y denominación de las principales herramientas utilizadas en el trabajo tecnológico.
- Construcción de "herramientas personales" para problemas tecnológicos concretos.
- Diferenciación de algunos operadores tecnológicos básicos como partes integrantes de inventos o construcciones. Reconocimiento de la función que realizan.
- Afianzamiento de las operaciones básicas desarrolladas en el primer ciclo.
- b) Conocimiento y uso de aparatos tecnológicos.
- Iniciación a la utilización creativa de tecnologías audiovisuales: magnetofón, vídeo, radio...



- Los medios de comunicación de masas como fuente de información -TV, vídeo, prensa, radio...-aspectos positivos y negativos.
- c) Educación vial.
- Niños y niñas como conductores de bicicletas y usuarios de las vías públicas, así como pasajeros de transportes públicos y privados: normas elementales de seguridad y cortesía.
- Reconocimiento y prevención de posibles peligros en relación con la circulación vial.
- d) Tratamiento de la información.
- Iniciación en la utilización de la informática aplicada a la educación: composición de textos, revistas escolares, juegos creativos, tareas de aprendizaje...
- Reconocimiento de elementos pertenecientes a la tecnología de la información en el entorno próximo.

TERCER CICLO

- 1. Conocimiento y actuación en el medio.
- a) El medio físico.
- Desarrollo de experiencias de conocimiento físico: peso, volumen, flotabilidad...
- Relaciones entre elementos del medio físico y tipos de paisajes: clima, habitat, población...
- Principales factores que intervienen en la configuración del clima.
- Principales elementos, características y usos del medio físico de Andalucía: aguas, rocas, relieve...
- Conocimiento de los componentes básicos del suelo y los factores que influyen en su formación: variedad de suelos.
- Conocimiento de algunos conceptos básicos de cosmografía: esfericidad de la Tierra, movimientos de rotación y traslación, planetas...
- Desarrollo de actitudes de valoración y conservación del medio físico: aguas continentales, capa de ozono...
- b) Los seres vivos.
- Establecimiento de relaciones simples entre órganos y sistemas de órganos: unidad del organismo vivo.
- Iniciación al establecimiento de relaciones ecológicas: relaciones alimenticias entre animales, plantas y población humana, elaboración de sencillas cadenas tróficas, valoración de la actuación humana con los seres vivos...
- Conocimiento de los principales seres vivos de Andalucía.
- Utilización de claves y guías sencillas para la clasificación de seres vivos.
- Desarrollo de actitudes que protejan el medio ambiente: investigaciones sobre la problemática ambiental de Andalucía.
- c) El paisaje natural.
- Establecimiento de primeras relaciones entre asentamientos humanos y medio natural: papel de la humanidad en la transformación del paisaje.
- Conocimiento de la diversidad paisajística de Andalucía.
- Conocimiento de algunos factores y actividades humanas que degradan el paisaje: alternativas para conservarlo y mejorarlo.
- Adopción de conductas personales y colectivas para mejorar la calidad del medio ambiente.
- Desarrollo de actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio natural de Andalucía.
- Afianzamiento y mayor precisión en la elaboración e interpretación de mapas y croquis: utilización de instrumentos y estrategias de orientación y escala.
- d) Población humana y medio.
- La organización del territorio: redes de transporte y medios de comunicación.
- Conocimiento de las principales organizaciones sociales e instituciones de Andalucía.



- La diversidad normativa en los grupos sociales: acuerdos y conflictos.
- Desarrollo de actitudes de respeto y relativización con respecto a la diversidad cultural de distintos pueblos de Andalucía y España.
- Dominio de la recogida de información de distintas fuentes orales o escritas.
- Elaboración de informes escritos.
- e) El cambio en el medio socio-natural.
- Reestructuración de los conceptos sobre las estaciones, días y noches, clima..., de acuerdo a los nuevos conocimientos sobre cosmografía.
- Tratamiento narrativo de algunos hechos relevantes en la historia de la localidad, Andalucía y España.
- Comparación de algunos aspectos del pasado y del presente: restos materiales, costumbres, manifestaciones culturales...
- Iniciación en la superación de la visión "finalista" de la historia: la historia como proceso abierto en el que podemos influir.
- Elaboración e interpretación de sencillos cuadros cronológicos.

2. Desarrollo socio-personal.

- a) Conocimiento de sí mismo y de los demás.
- El desarrollo de la identidad personal y de la identidad de grupo: expresión de aspiraciones personales, conocimiento de limitaciones y capacidades, aceptación y valoración positiva de las diferencias interpersonales, construcción de la identidad de grupo...
- El cambio en las relaciones personales: evolución de la identidad personal en uno mismo y en los demás.
- Actitudes y conductas prosociales en el grupo de pertenencia: ayuda a la infancia, a los ancianos, a las personas con problemas, a grupos marginados...
- Valoración positiva del desarrollo de diferentes papeles y funciones sociales en la familia, el trabajo, la escuela, la calle...
- Desarrollo del sentimiento de pertenencia a un grupo social con características propias e historia común. Conocimiento de otros grupos. Desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia.
- Conocimiento de algunas organizaciones sociales dedicadas a ayudar a determinados grupos de personas: infancia, ancianos, minusválidos...
- b) La resolución de conflictos en las relaciones humanas.
- Tratamiento de conflictos planteados en niveles sociales más amplios surgidos de diferencias sociales, económicas, étnicas, religiosas o entre naciones: educación para la paz y la cooperación entre los pueblos.
- Iniciación al tratamiento de conflictos planteados entre la humanidad y el medio ambiente: problemática ambiental. Consideración de las "generaciones futuras".
- Conocimiento de algunas organizaciones sociales que velan por la justicia y cooperación entre los pueblos y por una adecuada gestión y protección del medio ambiente.

- c) Valores y normas en los grupos sociales.
- Normas y valores como factores de identidad y diferenciación de los grupos sociales.
- Duración y localización espacio-temporal de normas y valores: conocimiento de algunos cambios axiológicos y normativos en el tiempo y en el espacio.
- Establecimiento de relaciones simples entre normas colectivas, principales leyes e instituciones políticas de un grupo social.

3. Educación para la Salud y Calidad de vida.

- a) El cuerpo, la actividad física y la salud.
- Afirmación de la identidad corporal: interiorización completa del esquema corporal, posibilidades expresivas, limitaciones personales, capacidades motrices...
- Conocimiemo y aceptación de los cambios corporales pre-puberales.
- Conocimiento de los principales procesos de cambio y transformación biológica: ciclo vital.
- Relaciones entre los distintos órganos y funciones del cuerpo humano: aspectos básicos de la nutrición, relación y reproducción.
- Aceptación del propio cuerpo y el de los demás: superación de estereotipos originados por cuestiones de raza, etnias, sexo o características individuales especificas..
- Relaciones entre la actividad física, la salud y el uso creativo del tiempo libre.
- Conocimiento y participación en organizaciones y/o asociaciones de carácter recreativo y deportivo.
- b) Higiene personal y del entorno socio-natural.
- Reconocimiento de factores sociales que inciden positivamente en la salud personal: hábitos y estilos de vida deseables.
- Superación de prejuicios sociales relacionados con la higiene personal: aseo y menstruación, higiene genital...
- Participación colectiva en la mejora de la higiene del entorno: campañas de limpieza, de sensibilización ante la contaminación, tratamiento de basuras...
- Relaciones entre protección del medio ambiente y mejora de la calidad de vida.
- c) Alimentación.
- La alimentación como actividad de relación social: relaciones entre tipo de alimentación y factores climáticos, geográficos y sociales del entorno próximo.
- Conocimiento de las principales costumbres y tradiciones gastronómicas de la comarca y de otros grupos sociales próximos.
- Reconocimiento y valoración de factores sociales que inciden positiva o negativamente sobre la alimentación: estilo de vida (estrés, comida rápida...), producción masiva de alimentos (utilización de conservantes, colorantes...).
- Prevención de hábitos negativos sobre la alimentación: consumo de alcohol, comida rápida...



- Alimentación y problemática social: desigualdad en la distribución y producción de alimentos (el hambre en el Tercer Mundo y la opulencia de determinadas sociedades)
- Conocimiento de algunas organizaciones del entorno que velan por la calidad de los alimentos y por una más justa distribución.
- d) Promoción de la salud.
- Conocimiento de los principales servicios de salud del entorno próximo, así como algunas normas para su adecuada utilización.
- Iniciación a la prevención de algunas drogodependencias: alcohol, tabaco...
- Conocimiento de algunas destrezas básicas para evitar accidentes en el entorno social.
- Participación colectiva en programas de promoción de la salud: campañas sanitarias, asociacionismo...
- Conocimiento de algunas organizaciones sociales que velan por la promoción de la salud.
- e) Educación sexual.
- Desarrollo de la identidad sexual. Relaciones entre comportamiento sexual y sentimientos.
- Nociones sexuales básicas y relaciones sociales: papel del sexo en la cultura, aspectos positivos y negativos.
- Utilización de la imagen de la mujer y la del hombre en los medios de comunicación: visión crítica ante el uso de la imagen de la mujer en nuestra cultura.
- Desarrollo del respeto y tolerancia ante distintos tipos de respuesta sexual.

4. Educación tecnológica.

- a) Construcción de juguetes y máquinas elementales.
- Construcción de algunos conceptos básicos de física y química a través del trabajo tecnológico: propiedades de la materia, fuerzas, reacciones químicas, movimientos, cambios térmicos...
- Conocimiento y uso de operadores tecnológicos pertenecientes a diversas tecnologías.
- Diseño y construcción de máquinas o juguetes simples que respondan a un objetivo fijado previamente.
- Adopción de técnicas y métodos elementales de trabajo tecnológico: planificación, diseño, necesidades de material, construcción, comprobación y comunicación a los demás.
- Iniciación a la representación gráfica de la actividad tecnológica mediante dibujos, símbolos, gráficos...
- b) Conocimiento y uso de aparatos tecnológicos.
- Valoración y análisis de la influencia de la tecnología en la vida social: formación de opiniones, estilos de vida, estereotipos sociales, influencia de la publicidad, mejora o deterioro de la calidad de vida, medios de comunicación y de transporte...
- Usos y abusos de los avances tecnológicos: hábitos de consumo, uso creativo del tiempo libre...
- Utilización activa y crítica de medios de comunicación: prensa escolar, radio, vídeo, televisión...

- Establecimiento de relaciones entre progreso tecnológico y protección del medio ambiente.
- Técnicas elementales de mantenimiento de medios de locomoción utilizados en estas edades: bicicletas, patines, monopatines...
- c) Educación vial.
- Niños y niñas como conductores de bicicletas, usuarios de las vías públicas y pasajeros de transportes públicos y privados: afianzamiento de normas de seguridad y cortesía.
- Conocimiento de las señales de tráfico más usuales como usuarios de las vías públicas.
- Establecimiento de relaciones entre la utilización de distintos medios de transporte y mejora de la calidad de vida: uso adecuado de los mismos, prevención de accidentes.
- Conocimiento de algunas organizaciones sociales que velan por la mejora de la circulación vial.
- d) Tratamiento de la información.
- La informática y el uso creativo del tiempo libre: mejora y racionalización de los hábitos de consumo
- Valoración del uso de la informática en las relaciones sociales: usos, abusos, influencia en los estilos de vida, deterioro de las relaciones personales...
- Iniciación a lenguajes informáticos adaptados para estas edades.
- La informática como instrumento para el manejo de la información en el aula: la informática como apoyo al trabajo de aula, procesadores de texto, gráficos, juegos...



4. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

BENLLOCH, M. (1984). Por un aprendizaje constructivista de las ciencias. Ed. Visor.

BOWLBY, J. (1979). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida. Ed. Morata.

BRONFENBRENNER, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Ed. Paidos.

CANO, M.I./LLEDO, A.I. (1990). Espacio, comunicación y aprendizaje. Diada Editoras. Sevilla.

CAÑAL, P. y otros (1991). Proyecto Curricular Investigación y Renovación Escolar (IRES). Vol. I, II y III. Ed. Grupo Investigación en la Escuela. Sevilla.

CAÑAL, P./GARCÍA, J.E./PORLAN, R. (1988). Nociones curriculares básicas en el área de Ciencias Naturales. En "Enciclopedia práctica de la pedagogía", Tomo I. Ed. Planeta. Barcelona.

CAÑAL, P./GARCÍA, J.E./PORLAN, R. (1985). Ecología y escuela. Ed. Laja. Barcelona.

CAPEL, H./MUNTAÑOLA, J. (1981). Actividades didácticas para los 8-12 años de edad. Ed. Oikos-Tau.

CARRETERO, M./POZO, J.I./ASENSIO, M. (comp.)(1989). La enseñanza de las ciencias sociales en la EGB y las EEMM. Ed. Visor.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1989). Diseño Curricular de la Reforma para la Educación Primaria en Andalucía. Ed. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. Sevilla.

DEL CARMEN, L. (1988). Investigación del medio y aprendizaje. Ed. Graó. Barcelona.

DELVAL, J. (1986). La formación de nociones sociales. Ed. MEC.

DRIVER, R./GUESNE, E./TIBERGHIEN, A. (1989). Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Ed. Morata. Mec. Madrid.

DURREL, G. (1982). Gafa del naturalista. Ed. Blume. Madrid.

EHRLIN, P/EHRLICH, A. (1975). Población, recursos, medio ambiente. Ed. Omega.

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA CONSEJERÍA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE "ALDEA. Programa de Educación Ambiental". 1992.

FERNÁNDEZ, (comp.)(1988). Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género. Ed. Pirámide.

GARCÍA, J.E./GARCÍA, F. (1989). Aprender investigando. Diada Editoras. Sevilla.

GIL, D. (1986). La metodología científica y la enseñanza de las ciencias: unas relaciones controvertidas. Rev. Enseñanza de las Ciencias, vol. 4, nº 2.

GIORDAN, A./DE VECCHI, G. (1988). Los orígenes del saber. Diada Editoras. Sevilla.

GIORDAN, A. (1985). La enseñanza de las ciencias. Ed. siglo XXI.

GONZÁLEZ-BERNALDEZ, F. (1981). Ecología y paisaje. Ed. Blume.

GONZÁLEZ-BERNALDEZ, F. (1985). Invitación a la ecología humana: adaptación afectiva al entorno. Ed. Tecnos.

HARRIS, M. (1983). Introducción a la antropología general. Ed. Alianza.

JUNTA DE ANDALUCÍA (1985). Propuesta de Educación para la Salad en los centros docentes. Ed. Junta de Andalucía.

KAMII, C./DEVRIES, R. (1983). El conocimiento físico en la educación preescolar. Ed. siglo XXI.

MARCEN, C. (1989). La educación ambiental en la escuela. Ed. ICE de Zaragoza.

NOVO, M. (1985). Educación ambiental. Ed. Anaya. Madrid.

OLVERA, F. (1987). La investigación del medio en la escuela. Ed. Fundación Paco Nátera. Córdoba.

PORLAN, R./GARCÍA, J.E./CAÑAL, P. (comp.)(1988). Constructivismo y enseñanza de las ciencias. Diada Editoras. Sevilla

POZO, J.I. (1987). Aprendizaje de las ciencias y pensamiento causal. Ed. Visor.

POZO, J.I. (1985). El niño y la historia. Ed. MEC.

PROGRAMA DE REFORMA (1989). Ambito de Educación Tecnológica. En Diseño Curricular de Ed. Primaria, vol. II. Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

SHAYER, M./ADEY, P. (1984). La ciencia de enseñar ciencias. Ed. Narcea.

STRANDH, S. (1988). Máquinas. Una historia ilustrada. Ed. Blume. Madrid.

TERRADAS, J. (1979). Ecología y educación ambiental. Ed. Omega.

TURIEL, E. (1984). El desarrollo del conocimiento social. Ed. Debate.



6. EDUCACIÓN ARTÍSTICA



1. INTRODUCCIÓN

El Decreto 105/1992, de 9 de junio, ha fijado el currículum de la Educación Primaria en nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de un currículum abierto y flexible cuya concreción y desarrollo corresponde al profesorado. Se establecen, de este modo, tres niveles de concreción curricular asumidos respectivamente por la Administración autónoma, los centros docentes y los profesores, que harán explícitas sus propias aportaciones a través de tres instrumentos básicos: los Decretos de Enseñanza, los Proyectos de Centro y las Programaciones de Aula.

La elaboración y desarrollo del Proyecto de Centro es una competencia de cada comunidad educativa. En ejercicio de la autonomía pedagógica reconocida a los centros docentes y equipos de profesores por la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, serán éstos los que completen, planifiquen y desarrollen el currículum, incorporando las peculiaridades de su realidad sociocultural y las propias de su experiencia y profesionalidad docente.

Esta concepción abierta del currículum requiere que cada equipo educativo elabore, entre otros elementos, propuestas concretas de secuenciación de los contenidos de la etapa, por lo que parece conveniente que se establezcan criterios y orientaciones que faciliten las decisiones colegiadas del profesorado en este tema.

La secuenciación de contenidos que a continuación se desarrolla constituye una de las posibles secuencias que, coherentemente con el diseño del área, pueden establecerse. Esto ha de entenderse sin perjuicio del carácter supletorio que, mientras tanto, estas orientaciones tendrán en aquellos centros en los que, por la razón que fuere, no expliciten este conjunto de decisiones en sus propios proyectos curriculares.

Los criterios generales que sustentan esta secuenciación de contenidos proceden de perspectivas diferentes pero necesariamente complementarias. Por un lado recogen aquellas aportaciones que, desde la didáctica específica del área, resultan esenciales para informar una adecuada secuenciación de los contenidos en la etapa.

De otra parte, se consideran aquellas aportaciones que provenientes de campos diversos del conocimiento social no estrictamente disciplinares o científicos, o de requisitos sociales nuevos, resultan ser básicos para adoptarlos en un planteamiento educativo moderno (Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación Para la Igualdad de los Sexos, Educación del Consumidor, Nuevas Tecnologías, Vial, Educación Moral y Cívica,...)

Finalmente, se toman en consideración las características del desarrollo infantil en esta etapa,

sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento, su desarrollo afectivo y social y los principios generales de aprendizaje más adecuados a tener en cuenta: concepciones previas, intereses y motivación, distancia óptima entre conocimientos nuevos y los ya aprendidos, etc...

Todo ello deberá articularse en una propuesta didáctica que considere la Cultura Andaluza como otro de los referentes básicos para esta toma de decisiones, y que tenga en cuenta cualquier caso, el carácter global e integrador que caracteriza esta etapa.

Al ser un área que supone la integración de tres ámbitos, el de plástica, el de música y el de dramatización, a pesar de presentar las secuenciaciones por separado, se ha pretendido que sus líneas sean convergentes y que en cada una aparezcan elementos integradores que permitan tener esa visión conjunta de las tres materias.

Este documento, en cuanto a su estructura, contempla un primer capítulo en el que se establecen los criterios generales que desde una perspectiva pedagógica, psicocognoscitiva y socioafectiva, y desde la consideración de la Música como lenguaje, comunicación y hecho artístico, justifican la secuenciación que se expone.

Posteriormente se aborda el tratamiento de los contenidos de cada una de las materias del área, por ciclos y organizados en tres grandes bloques: Saber Percibir, Saber Hacer y Análisis Sensible.

Por último, se adjunta un cuadro a modo de esquema resumen de la secuenciación en los tres Ciclos de la Educación Primaria.



2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El tratamiento de los contenidos del Área Artística en la Educación Primaria debe contemplarse sobre la base del análisis de las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de la misma.

Así, la secuenciación de dichos contenidos estará condicionada por los grados que se establezcan como necesarios para el desarrollo de las capacidades que se van a potenciar.

A su vez, la definición de estos grados atenderá a los siguientes principios:

- 1. Los alumnos/as aportan experiencias previas sobre las distintas materias que componen el área, tanto a nivel intuitivo como de formación escolar (haciendo la matización que habría que diferenciar entre los conocimientos encaminados al desarrollo de la grafo-escritura, de los dirigidos a desarrollar la creatividad y los valores de apreciación estética).
- 2. La Secuenciación progresiva de contenidos y objetivos, teniendo en cuenta su carácter cíclico. Esto supone la ampliación en cada ciclo de los contenidos más importantes abordados en el ciclo anterior.
- 3. Una finalidad fundamental del área es la potenciación de la dimensión de expresióncomunicación de los lenguajes artísticos y su relación con el resto de los lenguajes.

En este contexto comunicativo y artístico, se constituye un lenguaje que utiliza códigos elaborados e implica procesos intelectuales y sociales:

- Intelectuales: la percepción, la memoria, las capacidades creativas y el análisis sensible.
- Sociales: procesos de expresión, comunicación y relación con los demás.
- 4. Aunque el área se considera motivadora por sí misma, no olvidar que la motivación es el principal motor del proceso y que sin ella cualquier actividad puede degenerar en aburrida o de muy bajo interés para los niños/as.

La participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los contenidos contribuirá a crear un clima de disposición favorable para el tratamiento de los mismos. De igual modo, se les debe animar a plantear sugerencias de actividades, situaciones de comunicación, contextos adecuados para la improvisación, etc; con todo ello, se estará potenciando su aceptación como algo propio que incidirá, determinantemente, en el goce y disfrute de su realización.

5. El nivel de evolución del desarrollo físico y psicológico del alumno/a tanto a nivel de expresión comunicación, como en cuanto a habilidades fisomotoras, auditivas y de estructuración y dominio del espacio, establece el punto de partida para la Secuenciación de los Contenidos.

Se articula el área en torno a tres grandes bloques: SABER PERCIBIR, SABER HACER Y ANÁLISIS SENSIBLE, que más adelante se describen y explican. Estos bloques, aunque se trabajan a lo largo de todos los ciclos de forma simultánea y constante, hacen especial incidencia en cada uno de los ciclos por separado. Así, las características psicoevolutivas del alumnado del primer ciclo (más receptivo a los mensajes recibidos por los sentidos, sumergido en el mundo del juego, en pleno descubrimiento de lo corporal, etc) indican que el bloque del SABER PERCIBIR se trabaje en el ciclo con mayor intensidad generando estrategias y hábitos perceptivos para los que este período ofrece mejores condiciones.

En el segundo ciclo, se contará por ello con un alumno que ha aprendido a ver, oir y moverse con mayor corrección, por lo que las técnicas intrumentales, la experimentación en general y todo lo referido al HACER podrá ser trabajado con mayor incidencia, aunque también se hayan creado bases para ello en el anterior ciclo. Así pues el bloque del SABER HACER es el indicado para este momento psicoevolutivo.

Por último el bloque del ANÁLISIS SENSIBLE tiene su mejor momento de aplicación en el tercer ciclo ya que el alumnado domina técnicas y percibe con mayor corrección, lo que junto con su momento evolutivo de mayor capacidad de abstracción, ofrece condiciones óptimas para que se trabajen con mayor interés los aspectos de teorización y análisis de todo lo que hasta el momento había adquirido y realizado de manera intuitiva.

Como hemos explicitado en el apartado anterior, los contenidos del área se articulan en torno a tres grandes bloques: SABER PERCIBIR (ver, oir, moverse), SABER HACER (expresión/producción) y ANÁLISIS SENSIBLE (conocimiento de las estructura interna de las materias), los tres convergen en el correcto dominio y estructuración del SABER COMUNICARSE y EXPRESARSE.

• EL SABER PERCIBIR hace referencia a la superación de la percepción pasiva, convirtiéndola en un proceso activo donde la utilización, en primera instancia elemental de los sentidos adquiera un considerable protagonismo.

El proceso, a lo largo de la etapa, irá de la percepción sensible espontánea y su verbalización y expresión intuitivas a un uso correcto de terminología y estrategias organizadas de percepción del entorno, tanto natural como elaborado, que permita su interiorización y posterior reelaboración personal, así como el disfrute del propio medio sociocultural en que vive.

EL SABER HACER está estrechamente relacionado con el bloque anterior y supone la
capacidad de expresión y producción de obras plásticas, musicales y dramáticas, como
consecuencia de un adecuado proceso de percepción, unido al aprendizaje de
procedimientos técnicos variados y un acercamiento progresivo a los procesos de
producción. Todo ello encaminado a facilitar al niño/a la mayor cantidad de medios y
posibilidades con que expresarse/comunicarse de la forma más personal y creativa posible.

En esta etapa los procedimientos y técnicas deben utilizarse con gran libertad para el alumnado y de manera intuitiva, facilitándose al alumno/a, en un principio, sólo normas de correcto uso de los materiales, soportes e instrumentos y favoreciendo el descubrimiento de las posibilidades de los mismos a través de su manipulación, exploración e investigación y,



posteriormente, al final de la etapa, se concretarán las características técnicas de los mismos, en el caso de que el proceso de exploración no lo hubiera conseguido.

Es importante en este bloque la correcta secuenciación del proceso de conocimiento y dominio del propio cuerpo para emplearlo como medio de expresión comunicación, para lo cual se deberá partir en el primer ciclo del conocimiento del esquema corporal y, posteriormente, plantear estrategias que, sobre este conocimiento, profundicen en su tratamiento y utilización.

• Por último, el bloque del ANÁLISIS SENSIBLE es el eje de unión entre la percepción y la expresión. Entendiéndose que sólo a través del análisis de las elaboraciones artísticas o estéticas, naturales o artificiales, es posible sistematizar la percepción y, posteriormente, con el conocimiento de los elementos de los lenguajes propios de las materias que componen el área y de sus elementos integradores, se podrá llegar a una adecuada, rica y personal expresión artística, lejana al estereotipo o la paralización expresiva que puede producirse a partir de determinados momentos de esta etapa.



3. PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMER CICLO

EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA

En términos generales no se debe romper con el principal criterio con el que en la anterior etapa de Ed. Infantil se ha formado al niño/a: el juego. Por tanto, cualquiera de los bloques debe tener su fundamentación metodológica en la utilización de criterios lúdicos para su desarrollo.

Asimismo, se evitará plantear la materia con un elevado nivel técnico. Se dejará a la intuición, la libre expresión y el descubrimiento el mayor campo posible y, por supuesto, se huirá de las estrategias tendentes a uniformizar el trabajo de los alumnos, potenciando, por el contrario, la mayor divergencia y creatividad en la expresión de los mismos.

1. Saber ver (percepción)

El momento evolutivo de los alumnos es el ideal para crear las bases correctas a nivel de desarrollo de capacidades. Para ello habría que conseguir mejorar los aspectos sensibles de los niños y niñas, especialmente aquellos más vinculados a la materia: la vista y el tacto. Para ello deben facilitarse al alumnado la adquisición de hábitos y el dominio de estrategias que le permitan mejorar su capacidad de observación/percepción, permitiéndoles entender mejor el entorno a nivel estético/artístico, detectando mensajes que transmitan las imágenes y formas que lo rodean y haciendo que la exploración de objetos, formas, imágenes, permita llegar a establecer relaciones entre las percepciones adquiridas por los distintos sentidos.(sensaciones que nos transmiten los colores, olores y texturas, formas y sentimientos,...)

Sólo los niños/as que han adquirido un correcto conocimiento y dominio de su esquema corporal, pueden, posteriormente, manifestarse plásticamente de forma eficaz, ya que este conocimiento supone, implícitamente, el correcto uso de la toponimia, y, especialmente, de la estructuración del espacio inmediato y vivenciado físicamente. Es, por tanto, este ciclo el ideal para mejorar, no sólo en esta materia, sino a través de todas las que componen el área, dicho esquema corporal.

Al ser este ciclo el momento en que se rompe con la etapa anterior, de escasa estructuración espacial (el niño tiende a expresarse a través del garabato más o menos organizado) y se inicia el esquematismo, hay que potenciar, por un lado, que dicho esquematismo sea correcto,

o lo que es lo mismo, que sirva de base al posterior desarrollo gráfico y expresivo y, por otro, que el esquematismo no se estanque en una fase de estereotipo que pueda condicionar la futura capacidad de expresión.

Algunas estrategias que permitirán la correcta estructuración espacial son, por ejemplo, el trabajar a menudo con las relaciones entre medidas, formas, dimensiones, etc, la observación intuitiva de la perspectiva (cómo los objetos lejanos son más pequeños), la utilización de las líneas base y de cielo (que en un primer momento pueden coincidir con los bordes del papel) y la utilización de los términos toponímicos para situar formas e imágenes en el espacio.

Todo este proceso de observación debe ser lento y organizado, de forma que los hábitos creados puedan llegar a ser autónomos, por ello, en un primer momento, se debe dirigir el proceso de observación hasta convertirlo en auténtica percepción (superar el puro concepto de MIRAR), pero, poco a poco, habrá de conseguirse que este dirigismo sea sustituido por un auténtico proceso experimental y de exploración del contexto, que vaya desde la identificación de colores, texturas, volúmenes, etc, hasta conseguir, en un nivel elemental, el captar valores estético-artísticos de las manifestaciones culturales próximas al niño/a (monumentos, plazas, museos,...), destacando las propias de su entorno inmediato y aquellas que son más representativas del patrimonio artístico andaluz.

Desde el principio se debe superar el activismo plástico (manualidades, dibujo libre,...), poco reflexivo, por una verbalización de lo percibido, intentando que se produzca una interiorización de dichas percepciones que, en una fase posterior, permita la expresión plástica personal de las mismas.

2. Saber hacer (expresión)

Como segunda fase del proceso de aprender a percibir tenemos la aplicación de dicha percepción para facilitarle al niño/a la expresión-comunicación de forma libre y espontánea de sus experiencias, sentimientos, sensaciones, ideas y vivencias, contribuyendo así a la desinhibición personal y la relación con los demás. Para ello debemos completar y acompañar el proceso iniciado a nivel sensible con el adecuado manejo de técnicas, procedimientos, habilidades, etc que faciliten dicha expresión, en este caso, plástica.

En este periodo el niño/a tiene un mundo interior muy rico, lleno de imágenes mágicas producto de su interpretación de la realidad y que debemos potenciar el que las exprese, libremente, pero con el mayor número de medios posible.

Para ello debemos mejorar su grafomotricidad, especialmente en el campo de la motricidad fina (uso correcto y hábil de los dedos que le permita manipular objetos que requieran cierto control: pinceles, lápices, moldeadores,...) así como, sin entrar en las técnicas desde un punto de vista excesivamente profesional y científico, ofertar al alumno/a un número suficiente y variado de procedimientos que le permitan elegir el más adecuado a lo que quiere expresar en cada momento.

Si, es importante que creemos hábitos desde dos puntos de vista, el del correcto y seguro uso de los materiales e intrumentos utilizados y el planificar sistemáticamente el trabajo a realizar. Podría presentarse el siguiente esquema para la planificación del proceso de producción:

- fase de observación percepción.
- análisis e interiorización.
- elección y preparación de materiales.
- verbalización de intenciones.



• ejecución y valoración critica y comentada del proceso y resultado.

Como procedimientos, en este ciclo son aconsejables aquellos que proporcionen al niño/a un marco adecuado para utilizar grandes superficies (dominio del espacio), eviten el detallismo (superación de estereotipos) y se basen más en el dominio del color y del volumen que en la linea y el dibujo.

Conviene limitar el uso de materiales base (tan sólo es suficiente el empleo de tempera, ceras blandas y sustancias modelables) y ampliar sin embargo las posibles utilizaciones divergentes y combinadas de los mismos, así como el empleo sistemático de materiales no directamente vinculados con la plástica (materiales de desecho, vegetales,...) e incluso potenciando el propio cuerpo como herramienta plástica (pintura de dedos, impresiones digitales, happening, siluetas, etc). Buscando, en términos generales, la expresión más original y divergente, y, por tanto, creativa.

3. Análisis sensible

El alumno/a, a través de la Educación Infantil, conoce la mayor parte de los elementos simples del lenguaje plástico visual, por lo que el objetivo es profundizar en este conocimiento a través de actividades que favorezcan la manipulación del color, las texturas, los volúmenes y permitan encontrar sus relaciones. Estas relaciones ya están, normalmente, casi establecidas por los niños/as, ya que se posee un sentido innato de la composición y de la ocupación de los espacios, que hay que respetar e intentar que no se pierda.

Habrá que favorecer el empleo de ritmos y simetrías, detectando las que existan en el propio entorno y haciendo que el alumno/a invente e imagine otras.

Por último, y dado que nos encontramos en un área uno de los objetivos a cubrir es integrar los lenguajes de las tres materias que la componen, a través de actividades que faciliten dicha conexión (pequeñas representaciones dramáticas, empleo del cuerpo acompañado de música para el uso de los colores, interpretación plástica de músicas o textos literarios, empleo de imágenes secuenciadas, etc.)

MÚSICA

La Educación Musical en este ciclo debe entenderse como una continuación de los procesos y una ampliación en el desarrollo de las capacidades, que se iniciaron durante la Educación Infantil. Así, los objetivos y contenidos previstos en la Educación Primaria tienen su origen en la Etapa anterior.

El establecimiento de unos adecuados criterios para la secuenciación de los contenidos que se incluyen en esta materia, basará su justificación en los aspectos y principios expuestos en la fundamentación general de este periodo educativo.

Junto a estas consideraciones cabe destacar, como uno de los principales soportes, el tratamiento de dichos contenidos desde las tres estrategias y a su vez procesos que determinan su tratamiento y evolución: PERCEPCIÓN, EXPRESIÓN Y ANÁLISIS.

1. Saber escuchar (percepción)

La percepción musical, que arranca desde la potenciación de los procesos de audiopercepción abordados en la Educación Infantil, Irán adquiriendo un considerable grado de madurez a lo largo del Primer Ciclo de la Educación Primaria.

Su tratamiento se referirá al apartado que en el Documento de Enseñanzas Mínimas, para Andalucía, se ha denominado: APRENDER A ESCUCHAR. Afectará, por lo tanto al desarrollo de todas aquellas capacidades encaminadas a la audición y observación sensorial del hecho sonoro. De esta forma, se entiende como el principal protagonista en el estudio de la percepción al "sonido".

Para ello, el entorno próximo al niño y la niña, y sus propios cuerpos, constituirán unas indispensables fuentes desde las que obtener toda la información necesaria sobre él mismo. La casa, el barrio, la escuela, entre otros, suponen unos marcos adecuados para favorecer la percepción, descubrimiento, identificación y manipulación de los sonidos y sus parámetros: timbre, intensidad, duración y altura.

De igual modo, a través de la comparación, diferenciación y clasificación de dichos sonidos, se podrá completar la obtención de una información que se convertirá en elemento clave de los procesos de expresión.

Es conveniente que el acercamiento a los parámetros se haga teniendo en cuenta la mayor o menor dificultad de cada uno de ellos. El niño y la niña tienen menos dificultades en la identificación de las fuentes productoras de aquellos sonidos que forman parte de su entorno.

Así, pueden reconocer los sonidos producidos por un teléfono, el claxon de un vehículo, una puerta, un perro,.... Es decir, rápidamente entra en contacto con el timbre de los sonidos. La intensidad y la duración se encuentran también a su alcance, desde el principio, pudiendo afirmar ante la audición de distintos sonidos si estos son fuertes o suaves y largos o cortos. Sin embargo, suele encontrarse mayores dificultades para reconocer y expresar las alturas, lo cual implica el tratamiento de este parámetro en último lugar.

En cuanto a la comparación y diferenciación entre sonidos, ésta debe abordarse utilizando sonidos que ofrezcan una clara diferenciación entre ambos. A partir de ello, es aconsejable acortar paulatinamente dichas diferencias e incluso, cuando el nivel de desarrollo del proceso lo permita, realizar las comparaciones utilizando tres sonidos.

Junto al sonido, el alumno se acercará al estudio del silencio debiendo destacarse y potenciarse todos aquellos recursos y estrategias que favorezcan su vivenciación e interiorización.



No obstante, no debe olvidarse que aún cuando existe un marco particular para el desarrollo especifico de los contenidos del bloque que se ocupa de la audición, su constante presencia en cualquiera de las actividades que se realicen constituye una gran oferta de contextos y posibilidades para profundizar en su tratamiento.

2. Saber hacer (expresión)

La educación musical se sirve de tres medios o vías para la expresión y producción: la voz y el canto, los instrumentos, y el movimiento y la danza.

Para potenciar la expresión es necesario conocer en primer lugar los elementos que se van a emplear, por un lado en lo referente a los recursos técnicos que garanticen su correcta utilización, y por otro en lo referente a las posibilidades sonoras y expresivas de los mismos.

Desde esta perspectiva, se deben facilitar contextos y situaciones adecuadas que permitan el acercamiento del alumno y la alumna al descubrimiento y conocimiento de su voz y de su cuerpo.

Con la voz, podrán reproducir sonidos fuertes y suaves, largos y cortos, agudos y graves, e incluso diferentes timbres. A través de la voz podrán exteriorizar sus propias sensaciones, sentimientos, ideas y vivencias.

En el marco de juego, se acercarán al descubrimiento de las características propias de sus voces y al canto, posibilitando de esta forma la iniciación a los elementos básicos de la técnica vocal, entre los que destacaremos la respiración y la vocalización.

El tratamiento de la técnica, en este Ciclo, debe entenderse como un medio para mejorar la calidad y los recursos interpretativos, no como un fin en sí mismo.

La canción adquiere una relevancia especial, como el contexto idóneo donde se combinan la palabra, con todos sus aspectos expresivos, y los elementos de la Música.

En el período 6-8 años, el repertorio estará compuesto por sencillas canciones infantiles y populares, destacando entre estas últimas las andaluzas, entre las que se pueden incluir algunas sencillas canciones del repertorio flamenco. Se favorecerá el canto al unísono a lo sumo con pequeñas variaciones de intensidad y ritmo como base para lo que más tarde, a lo largo de la Etapa, será el canto a varias voces.

Por otra parte, el planteamiento de descubrimiento, conocimiento y utilización del cuerpo para la expresión comunicación musical, es bastante similar al de la voz. Las palmas, las rodillas, los pies y los pitos, se convertirán en vehículos de expresión de las posibilidades sonoras del propio cuerpo.

Al mismo tiempo, el niño y la niña descubren a través de la observación y manipulación que los objetos que forman parte de su realidad cotidiana también pueden producir distintos sonidos. Y que dependiendo de su forma, tamaño, material del que están hechos y de como actuemos sobre ellos, podrán variar los resultados sonoros. Latas de refresco, cajas de cartón, botellas de plástico, junto a a las sillas, mesas, carpetas, etc, se convierten en maravillosos instrumentos con los que poder reproducir esquemas rítmicos habituales en clase, o acompañar sus canciones. La utilización de este tipo de instrumentos servirá también, para potenciar en el alumno una actitud de respeto y cuidado sobre los instrumentos convencionales.

En este Ciclo se debe continuar con el conocimiento y acercamiento a la técnica de los instrumentos de pequeña percusión, entre los que podremos incluir al final del mismo y cuando las circunstancias lo permitan los instrumentos de placa: carrillones, xilófonos y metalófonos.

El tratamiento de los instrumentos, como el de la voz, encontrará en las situaciones de improvisación y juego unos contextos adecuados para su desarrollo, así como para la desinhibición y exteriorización de sus ideas, sensaciones, sentimientos y vivencias musicales.

La utilización en la realización de actividades de recursos como el eco, el obstinato y la técnica pregunta respuesta facilitarán, por un lado el montaje de las canciones y pequeñas piezas instrumentales para su interpretación, y por otro, ofrecerán nuevas posibilidades en el ámbito de la creación de nuevas propuestas personales.

El cuerpo adquiere otra dimensión expresiva, además de la sonora ya expuesta. Esta se refiere a las posibilidades de movimiento, en sí mismo, en relación con los demás y en relación con el espacio.

El niño y la niña descubrirán a través de la exploración, la experimentación y la observación, que las diferentes partes de su cuerpo se mueven y que ellos pueden controlar la expresión rítmica de sus movimientos.

En este sentido, los juegos de movimiento, que van desde los que utilizan sólo alguna de las partes del cuerpo, hasta aquellos que utilizan todas, deben ser empleados como un recurso de una inestimable ayuda en el desarrollo de los procesos de control rítmico.

Del mismo modo, cabe señalar el papel que desarrollan los juegos de agrupamientos y desplazamientos de cara a facilitar y promover las relaciones entre el grupo y el conocimiento del espacio en el que este se mueve.

Junto a todos ellos, el baile libre supone una vía adecuada para favorecer la desinhibición y la exteriorización de las experiencias musicales propias. A partir de él, y con el tratamiento en el movimiento del pulso, el acento y el resto de recursos expuestos para las anteriores formas de expresión musical, se estará potenciando la adecuación rítmica de los movimientos a sencillas melodías y consecuentemente, se estarán sentando las bases de la Danza Escolar.

3. Análisis sensible

Como resultado de los procesos de audiopercepción musical y de expresión vocal, instrumental y de movimiento, se habrá creado la necesidad de representar gráficamente, y con fines expresivos y comunicativos la información obtenida y la utilizada en los mismos, y las experiencias vividas en su realización. Con ello, se estará iniciando al alumno y la alumna en la fase de valoración y análisis sensible del proceso.

El niño y la niña experimentan sobre las diferentes posibilidades de representación de los sonidos con los que se ha ido familiarizando, así como la carga informativa que estos comportan. En definitiva, estarán creando sus propios códigos de comunicación musical. Estos códigos no convencionales se irán concretando y perfeccionando como consecuencia de los conflictos derivados de falta de generalización, convirtiéndose de esta forma en códigos cada vez más grupales.

Desde la perspectiva de la valoración, se debe de centrar también la atención en la aceptación, por parte del niño y la niña de su voz y de su cuerpo, el reconocimiento de sus correspondientes posibilidades y el disfrute con su utilización.

Se favorecerá y potenciará la participación en actividades grupales instrumentales, vocales y de movimiento, valorando y respetando el papel que cada cual desarrolla en su realización. Así mismo, es importante en este Ciclo comenzar a desarrollar en el alumno actitudes de respeto hacia las elaboraciones personales y ajenas.



Por otra parte, es conveniente facilitar al alumno la utilización del radiocassette como medio de reproducción musical, pero también como recurso para la obtención de información que pueda ampliar su nivel de experiencia musical.

DRAMATIZACIÓN

El primer ciclo de la Educación Primaria debe ser una continuación lógica de la educación infantil, en la que el juego es el elemento que soporta la mayor parte de la actividad de los niños. Conforme van consiguiendo el dominio del cuerpo, la voz, el espacio, ese juego recibe la denominación de "juego dramático". Por lo tanto, los juegos con algunas cualidades dramáticas deben estar ya iniciados al final de la etapa de educación infantil.

El recorrido que el niño ha ido haciendo ha facilitado la integración de su personalidad. El comportamiento de los niños comienza a ser abierto y sociable, sobre todo con sus iguales. En cuanto al aspecto motor, experimentan un desarrollo progresivo: en el equilibrio, la estabilidad, la motricidad gruesa y fina, van acentuando la memoria motriz. Partimos de que a esta edad el niño ya comienza a moverse con soltura, facilidad y economía de esfuerzo. Puede caminar siguiendo las pulsaciones de una música. El cuerpo ya no actúa en bloque sino que lo hace con una independencia segmentaria. Los progresos motores repercuten claramente en la estabilidad cognitiva y esta, a su vez, lo hace en los progresos afectivos. En el campo de la expresión se ha partido de una simple imitación para llegar al juego dramático ya no sólo individual sino grupal y más organizado.

Es necesario crear un ambiente que favorezca la libertad e intimidad del niño, una atmósfera propicia al juego, a la confianza, a la espontaneidad, a la expansión, a la comunicación en el que se hagan propuestas más que imposiciones. La libertad de movimientos es básica, interviniendo solamente cuando sea necesario para estimular, romper las limitaciones, presentar un nuevo o insólito descubrimiento, crear interés, romper los estereotipos, aportar información exterior para la investigación.

1. Percepción

Los niños y niñas siguen necesitando mucho tiempo para jugar. El juego se socializa, se comienza a formalizar en equipo. Mediante el juego de imaginación se "asimilan" muchas informaciones del entorno, proporcionando a la imaginación materiales que permiten crear situaciones nuevas.

El juego ayuda a la expansión del yo, permite al niño y a la niña expresarse y afirmarse. Y se afirma representando papeles por encima de él. Imita a los adultos. Y lo que es fundamental, por el juego "conoce". El juego de actividad es investigación, exploración de la realidad, de los objetos y de sus propias posibilidades. Así aprende, percibe lo que es el mundo, se ensaya en los sentimientos humanos, vive por la ficción las situaciones con que habrá de enfrentarse más tarde.

Por el juego dramático mejora el niño su capacidad senso-perceptiva del entorno vital, potencia su creatividad reinventando la realidad, transformándola.

En definitiva, por el planteamiento de los juegos (sobre todo colectivos) se va desarrollando la capacidad de observación del niño. Así irá descubriendo poco a poco cosas, sensaciones, el propio cuerpo y sus posibilidades motrices, así como las de los demás seres, animales, los conceptos abstractos como los grados de energía, el tiempo, el ritmo, el espacio, la voz, la palabra, la vocalización, la entonación...

Podemos concretar esencialmente en el conocimiento del propio cuerpo, su semejanza y su diferencia del de los demás por medio de la sensibilización, la observación, la imitación; el conocimiento de los objetos por su manipulación, simbolización; de los demás seres que lo rodean por su inclusión imaginaria en el juego dramático. Además se enriquecerá con las



sensaciones de las cosas concretas. Experimentará lo que son las emociones primarias, los sentimientos fundamentales por la dramatización; se iniciará en el conocimiento de los conceptos espacio-tiempo-energía. Estas son las bases indispensables para que el niño pueda con garantía y dominio pasar a la fase siguiente.

2. Expresión

La etapa anterior ha preparado al niño para la realización del acto expresivo. La expresión será tanto más perfecta cuanto más conocimiento y dominio de los materiales tenga.

El niño sabe que puede utilizar unos medios propios como son el cuerpo y la voz, que es posible articular un lenguaje gestual y un lenguaje oral. Que puede servirse para el juego dramático de objetos reales o imaginarios, que puede imitar a personas, animales, que puede representar sus impresiones de la vida, de las cosas, estados de ánimo, estados afectivos.

Por medio de la fantasía liberará su energía expresiva, su mundo interno. Lo hará individualmente o en grupo y a partir de un suceso cotidiano, de un cuento, de una canción, de una simple propuesta del profesor o cualquier miembro del grupo. E1 niño posee un deseo intenso y real de comunicarse, para él es vivir realmente. Todo lo que el niño expresa con y ante los demás posee una carga de comunicación más o menos consciente. Es espontánea y no producto de una reflexión previa. La expresión así entendida es vehículo para manifestar exteriormente ante los demás los intereses, preocupaciones, etc., con diversos grados de diversión, originalidad, claridad, riqueza expresiva.

3. Análisis sensible

Es necesario dedicar un tiempo a la reflexión y al análisis del hecho dramático realizado. Al ser un acto de comunicación espontánea, carece de planteamientos técnicos, de codificación, de orden secuencial. Ante todo debe quedar claro que en este ciclo interesa más destacar el proceso del acto expresivo que el contenido de dicho acto.

El objetivo será, pues, tomar conciencia del acto expresivo realizado. Analizar los conceptos, las ideas manifestadas, lo que se ha "dicho" y lo que se ha logrado comunicar, definirlo, aclararlo. Examinar el apoyo técnico. Observar qué elementos faltan para que la expresión sea acabada, qué elementos sobran, entorpecen, oscurecen o dificultan tanto el acto comunicativo en la emisión como el acto receptivo en el observador.

Es conveniente plantear otras alternativas posibles en el tratamiento de los materiales utilizados, otras derivaciones más o menos lógicas del acontecimiento representado, posibles cambios en las reglas del juego dramático con cambios de roles, de finales cerrados o abiertos a posibles "continuará"... Interrogarse sobre ¿qué pasaría si se cambia alguno de los elementos como: el área de juego, el tiempo, el número de participantes?.

El niño con el ejercicio del análisis sensible sobre sus actuaciones aprende a valorar, a analizar, a criticar y a aceptar a los demás y a sí mismo. Está sentando las bases de un sentido crítico.

SEGUNDO CICLO

EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA

Si en la etapa de educación infantil y en el primer ciclo se ha insistido en el afianzamiento de las habilidades psicomotoras, a través del refuerzo y afianzamiento del correcto esquema-imagen corporal y la mejora de la actividad perceptiva espacial como apoyo a la estructuración del espacio y, por tanto, como ayuda a la escritura, en esta etapa habría que incidir en la potenciación de la expresión creadora.

La expresión creadora hasta los ocho o nueve años es, de manera intuitiva y libre, fácilmente desarrollada por los alumnos y alumnas, pero en este periodo, se produce en la expresión un estadio de fijación en los estereotipos.

Es por consiguiente esta etapa muy delicada para el desarrollo de la expresión, la creatividad y la evolución gráfica del alumno/a y habrá que emplear el mayor número posible de estrategias flexibilizadoras y motivadoras para conseguir una superación óptima de la misma.

1. Saber ver (percepción)

Esta etapa se caracteriza visualmente por dos aspectos:

- A mediados de la misma se inicia la "edad del realismo". El niño/a desea que lo que representa tenga aspecto real.
- Se es más consciente de las relaciones entre los objetos en el espacio.

Por ello, es un momento adecuado para trabajar en fases progresivas de mejora de las capacidades de percepción del entorno, tanto en directo (visualización de objetos, figuras, paisajes... en directo), como estimulando la memoria y la imaginación a partir de lo observado.

También es un momento apropiado, al final del ciclo, para empezar a trabajar la imagen con ciertos niveles de abstracción, especialmente iniciando en la lectura de mensajes visuales provenientes de los medios de comunicación (prensa, televisión...) y el reconocimiento y representación de símbolos de uso habitual (señales de tráfico, indicadores, marcas,...)

El entorno artístico es especialmente aconsejable y, en especial, la utilización del patrimonio artístico andaluz tanto a nivel de conocimiento como de interpretación personal artística.

Para romper con la fijación de estereotipos es conveniente profundizar en la percepción sensible del entorno, especialmente de las texturas, formas, volúmenes, intentando crear otras similares o interpretarlas.

Para ello, es conveniente la observación directa del entorno y la posterior realización de ejercicios de memoria visual y de imaginación en sus diferentes campos (narrativo, constructivo y descriptivo).

Por último y aprovechando que el niño y la niña empiezan en este periodo a ser conscientes del espacio y de las relaciones de los objetos en el mismo, parece oportuno el continuar profundizando en las relaciones topológicas (dentro,fuera,...), en el tratamiento de lo tridimensional en el plano (a través de ejercicios inicialmente manipulativos en relieve) y de las proporciones relativas. Es un buen momento para que se supere la línea-base y se inicie el control del formateado del plano sobre el que se trabaja (tamaño, divisiones, composición.)

2. Saber hacer (expresión)

En suma, habría que profundizar en los planteamientos del ciclo anterior introduciendo algunas modificaciones acordes con el momento de desarrollo gráfico.



La planificación del trabajo seria un poco más autónoma, dejando mayor libertad al alumno y alumna en el momento de seleccionar las técnicas más apropiadas a lo que quiere expresar así como el tamaño de los soportes o los materiales a emplear.

Al romperse parcialmente con el egocentrismo anterior e iniciarse de forma más compleja las relaciones con el grupo, sera el momento de mejorar las técnicas de trabajo en grupo, especialmente en la realización de trabajos de gran formato o en la planificación y elaboración de aquellos que requieran un debate y una aportación variada de ideas en su desarrollo.

Aprovechando la mejora de su concepción del espacio se trabajarán técnicas tridimensionales como estructuras simples, maquetas, o collages que presenten volúmenes y texturas.

La iniciación a las técnicas audiovisuales se iniciará a través de trabajos que requieran cambios de iluminación, con transparencias e incluso, al final del ciclo, con el uso de la cámara fotográfica simple a nivel muy lúdico.

El resto de las técnicas se mantendrá igual que en el ciclo anterior, pero buscando relaciones entre ellas y combinándolas en técnicas mixtas y cada vez más complejas, intentando aumentar la calidad de los materiales empleados, simultaneándolos con materiales de todo tipo (de desecho, reciclados, etc).

3. Análisis sensible

Se profundizará en los conceptos básicos ya manejados en el anterior ciclo (línea, superficie, color, textura). Teniendo en cuenta, que en este periodo el niño y la niña ya identifican plenamente cada objeto con su color, aunque la calidad de aplicación de éste sea menos importante (se atienden poco a las mezclas, tonos y matices), siendo importante, pues, profundizar en la experimentación y relaciones entre los colores y sus variaciones, especialmente realizando de forma previa trabajos de observación y análisis visual.

De manera intuitiva se trabajarán conceptos de relación y que mejoran la composición (ritmos, agrupamientos, simetrías), con estrategias de tipo analítico y partiendo de figuras decorativas hasta llegar a la composición simple de con objetos, figuras o paisajes.

Aprovechando la mejor capacidad lectora, se puede proceder a la integración de lenguajes, traduciendo poesías, cuentos o textos en general, ilustraciones, viñetas secuenciadas, etc.

Las imágenes proporcionadas por el video o las diapositivas podrán ser también representadas como figuras en movimiento, atendiendo en especial a la figura humana y animal.

Músicas, canciones podrán ser también una buena motivación para su representación gráfica, volcando en ellas sensaciones en forma de color y texturas.

Por último y no olvidando que nos encontramos en una etapa en la que las estrategias globalizadoras son básicas, procurar una constante integración con el resto de las áreas y ámbitos, sirviendo de apoyo mutuo.

MÚSICA

1. Saber escuchar (percepción)

El acercamiento al mundo de los sonidos permite a los niños y las niñas descubrir como cada ambiente, cada situación, cada lugar e incluso cada momento histórico contienen una serie de sonidos que les caracteriza y define, constituyendo de esta forma un paisaje sonoro propio.

Es importante en este Ciclo favorecer el disfrute con la escucha, manipulación, experimentación y reproducción de los paisajes sonoros y los elementos que en ellos se incluyen. Así, se podrán reconocer e identificar los sonidos habituales en contextos y situaciones sociales actuales, entre los cuales cabe destacar todos aquellos que son utilizados por los diferentes medios de comunicación.

Se debe potenciar el tratamiento de éstos para apreciar y valorar el papel que juegan los sonidos en la televisión, el cine y la radio; la interrelación sonido imagen en las películas. anuncios, programas en general.....

La selección de audiciones breves contribuirán a desarrollar y potenciar la escucha activa, al intentar reconocer en ellas y a través de diversas actividades, que tienen por eje el juego, los elementos musicales.

Esto mismo, junto a otras audiciones seleccionadas al efecto, podrán servir para despertar el interés por el amplio panorama de las distintas manifestaciones y corrientes musicales, entre las que destacarán las propias del patrimonio musical andaluz.

A lo largo del Segundo Ciclo debe seguir favoreciéndose la interpretación - representación plástica, gráfica, corporal..., de las audiciones. Con éstas, se potencia la actitud de escucha activa, se amplían las posibilidades de acercamiento a los fragmentos o las obras, y se aumenta la vivencia de las mismas y consecuentemente su nivel de comprensión.

El proceso se completará con la asistencia y participación de los alumnos y alumnas en actividades y manifestaciones musicales dentro y fuera del centro. De esta forma, se estarán favoreciendo el respeto hacia las mismas y la adopción de las actitudes como espectadores activos, que irán desarrollando progresivamente una actitud crítica que les permitirá valorar y seleccionar, argumentando razones, las obras que más les gusten de entre la amplia oferta musical con la que se encuentran.

2. Saber hacer (expresión)

El tratamiento de la expresión vocal, instrumental y de movimiento debe desarrollarse, a partir de los procedimientos iniciados en el Primer Ciclo.

A partir de la constatación de las posibilidades de la voz y el propio cuerpo, y sus correspondientes vivencias, el niño y la niña descubren los diferentes elementos musicales, observando su presencia en las distintas formas de expresión musical.

El ritmo y la melodio centrarán la atención en este proceso y encontrarán un contexto idóneo para su estudio en la realización de actividades vocales, instrumentales y de movimiento.

Paralelamente se potenciará el conocimiento y experimentación de recursos específicos que permitan profundizar en el estudio y utilización de las formas de expresión musical, favoreciendo nuevas posibilidades y la obtención de un mayor número de resultados. Esto implicará la profundización en apartados tan importantes como la técnica vocal, sobre todo en cuanto a la respiración y la vocalización se refiere.



Asimismo, se debe ampliar el estudio de la técnica propia de cada uno de los instrumentos utilizados habitualmente en clase, de cara a una mejor interpretación instrumental, en general, y al acompañamiento de sencillas canciones, en particular.

En ambos procesos se considera fundamental el aumento del repertorio de canciones y juegos instrumentales y la construcción de sencillos instrumentos a partir de diferentes tipos de materiales.

Por lo que respecta a la expresión del movimiento, destacará la potenciación de todos los recursos encaminados a la adecuación de los movimientos a la música de obras seleccionadas con tal fin, y también en el marco de la danza escolar.

En la presentación de propuestas que sirvan de contextos idóneos en los que poder observar, constatar y aplicar dichas técnicas, ocupan un lugar destacado todas aquellas danzas, juegos y canciones propias del patrimonio musical andaluz.

Todo ello tendrá una aplicación continua y permanente en la elaboración e interpretación de producciones propias y ajenas, y uno de los momentos de su desarrollo más significativos, debe situarse en aquellos contextos y situaciones que propicien la expresión de una misma idea musical a través de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Aunque la utilización de recursos y formas como el eco, el obstinato, la técnica preguntarespuesta,...., siguen ocupando un lugar destacado en la realización de actividades musicales de expresión, en el Segundo Ciclo adquiere una especial importancia y relevancia el empleo de otra como el canon, el lied o el rondó.

Con todas ellas se verán considerablemente ampliadas las posibilidades expresivas del niño y la niña, no sólo en el ámbito de la interpretación, sino también en las situaciones de improvisación y juego musical.

La presencia del radiocassette y el equipo HI-FI, deben ser habituales en la realización de actividades y juegos musicales, potenciando la utilización y el manejo, en las mismas, por parte del niño y la niña.

A lo largo del Segundo Ciclo, se debe continuar favoreciendo la participación de los niños y niñas en actividades individuales y grupales de canto, expresión instrumental y de movimiento que contribuyan al reconocimiento y valoración de los papeles que cada uno desarrolla, en relación con los demás y la funcionalidad de los mismos.

Para reforzar estos procesos se debe favorecer la constitución del grupo clase como conjunto vocal, instrumental y de movimiento, en los que cada uno de sus miembros asuma una función determinada que tiene incidencia en el resultado final de la interpretación.

Merece también una atención especial la potenciación de todas aquellas actitudes que supongan la aceptación de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo y los instrumentos, considerando y valorando sus características propias, emisión y su tesitura. Todo ello se completará favoreciendo el respeto y la aceptación por parte del niño y la niña de las elaboraciones musicales individuales y de grupo, personales y ajenas.

3. Análisis sensible

La representación gráfica de los sonidos, iniciada en el Ciclo anterior, adquiere una considerable nivel de profundización en este Segundo Ciclo, con la representación de los paisajes sonoros que han ocupado un importante lugar tanto en los procesos de percepción como en los procesos de expresión.

Estas actividades van a contribuir de manera especial a la mejora de la configuración y utilización de los códigos no convencionales.

En las elaboraciones musicales propias, en situaciones de improvisación y juego, y de cara a la expresión de vivencias y experiencias continuarán empleándose códigos no convencionales. No obstante, y a partir de los conflictos de comprensión derivados de dichos códigos, en los contextos de comunicación, se habrán sentado las bases para permitir el progresivo acercamiento a los códigos convencionales.

Esto implica que durante un determinado período de tiempo, que variará en función de las circunstancias y experiencias concretas, el nivel de utilización de la información de los niños y las niñas, y su nivel madurativo, se trabajará casi simultáneamente con códigos no convencionales y códigos convencionales.

De tal manera que el paso de unos a otros sea gradual y progresivo y se entienda como una necesidad clave para el desarrollo de una mayor y mejor comunicación musical.

Se debe cuidar de manera especial, que la utilización de los códigos no supedite, ni condicione la producción de las elaboraciones musicales, ni la exteriorización de las experiencias y vivencias musicales anteriormente citadas. De ahí que se considere fundamental la realización de actividades musicales vocales, instrumentales y de movimiento a partir de propuestas que los niños y niñas expresan con códigos no convencionales y convencionales.

El referente más significativo de estas actividades se encontrará en otras similares que durante el Ciclo anterior e incluso en éste se han ido desarrollando a partir de los parámetros del sonido, de los paisajes sonoros y otras muchas sugerencias, que sirvieron para la construcción de los códigos no convencionales propios y grupales.

Asimismo, en todo este marco, debe destacar la potenciación de la aceptación, el respeto y la valoración de elementos y representaciones propias de todos los códigos utilizados como medio para la expresión-comunicación musical, destacando el papel que realizan en dicho proceso.



DRAMATIZACIÓN

1. Percepción

Al comienzo de este ciclo el niño ya tiene unos conocimientos de las bases para la dramatización. Gracias a una considerable maduración nerviosa -lo que favorece su desarrollo motor- los movimientos comienzan a ser ajustados, precisos, seguros. Distingue las diferentes partes de su cuerpo.

Comienza a interesarse por los conocimientos técnicos fundamentales, ello obliga al educador a seleccionar y facilitarle las informaciones necesarias, el bagaje técnico esencial para fundamentar las ideas. El campo temático debe ofrecer los materiales que favorezcan el descubrimiento y la aparición natural de la creación espontánea.

La movilización corporal adquiere una gran importancia. El esquema corporal que se perfecciona por la estructuración del arco espacio-temporal es vivida globalmente en una unidad dinámica. Cada relación entre estos dos elementos actualiza una forma de movimiento clasificable en las llamadas "acciones básicas".

Las ideas de identidad y unidad, se desarrollarán en el niño a partir de la relación de su cuerpo con los elementos espacio- tiempo-energía. Todo el cuerpo participa en la percepción a partir de la sensorialidad, así como la percepción es indisociable de la conciencia de sí y de las cosas.

Con esta edad el niño comienza a descubrir su 'yo'' y el de los demás. Conoce sus relaciones con los otros.

Identifica los conceptos temporales: antes, ahora, después... Conoce la relación espacial direccional y dimensional, el espacio social. Combina matices y gradaciones de aumento y disminución: creciendo-disminuyendo, acelerando-retardando...

Experimentará las formas corporales: abiertas, cerradas, curvas, angulares; las formas tensas, relajadas, las formas y movimientos de proyección de sí mismo. Diferencia actitudes estáticas y dinámicas y mediante ellas comenzará a reconocer diferentes combinaciones rítmicas, a coordinar ritmo y movimiento.

El encuentro con objetos, reales o imaginarios, muy significativos, con múltiples sentidos, exigen la convergencia de soportes cognitivos que permitan la explotación racional inmediata. Estos apoyos intelectuales no son impuestos sino introducidos solamente en el momento en que la experiencia vivida por el niño los reclama normalmente. Hay que tener en cuenta que el impacto significativo del objeto y de su entorno, tanto en el individuo como en el grupo, está reforzado y mediatizado a la vez por un sostén afectivo.

Toda consideración técnica debe ser subordinada a una actitud de exacta comprensión vivenciada. Los acentos deben estar puestos en este orden; vivencia-comprensión-análisis-expresión. Es decir, vivir para comprender.

A fin de cuentas, objetos, soportes, materiales y técnicas, necesitan de un ambiente humano favorable tanto para constituirse en un suceso de experiencia como para ser vehículo de expresión.

2. Expresión.

Durante este ciclo, el niño debe expresarse según sus capacidades individuales, sus gustos (en la elección de medios y contenidos) y sus poderes de invención y creación originales.

Por ello, se intentará integrar todas las dimensiones de la expresión: gesto, voz, mirada, respiración, tono muscular..., para hacer brotar un sentimiento, una idea.

En cuanto a la expresión oral, ésta comprende todo lo relacionado con la palabra: su significado, entonación, el empleo de la frase, la morfología de la palabra que puede conseguir efectos sonoros notables, derivados de su estructura fónica y de su interpretación afectiva. Es conveniente cuidar este medio de expresión y de comunicación -piénsese en el mal empleo que se hace de él en TV.- lo cual predispone al niño para escuchar con una base crítica.

La expresión plástica aporta a la expresión dramática recursos muy importantes: las formas del cuerpo en el espacio, las líneas, los tonos y colores en la iluminación, el maquillaje, el vestuario, escenografía, la confección de títeres...

Lo mismo sucede con la expresión rítmico-musical, cuyas aportaciones a la dramatización son decisivas, con la danza (pasos, desplazamientos, enlazamientos, combinaciones), que ya en el ciclo precedente se han integrado en el momento de la expresión dramática con mayor o menor grado. Estas y otras formas de expresión se integran, están interrelacionadas con la dramatización.

3. Análisis sensible

Con la práctica de la dramatización en este ciclo se perseguirá la madurez personal del niño, desarrollar su expresividad, el pensamiento divergente, la socialización.

Se pondrá especial interés en este ciclo en la dramatización improvisada y, en la última etapa, se iniciarán los niños en los procesos que conducen a la elaboración total de obras teatrales o montajes de tipo corporal y de corta duración.

De cualquier forma se favorecerá un proceso de creación y también de investigación. El niño debe ampliar su memoria textual, motriz y requiere que las experiencias se repitan, de este modo se llega a la sistematización en el lenguaje, en los temas, en la forma de plantear los trabajos y superar los obstáculos.

Básicamente se empleará como medio para la interpretación dramática la improvisación. Durante las intervenciones -individuales o grupales- de improvisación se favorecerá en los alumnos la predisposición para reaccionar y adaptarse con prontitud a situaciones dadas.

Al finalizar una escena improvisada, donde se dan cita acciones cotidianas, manifestaciones de personajes con su carácter particular, su estado emocional, en conflicto con otros personajes, situaciones existenciales, objetos, etc., se podrán establecer procedimientos simples simples de análisis, y de exploración sobre la globalidad de la actuación.

¿Qué ha querido expresar? ¿Qué recursos ha empleado, con qué originalidad? ¿Se ha identificado con el personaje o ha controlado y diferenciado su personalidad de la del personaje representado? ¿Qué sentimientos o emociones ha experimentado, con qué circunstancias de su vida ha asociado la escena?

Estas y otras muchas cuestiones se pueden plantear para desarrollar la sensibilidad y la comprensión por el hecho dramático.



TERCER CICLO

EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA

1. Saber ver (percepción)

La educación para la observación en los anteriores ciclos ha desarrollado una serie de hábitos perceptivos en los alumnos y alumnas por lo que, éste es el momento adecuado de empezar a usar dichos hábitos de forma organizada, de manera especial dirigidos hacia la contemplación de obras y manifestaciones artísticas, pudiéndose incluso iniciar la estructuración por movimientos artísticos, especialmente de los más próximos cronológicamente a los alumnos, pero sin olvidar aquellos que tengan manifestaciones observables en el entorno del alumno/a.

En términos generales, las estrategias de lectura de imagen se intensificarán, buscando estimular el espíritu critico y la comprensión de los mensajes visuales del entorno (publicidad, TV, prensa...).

El mundo que les rodea será objeto también de observación, cada vez menos guiada, con objeto de poder expresarse posteriormente mediante interpretaciones personales.

Las mejoras en la estructuración del espacio serán aprovechadas para profundizar en lo tridimensional. Realizando estudios previos sobre el plano y posteriormente elaborando los volúmenes.

La perspectiva, sin ser aún objeto de teoría, sí podrá ser trabajada de forma experimental, pero organizada, deduciendo algunos principios elementales y aplicándola al diseño y expresión gráfica.

2. Saber hacer (expresión)

Se continuará con las técnicas de los anteriores ciclos, pero con cierta profundización en algunos elementos teóricos de las mismas (características, utilización divergente, utilización a lo largo de la historia,...)

Dado que lo tridimensional empieza a ser inteligible para el niño/a se intensificarán los trabajos en volumen (modelado, maquetas, tallas simples...) y en la utilización de la fotografía tanto a nivel de observación e interpretación, como de realización (cámaras simples y ejercicios de lectura de las propias imágenes).

Es un momento muy adecuado para completar el proceso de aprendizaje de la planificación del trabajo, ampliándolo con el trabajo en grupo y culminando con la capacidad de valoración del mismo.

Las normas y habilidades a desarrollar incidirán precisamente en el correcto funcionamiento del trabajo en equipo, en la evaluación y autoevaluación, y en la capacidad de ordenar y organizar el propio trabajo.

3. Análisis sensible

Este ciclo óptimo para experimentar y trabajar en profundidad con algunos elementos del alfabeto visual, especialmente con el color, y que los alumnos y alumnas empiezan a interesarse por los matices y variaciones del color según los efectos de la luz, las mezclas y los contrastes, por lo que se podrá llegar a ciertos niveles elementales de teoría del color, siempre deducida de los descubrimientos e investigaciones de los alumnos.

La mayor capacidad de abstracción que se tiene en estas edades permitirá también el trabajar

más a fondo los elementos estructurantes del ritmo, la armonía, las simetrías, etc, como elementos de la composición plástica, siempre a partir trabajos de base geométrica (módulos, grecas, figuras geométricas, etc) para luego ir progresando hacia ejemplos observados en el entorno y posteriormente aplicarlos a las propias expresiones plásticas..

La mayor capacidad de atención y la mayor responsabilidad también permitirá el iniciar el uso de materiales audiovisuales más complejos, fotomontajes, uso simple del video y la cámara de video, diaporamas elementales, etc, que al tiempo que se inicia al alumno en el uso de técnicas y el empleo correcto y seguro de aparatos, permitirá integrar diferentes lenguajes y estimular los hábitos de responsabilidad y respeto hacia materiales y medios por parte de los alumnos y alumnas.



MÚSICA

1. Saber escuchar

La escucha activa y comprensiva, que empezó a desarrollarse en los Ciclos anteriores, adquiere en el Tercer Ciclo de la Educación Primaria un considerable grado de madurez.

El componente activo de la escucha aumentará sus posibilidades con la potenciación del estudio, la vivenciación e interiorización de los sonidos, y sus parámetros, y los elementos musicales.

Este proceso en el que se deben favorecer el disfrute y el goce por el hecho auditivo y el análisis del mismo le permitirá al niño y la niña, obtener una visión más amplia sobre la realidad musical.

Las situaciones cotidianas ofrecen un marco propicio para iniciar estos análisis que centran su atención en el reconocimiento, identificación, comparación y clasificación de los sonidos y las variaciones que se puedan producir en sus parámetros. Junto a ellas, se potenciará el tratamiento de las audiciones que, adecuadas al ciclo, abarcarán cada vez un espacio más amplio en el contexto de los diferentes estilos corrientes y culturas, y donde las propuestas sobre temas del Patrimonio Musical Andaluz, continuarán ocupando un lugar destacado.

Paulatinamente, los análisis serán más complejos puesto que atenderán a nuevos criterios, y permitirán una profundización que llegará hasta el estudio de los elementos musicales sobre todo en lo referente al ritmo y la melodía de diferentes propuestas.

El papel que juega la música en los anuncios publicitarios, en los programas de televisión y radio, en definitiva en las diferentes manifestaciones propias de los medios de comunicación; los diversos ambientes y las múltiples sensaciones que puedan crear en el desarrollo de una película..., entre otros, serán objeto de estudio para los alumnos y alumnas de este Ciclo.

Todo ello unido a la asistencia a actividades musicales dentro y fuera del aula ofrecerán al niño y la niña la posibilidad de consolidarse como espectador activo y crítico, capaz de valorar y respetar las distintas manifestaciones musicales y de seleccionarlas argumentando razones.

2. Saber hacer (expresión)

El desarrollo de los niveles de percepción determinará, a su vez, un desarrollo y profundización a lo largo del Ciclo en el conocimiento y la utilización de las diferentes formas de expresión con sus correspondientes aspectos y elementos técnicos.

La aplicación de la información obtenido como resultado de los procesos de percepción y de la vivencia e interiorización de experiencias musicales, para la realización de actividades vocales, instrumentales y de movimiento continua ocupando en este Ciclo un lugar destacado.

Al mismo tiempo, dicha información es fundamental en la elaboración y expresión de ideas musicales en contextos comunicativos.

La ampliación del estudio de los diferentes elementos técnicos y recursos musicales abordados en el Ciclo anterior y la incorporación progresiva de otros nuevos, enriquecerá las posibilidades de cada una de las formas de expresión musical. En este sentido se debe potenciar la utilización de recursos específicos de control vocal, de precisión y de coordinación rítmica para la interpretación y elaboración en la realización de actividades vocales, instrumentales y de movimiento.

Los niños y las niñas que empezaron a desarrollar la vocalización, respiración e importación, a través de sencillas canciones en forma de liad, rondó y canon, podrán experimentar e interpretar algunas canciones a dos voces, ajustando cada vez más la afinación individual y grupal y rentabilizando con el empleo de la técnica adecuada los esfuerzos interpretativos.

Esto mismo ocurrirá en la expresión instrumental donde la coordinación rítmica irá afianzándose paulatinamente. A ello contribuirá la profundización en el conocimiento de los instrumentos en general, destacando los más sencillos utilizados habitualmente en la enseñanza musical, y la construcción de instrumentos, en la que se cuidará la mejora de la calidad acústica de los mismos.

Por otra parte, la combinación de los distintos instrumentos que habitualmente se utilizan en clase, a modo de pequeño conjunto instrumental y su empleo para el acompañamiento de canciones y danzas abrirá mucho más las posibilidades expresivas y comunicativas de los alumnos y alumnas.

En lo referente al movimiento, se debe seguir potenciando la interpretación corporal de aquellas estructuras rítmicas de uso frecuente en el aula, así como la búsqueda, vivencia e interiorización de nuevas propuestas rítmicas que puedan ampliar las opciones de movimientos y desplazamientos del cuerpo en el espacio.

El movimiento y la danza, que como la expresión vocal e instrumental verá incrementado su repertorio, centrará la atención en la adecuación de los movimientos a formas más complejas favoreciendo de este modo la coordinación y ejecución rítmica.

Sin embargo, la prioridad de las formas de expresión musical sigue encaminada a la potenciación de la comunicación y por lo tanto a la exteriorización de las sensaciones, sentimientos y vivencias propias y aquellas que el niño y la niña han ido descubriendo como resultado de los procesos de observación, manipulación y experimentación ante hechos musicales.

Las situaciones de improvisación, sobre todo de motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas, y juego deben consolidarse como los contextos más apropiados para potenciar los procesos de creación y comunicación y para poder aplicar la información adquirida. En ellas, el alumno y la alumna podrán expresar una misma idea musical a través de la voz, los instrumentos y el movimiento.

En estos procesos serán importantes las actitudes de respeto, valoración y aceptación de las elaboraciones musicales propias y ajenas. Con ellas se podrán favorecer la aceptación de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

A lo largo del Tercer Ciclo, se deben proponer la realización de actividades interpretativas grupales en las que los alumnos y las alumnas desempeñen diferentes papeles y puedan respetar y valorar la funcionalidad de cada uno de ellos.

En el desarrollo de las actividades será frecuente el empleo del radiocassette, el Equipo HI-FI y otros medios de reproducción musicales. El niño y la niña deben habituarse a su manejo y utilización valorando sus posibilidades y los recursos que estos pueden ofrecerle para la expresión - comunicación musical.

3. Análisis sensible

El análisis sensible en el Tercer Ciclo no es un proceso que deba considerarse de forma aislada sino integrada en el desarrollo de cualquier actividad musical.



Así, éste debe propiciarse tanto en los procesos de percepción y expresión, como en los de representación gráfica y comprensión de ideas y mensajes musicales.

Las conclusiones derivadas de dicho análisis permitirán una mejor adecuación y utilización de los códigos y justificarán los elementos que los integran.

Se continuará, a lo largo del Ciclo, profundizando en la representación gráfica de los sonidos, paisajes sonoros e ideas musicales propias, así como en la comprensión de otros realizados por los demás.

Progresivamente, los códigos convencionales, inicialmente introducidos en el Ciclo anterior, van adquiriendo un mayor protagonismo y serán utilizados por los alumnos y las alumnas para las elaboraciones musicales y la expresión de experiencias y vivencias en situaciones de improvisación y juego.

Para favorecer el desarrollo y uso de la notación musical, se debe potenciar el tratamiento rítmico de las palabras, las frases y los textos, unido a la reproducción de unidades musicales sencillas como los ostinatos, las formulas rítmicas y la lectura de canciones y piezas instrumentales simples, siempre desde una perspectiva lúdica que suponga un disfrute para el alumno y la alumna.

Este proceso puede continuarse y ampliarse a partir de la composición e improvisación en grupo de pequeñas piezas musicales.

Del mismo modo, debe potenciarse la realización de actividades musicales vocales, instrumentales y de movimiento a partir de propuestas expresadas con códigos convencionales. Con ellas se favorecerá el desarrollo de la aceptación y valoración y la necesidad de utilización de dichos códigos para aumentar las posibilidades de expresión - comunicación musical.

DRAMATIZACIÓN

1. Percepción

En los ciclos precedentes se han desarrollado aspectos físicos, psíquicos y afectivos permitiendo adquirir una serie de conocimientos, habilidades y actitudes en torno a la expresión dramática.

El niño y la niña poseen ya una capacidad de lectura, de memoria textual y motriz considerables y es posible enfrentarse a empresas teatrales de más envergadura.

La toma de conciencia de sí mismo y el descubrimiento claro de su "yo" y de los demás, permite el trabajo en grupo que se constituye como ideal para las exigencias de la dramatización.

El niño descubre sus propias aptitudes y las de los demás por lo que se puede empezar a desarrollar más profundamente su sentido crítico, de análisis y de autoevaluación en el terreno dramático.

La capacidad de abstracción progresiva favorece la comprensión de los conceptos incluidos en el marco espacio-tiempo-energía, sus bases técnicas. La intuición va dando paso a la comprensión y el conocimiento de los distintos componentes del movimiento y de la acción.

2. Expresión

En este ciclo el niño ya posee suficientes elementos técnicos de tipo corporal y oral para construir un montaje teatral. Se debe potenciar el valor del cuerpo y su constante progreso en el dominio del movimiento, como medio exclusivo para la realización de actividades de expresión corporal pura, para la construcción física del personaje teatral y para la práctica de la pantomima.

De igual modo adquiere importancia la expresión lingüística, elemento fundamental del teatro clásico, en verso, en el teatro convencional y en las producciones de los propios niños y niñas. Perfeccionar la expresión oral, la vocalización, la emisión del sonido, las formas de articulación, entonación, intensidad y volumen de la voz, el ritmo, contribuirá a ampliar las posibilidades y la satisfacción en el hecho dramático.

La lectura de poemas inventados, relatos, textos clásicos adaptados, etc. y su posterior comentario destacando los aspectos textuales y sus diversas formas de ser expresados, contribuirán a lo antes expuesto. De la misma manera que la modificación del tiempo (lentorápido), o del timbre en imitación de otras voces o sonidos.

Es conveniente realizar ejercicios sencillos de entonación, de movimiento corporal rítmico y coreográfico empleando las técnicas ya conocidas en anteriores ciclos como preparación para escenificar una canción o construir una obra musical.

3. Análisis sensible

En este momento el niño se encuentra en una situación ideal para experimentar sobre la base de conocimientos previos y comenzar a valorar sus hallazgos y sus logros.

Se consolidarán entonces actitudes de respeto por los compañeros valorando la expresión corporal como medio de comunicación y la afición a realizar montajes de diverso formato individualmente o en grupo.

A partir de cierto dominio de las técnicas de expresión y del disfrute con la creación artística propia y la de los otros, se favorecerá el descubrimiento del sentido estético de las cosas.



Todo ello facilita el perfeccionamiento del espíritu crítico.

Al poseer más capacidad de abstracción todos los conceptos hasta ahora trabajados con una cierta intuición comienzan a ser abordados de una manera más consciente. Entre ellos los temas relacionados con las formas corporales, proyectivas y su significación expresiva en las sensaciones; la expresión utilizando la memoria emotiva; el dominio del cuerpo en el espacio total y parcial; el sentido de la temporalidad con todas sus implicaciones de duración y velocidad; las variaciones de ritmo y energía; la relación entre las ideas y el significado de las palabras, o la utilización poética del lenguaje.

Las experiencias vividas, analizadas posteriormente y asimiladas dentro de unas estructuras, dentro de unas coordenadas y unas técnicas que ya comprende, deben facilitar los medios necesarios para hacer producciones en el ámbito de la expresión dramática, y para valorar en ella tanto los procesos como los resultados.

CUADRO-RESUMEN

Como complemento de la propuesta de secuenciación de contenidos realizada en el capítulo anterior, se explicitan a continuación una serie de esquemas que desarrollan las secuencias interciclos en la presente área curricular.

No obstante conviene entender que los esquemas no tratan de ser una relación exhaustiva de lo que pudiera hacerse de acuerdo con los criterios generales establecidos. Esta sería una labor más propia de los equipos docentes en la realización de sus proyectos curriculares o programaciones de aula.

En los esquemas que a continuación se acompañan se ha reflejado aquello que se considera más relevante o definitorio de cada secuencia, no olvidando su carácter orientativo. Se alude, de este modo, a distintos tipos de contenidos (conceptuales, actitudinales y procedimentales) de forma integrada y tratando de establecer relaciones entre los mismos desde el principio.

Por estas razones, ha de huirse de aplicaciones rígidas o de planteamientos excesivamente mecánicos en la interpretación de los esquemas.

Por otra parte, por sí solos no ofrecen la riqueza de apreciaciones y matices que se quiere expresar a lo largo de toda la propuesta de secuenciación, por lo que es desaconsejable que se conviertan en el capítulo principal. Sólo consisten en un documento aclaratorio de lo que se ha desarrollado con anterioridad.

Conviene, pues, que su lectura y contraste se realice una vez leída con detenimiento la totalidad de la propuesta, para poder, así, comprender con mayor acierto las claves que han llevado a su formulación e, incluso, poder establecer matizaciones según la experiencia docente y zona de actuación en la que se desarrolle la labor educativa...



PRIMER CICLO

EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA

A) SABER VER (PERCEPCIÓN).

- Educación sensorial
- Manipulación de objetos con distintas texturas y consistencias.
- Observación de relaciones entre colores y formas, colores y sensaciones, etc.
- Adquisición de hábitos de observación visual, retención e imaginación creadora. Observación de relaciones entre los sentidos.
- Estructuración del espacio
- Desarrollo del conocimiento del esquema-imagen corporal.
- Representación y contraste de objetos toponímicamente (cerca, lejos, arriba, abajo, derecha, izquierda...). (Ver Lógica Matemática y Ed. Física).
- Iniciación a la utilización de las líneas base-cielo.
- Observación intuitiva de las proyecciones (disminución de tamaños en la distancia, puntos de encuentro...).
- Observación de contrastes entre medidas, tamaños, formas.
- Exploración contexto real-imaginario
- Observación de lo próximo y real, y lo lejano e imaginario.
- Lectura intuitiva de imágenes (fotos, realidad...).
- Identificación de colores, formas, texturas, volúmenes.
- Verbalización de sensaciones y percepciones.
- Observación y percepción de manifestaciones artísticas propias de la Comunidad Andaluza.

B) SABER HACER (EXPRESIÓN).

- Proceso de producción
- Iniciación en la planificación del proceso de producción: preparación de materiales, verbalización de intenciones, ejecución y valoración, comentada, del proceso y resultado.
- Potenciación de la expresión personal y divergente.
- Grafomotricidad
- Mejora en las capacidades de recortar, pintar o decorar con habilidad y agilidad. (Ver Conocimiento del Medio).
- Control de la coordinación oculo-manual en las actividades plásticas.
- Utilización del control viso manual, (perfeccionamiento progresivo del trazo), para el desarrollo del grafismo básico.
- Amasado y modelado de papel, arcilla o plastilina.
- Técnicas pictóricas (tempera directa, ceras blandas, esgrafiados, técnicas mixtas...)
- Estampaciones: uso del propio cuerpo, materiales divergentes y técnicas de estampación.

- Collages mixtos y simples.
- Normas para el correcto y seguro uso de los materiales.
- Normas que mejoren el comportamiento cooperativo en grupo. (Ver Conocimiento del Medio).
- Habilidades básicas que faciliten el trabajo con instrumentos, materiales, soportes (tamaños apropiados, técnicas más favorables, aprovechamiento, limpieza...).

- Alfabeto visual
- Desarrollo del uso del color.
- Manipulación de texturas y representación gráfica de las mismas.
- Comprensión y utilización de forma intuitiva de los conceptos de linea y punto.
- Representación libre de las propias vivencias en forma plástica.
- Iniciación en la intuición de la tercera dimensión. (Ver Lógica Matemática).
- Creación de hábitos de análisis visual para reproducir imágenes y formas.
- Sintaxis visual
- Perspectiva intuitiva (iniciación en la proyección espacial). (Ver Lógica Matemática).
- Representación de distintos esquemas gráficos y consiguiendo orden y alineación en el espacio.
- Iniciación al tratamiento de las leyes de la forma (simetría, ritmo plástico, agrupamientos, asociación,...) siempre de forma intuitiva y por descubrimiento.
- Iniciación a la comprensión y expresión de imágenes secuenciadas. (Ver Lengua).
- Interpretación y representación gráfica, o viceversa, de textos literarios, composiciones musicales, sensaciones diversas, etc. (Ver Lengua).



EDUCACIÓN MUSICAL

A) SABER ESCUCHAR (PERCEPCIÓN).

- Interés por la observación y el descubrimiento de los sonidos del entorno.
- Disfrute con la escucha, manipulación, experimentación y reproducción de sonidos del entorno.
- Identificación y reconocimiento de sonidos próximos de la realidad diaria, así como de los parámetros de dichos sonidos.
- Reconocimiento de los parámetros del sonido en audiciones breves y en situaciones de juego.
- Clasificación elemental de los sonidos atendiendo a sus parámetros (largo corto: fuerte suave,....). (Ver Lengua y Ed. Física).
- Interiorización y vivenciación del sonido y el silencio.
- Interés ante audiciones breves de temas populares andaluces.
- Asistencia a actividades y manifestaciones musicales dentro y fuera del centro.
- Valoración y selección de sonidos agradables y sonidos molestos.

B) SABER HACER (EXPRESIÓN).

- Exploración y descubrimiento de las posibilidades sonoras de la voz, el propio cuerpo y los objetos del entorno. (Ver Lengua y Ed. Física).
- Aplicación de las vivencias y experiencias con los parámetros del sonido en la realización de variaciones sonoras en situaciones de improvisación y juego. (Ver Ed. Física)
- Utilización de recursos técnicos elementales en la realización de actividades e interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento. (Ver Conocimiento del Medio).
- Interpretación de un repertorio de sencillas canciones y juegos instrumentales entre las que destaquen los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza. (Ver Lengua).
- Expresión de las posibilidades de movimiento del propio cuerpo a través del baile libre y la danza escolar. (Ver Ed. Física).
- Utilización de instrumentos habituales en clase para el acompañamiento de canciones.
- Expresión de sentimientos, ideas, sensaciones y vivencias musicales personales, a través de la voz, el cuerpo y los instrumentos. (Ver Lengua y Ed. Física)
- Manejo y utilización del magnetofón en la realización de actividades y juegos musicales. (Ver Conocimiento del Medio).
- Participación en actividades individuales y grupales de canto, expresión instrumental y movimiento.
- Valoración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo los objetos del entorno y los instrumentos.
- Respeto y aceptación de las elaboraciones musicales personales y ajenas.

C) ANÁLISIS SENSIBLE

- Representación gráfica de los sonidos y sus parámetros, y el silencio.



- Utilización de códigos no convencionales para expresar experiencias y vivencias musicales, en situaciones de comunicación y juego. (Ver Lengua).
- Realización de actividades musicales vocales, instrumentales y de movimiento, a partir de propuestas expresadas con códigos no convencionales. (Ver Lengua).
- Valoración de los códigos no convencionales como medio para la expresión comunicación musical. (Ver Lengua).



DRAMATIZACIÓN

A) PERCEPCIÓN.

- Conocimiento progresivo de los materiales propios y ajenos con los que se va a trabajar.
- Ejercicios de preparación corporal adecuados al desarrollo del niño. El propio cuerpo es el primer material que el niño debe conocer.
- Ejercicios de reconocimiento del cuerpo articulado, segmentado. Descubrir las diferentes zonas y los centros motores fundamentales a través de la movilización funcional.
- Juegos corporales que permitan al niño sentir el propio cuerpo y el de los demás; afianzar el esquema corporal.
- La locomoción como movimiento básico, sus formas; caminar, correr, gatear, rodar, saltar, deslizarse, girar, galopar. De una manera libre, rítmica, aisladamente y, sobre todo en este momento, en forma grupal. Incidir en la marcha con sus variantes de forma de colocación de los pies en el suelo, coordinación.
- Ejercitarse en lograr el equilibrio del cuerpo modificando la base de sustentación corporal, la pérdida de equilibrio y el descenso al suelo, seguridad en la caída.
- Trabajar la lateralidad en todas sus posibilidades técnicas, la simetría, el paralelismo. Comenzar a valorar la disociación o independencia segmentaria.
- Ejercicios simples de respiración y relajación. Su relación íntima con el movimiento corporal.
- Ejercicios por parejas (para el descubrimiento corporal y su motricidad) tomando el cuerpo como imagen de objetos como la marioneta, materiales como la arcilla o el metal; juegos del espejo... Y en grupo como las estatuas, las máquinas...
- Espacio-Temporales. El cuerpo se mueve en un espacio, se relaciona con los demás, con las cosas y lo hace durante un tiempo, a una determinada velocidad.
- El conocimiento del espacio o esfera personal (kinesfera), el espacio total, el espacio parcial. El propio cuerpo como centro y eje del espacio.
- Direcciones, niveles, líneas rectas y curvas, los diseños en el espacio realizados por distintas partes del cuerpo
- Coreografías elementales con una música sencilla donde se perciba la utilización del espacio, las evoluciones, la colocación o asignación de cada uno del grupo con las referencias: delante de, detrás de, al lado de, etc.
- Utilización del ritmo como elemento básico para organizar los movimientos del juego, para medir y secuenciar las intervenciones. Las variaciones de velocidad como rapidez y lentitud deben ser comprendidas. Se utilizarán ritmos sencillos en primer lugar con o sin instrumentos.
- Análisis del sonido del entorno, de animales, etc. y su imitación. Observar las posibilidades vocales por la ejecución de ruidos. Comprender las diferentes intensidades de la voz (grito, alarido, susurro...)
- Descubrir la palabra ritmada, cantada. Juegos vocales a partir de una frase, una palabra. Jugar a decir trabalenguas.
- Desarrollar la imaginación buscando los posibles aspectos o aplicaciones de todo tipo de

objetos (para fabricar un elemento escenográfico, una pieza de indumentaria, etc.)

- Uso de la máscara realizada con diversos materiales por los propios niños, los postizos como narices, pelucas, barbas... El empleo tanto de la máscara, como del maquillaje y de los disfraces puede ser a la vez un medio de fomentar la confianza en sí mismo, de aminorar la timidez y de elemento favorable al goce creador.
- Iniciación en la confección y manipulación del títere como medio de representación dramática.
- La improvisación como medio indispensable para el desarrollo de la espontaneidad, habilidad e intuición. Se partirá de sonidos, palabras, canciones, ritmos, música, objetos, un tema de la vida cercana al niño, un cuento, de las propias sensaciones, imágenes simbólicas, experiencias emocionales. Puede ser hecha individualmente en parejas o en grupo.

B) EXPRESIÓN.

- A la vez que es iniciado en el conocimiento de las técnicas expresivas, dramáticas, motrices, el niño debe acceder al acto expresivo. El objetivo es vivir plenamente la expresión.
- Desarrollar las capacidades creativas y originales como plataformas de proyección al exterior.
- La expresión y comunicación como relación entre el universo interno y el externo de la persona.
- Satisfacción por la acción más que por los resultados.
- Descubrimiento de las posibilidades expresivas del cuerpo a partir de diferentes ejercicios motrices.
- Perfeccionamiento tanto del gesto expresivo como de la palabra.
- La expresividad del gesto, el movimiento, el sonido, un material, un objeto.
- Favorecer en todo momento las condiciones objetivas: ambiente físico y social, un clima de escucha, de participación, de aceptación para que el potencial creador interno del niño se proyecte con más facilidad, con más fuerza.
- Estimular al niño para que sus condiciones internas faculten la percepción del estimulo, la concentración, la elección del lenguaje (gestual, oral...) sea uno u otro y que la proyección expresiva resultante sea satisfactoria en lo posible.

- Desarrollo de la concentración en la movilidad del propio cuerpo, en sus zonas y segmentos, así como en la inmovilidad.
- Comprensión y utilización, en sus variaciones, de los grados de energía muscular, de esfuerzo.
- Representación en el espacio de direcciones, líneas, trayectorias, recorridos con partes del cuerpo, con todo el cuerpo.
- Organizar secuencias contrastadas de niveles.
- Relaciones de proximidad, lejanía, dentro-fuera, etc. con los compañeros de juego en un espacio total o limitado.



- Traducción del sonido en movimiento con sus correspondencias rítmicas, tímbricas, intensidades, duraciones, frases, períodos.
- Seguridad y memoria motriz-espacial-relacional en evoluciones y danzas elementales.
- Trabajar el sonido vocal, el lenguaje articulado, el vocabulario, la intervención en monólogos, diálogos encadenados, así como la recitación coral en poemas, canciones sencillas.
- Iniciación en la interpretación con materiales auxiliares, complementarios como la máscara, el vestuario, el maquillaje, los postizos, el guiñol o el títere.
- Valoración de los códigos tradicionales de la interpretación-ficción a partir de los códigos no convencionales, inventados por los mismos niños en el acto de preparación del juego o improvisados en la misma actuación.
- Descripción de los sentimientos que se han experimentado durante el proceso, los grados de dificultad, los problemas de relación con los compañeros, los bloqueos de tipo psicofísico, la dificultad en la concentración en el tema, los medios expresivos, la satisfacción derivada de la participación en un grupo que representa algo que considera valioso para sí mismo y para los compañeros.

SEGUNDO CICLO

EDUCACIÓN PLÁSTICA

A) SABER VER (PERCEPCIÓN).

- Educación sensorial
- Experimentación el mundo sensorial y fijación de relaciones entre el mismo y los sentidos.
- Desarrollo de la imaginación (creadora, narrativa, descriptiva).
- Potenciación del pensamiento creativo (interiorizar y elaborar imágenes mentales).
- Exploración del contexto
- Observación sensible del entorno y hecho artístico. (Ver Conocimiento del Medio).
- Iniciación en la lectura artística de la imagen y en la comprensión de mensajes visuales.
- Observación y reproducción de texturas del entorno y creación de otras con diferentes materiales.
- Desarrollo de la memoria visual a través de ejercicios de observación.
- Tratamiento u observación de imágenes artísticas propias del entorno cultural andaluz. (Ver Conocimiento del Medio).
- Estructuración espacial
- Utilización y tratamiento de la forma en el plano, creando figuras estructurales en proporciones relativas y en relaciones espaciales (arriba, abajo, encima, debajo...). (Ver Lógica Matemática).
- Resolución de problemas simples de representación de lo tridimensional en el plano.
- Iniciación al formateo del soporte plano de trabajo.

B) SABER HACER (EXPRESIÓN)

- Proceso de producción
- Valoración de la importancia de la planificación en la realización de las actividades.
- Selección de materiales acordes con lo que se quiere expresar.
- Grafomotricidad
- Perfeccionamiento del gesto gráfico y adquisición de su control (postura, destreza, herramientas, procedimientos). (Ver Lengua).
- Perfeccionamiento del trazo espontáneo y dirigido.
- Iniciación en el manejo adecuado y seguro de aparatos (proyectores, cámaras, iluminación...) bajo supervisión. (Ver Conocimiento del Medio).
- Adaptación de la coordinación viso-manual (seguridad en el trazo), a la realización de actividades plásticas.
- Valoración de las actividades plástico visuales en grupo.
- Iniciación en la valoración de la obra propia y de los compañeros y compañeras.



- Utilización de las técnicas bidimensionales: pintura, dibujo, collage, pintura, impresiones (profundización); para la expresión de ideas, sensaciones y vivencias.
- Técnicas tridimensionales: estructuras, maquetas simples...
- Técnicas mixtas con todo tipo de materiales.
- Iniciación a las técnicas audiovisuales.

- · Alfabeto visual
- Utilización de los conceptos básicos del ciclo anterior (línea, superficie, color, textura), en la valoración de las producciones plástico visuales.
- Identificación y aplicación del color empleando su nomenclatura correcta (fríos, cálidos, tonos, gamas, contraste...).
- Observación de los efectos de la luz sobre los colores de los cuerpos.
- Sintaxis visual
- Utilización del ritmo, agrupamientos, simetrías, como elementos de la composición plástica.
- Integración
- Representación de viñetas, comics, con sentido de la secuencia del tiempo. (Ver Lengua).
- Representación del movimiento: figuras en diferentes posiciones, diapositivas, audiovisuales...
- Representación plástica textos o sonidos o viceversa.

EDUCACIÓN MUSICAL

A) SABER ESCUCHAR (PERCEPCIÓN).

- Interés por la observación y el descubrimiento de diferentes paisajes sonoros.
- Disfrute con la escucha, manipulación, experimentación y reproducción de distintos paisajes sonoros.
- Identificación y reconocimiento de sonidos propios de diferentes escenas o contextos y situaciones sociales actuales, y apreciación del papel de los sonidos en los distintos medios de comunicación.
- Reconocimiento de elementos musicales en audiciones breves y en situaciones de juego.
- Clasificación de diferentes sonidos atendiendo a sus parámetros, los materiales de los objetos que los producen y el modo de producirlos, así como las variaciones que en ellos puedan realizarse.
- Interiorización y vivenciación de elementos musicales y apreciación de los mismos en audiciones breves.
- Interés ante audiciones de las diferentes manifestaciones musicales y corrientes musicales, destacando las propias del patrimonio musical andaluz.
- Asistencia a actividades y manifestaciones musicales dentro y fuera del centro, respetando y adoptando las actitudes como espectador en las mismas.
- Valoración y selección de los distintos tipos de música argumentando elementalmente las razones.

B) SABER HACER (EXPRESIÓN)

- Exploración y descubrimiento de los elementos musicales en elaboraciones vocales, instrumentales y de movimiento.
- Aplicación de las vivencias y experiencias con los elementos de la Música en la realización de actividades musicales, en situaciones de improvisación y juego.
- Utilización de recursos específicos de las diferentes formas o vías de expresión musical, para la elaboración e interpretación de producciones propias y ajenas.
- Ampliación del repertorio de canciones y juegos instrumentales destacando los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Adecuación de los movimientos del propio cuerpo a la música de obras seleccionadas a tal efecto y en el marco de la danza escolar.
- Construcción de sencillos instrumentos y utilización de estos y los instrumentos convencionales para el acompañamiento de canciones. (Ver Conocimiento del Medio).
- Expresión de una misma idea musical a través de la voz, el cuerpo y los instrumentos. (Ver Lengua y Ed. Física).
- Manejo y utilización del magnetofón y del equipo de Alta Fidelidad en la realización de actividades y juegos musicales.
- Participación en actividades individuales y grupales de canto, expresión instrumental y movimiento, reconociendo los papeles que en ellas se desarrollan y valorando su funcionalidad.



- Aceptación de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo y los instrumentos, y valoración de sus características, su emisión y su tesitura.
- Respeto y aceptación de las elaboraciones musicales individuales y en grupo, personales y ajenas.

- Representación gráfica de paisajes sonoros y comprensión de otros realizados por los demás.
- Utilización de códigos no convencionales y convencionales para las elaboraciones musicales expresando experiencias y vivencias, y en el marco de situaciones de improvisación y juego.
- Realización de actividades musicales vocales, instrumentales y de movimiento a partir de propuestas expresadas con códigos no convencionales y códigos convencionales.
- Aceptación y valoración de elementos y representaciones propias de códigos no convencionales y códigos convencionales como medio para la expresión comunicación musical.

DRAMATIZACIÓN

A) PERCEPCIÓN.

- Comprobación de que la percepción no es un acto simple aunque, en efecto, se puedan aislar en ella diferentes elementos como el color, la forma, el tamaño, el sonido, etc. Todos los sentidos contribuyen a dar una experiencia unitaria del objeto percibido.
- Coordinación de las experiencias sensoriales como medio para desarrollar la conciencia.
- Perfeccionamiento de las sensaciones externas mediante estímulos táctiles, visuales, sonoros.
- Perfeccionamiento de las sensaciones internas, cinestésicas, propioceptivas que recogen las impresiones percibidas por las articulaciones, los músculos, los tendones,...así como las sensaciones más profundas, orgánicas, interoceptivas...
- Distintas posturas corporales abiertas, cerradas, proyectivas.
- Control muscular y del equilibrio y lateralidad en montajes y coreografías.
- Orientación en el espacio: dirección, niveles, recorridos, trayectorias y dimensiones, con respecto al propio cuerpo.
- Aspectos temporales en el movimiento: retardado, acelerado, fundido, ralentizado.
- Variaciones dinámicas: energía, pesadez, ligereza, con respecto al propio cuerpo y con objetos.
- Cualidades y matices del movimiento.
- Habilidades de composición de sencillas expresiones, narraciones literarias, cuentos, poemas, diálogos cortos, acompañadas de acción, gestos y coreografía.
- Dominio de la expresión oral en montajes dramáticos.
- El teatro de sombras: elementos y montaje.
- Títeres: construcción, montaje, representación, sincronización de movimiento y lenguaje.

B) EXPRESIÓN.

- Utilización del cuerpo plenamente en su capacidad expresiva y creadora para exteriorizar ideas y sentimientos.
- Coordinación de ritmo y movimiento en la corporalización de elementos musicales y sonoros.
- Reacción ante cualidades del sonido, colores, luces, etc. mediante el movimiento corporal.
- Improvisación individual de situaciones imaginarias.
- Imitación de personajes, animales o cosas.
- Expresión con objetos reales o imaginarios de situaciones del entorno: naturaleza, artes, oficios...
- Empleo de distintos elementos para resolver necesidades dramáticas: maquillaje, vestuario, escenografías, etc.
- Espontaneidad y creatividad.



- Apreciación de la experiencia dramática como situación de comunicación a varios niveles: mental, emocional, sensorial y estético.
- Armonización con el papel que se representa y con los demás actores y papeles que representan.
- Empleo de sentimientos e ideas en el ser y hacer de las improvisaciones dramáticas.
- Comprensión diferenciadora de usos del lenguaje adaptado a diferentes situaciones y temas.
- Interiorización de actitudes de entusiasmo y veracidad más que respuestas convencionales y aprendidas de memoria.
- Percepción, exploración y análisis de situaciones vividas mediante la dramatización.
- Por medio de la dramatización sentir el placer de vivenciar su cuerpo, descubrir nuevas dimensiones de los objetos y de situaciones reales o imaginarias y utilizar dicha emoción en una nueva acción expresiva.

TERCER CICLO

EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA

A) SABER VER (PERCEPCIÓN).

- Educación sensorial
- Lectura visual de las cualidades de distintos materiales (texturas formas, etc).
- Utilización de las vivencias y la experiencia personal, así como la información general adquirida en la lectura de imágenes y en la comprensión y análisis de mensajes visuales.
- Realización de operaciones basadas en la observación, con la participación de todos los sentidos para conocer materiales y apreciar sus posibilidades expresivas.
- Exploración del contexto real-imaginario.
- Observación de los aspectos sensibles de los elementos naturales, buscando implicaciones plásticas.
- Observación de estructuras naturales o elaboradas con el fin de comprender elementos de la configuración de la forma y aplicarlas posteriormente a su expresión plástica.
- Observación del entorno y del hecho artístico con objeto de llegar a la lectura de imágenes y su análisis.
- Visitas a exposiciones y museos próximos, intentando la búsqueda y reconocimiento de las manifestaciones artísticas locales (monumentos, urbanismo...)
- Detección en el entorno representaciones de diferentes movimientos artísticos, investigando sobre los mismos y realizando actividades que permitan su mejor conocimiento.
- Estructuración del espacio
- Realización de medidas y llevarlas al plano, elaborando croquis y esquemas. (Ver Conocimiento del Medio).
- Utilización de la perspectiva intuitiva para representar escenas y paisajes.
- Creación de formas tridimensionales en el espacio plano, realizando croquis previos y adaptándolos a medidas concretas.
- Representación de conjuntos de figuras y objetos cuidando la adecuada proporción entre ellas

B) SABER HACER (EXPRESIÓN).

- Proceso de producción
- Planificación del proceso de producción, seleccionando y organizando los elementos que en él intervienen y llegando a la culminación del mismo mediante su valoración.
- Elección adecuada de materiales, instrumentos y soportes adecuados a lo que se quiere expresar.
- Grafomotricidad
- Potenciación y control del gesto gráfico, adiestrando las correctas posturas y movimientos, practicando ejercicios de trazo de progresiva dificultad.
- Manejo correcto y seguro de aparatos, especialmente audiovisuales.



- Manipulación de los materiales con orden y limpieza, evitando su desperdicio.
- Utilización alternativa de las técnicas bidimensionales en la realización de actividades plástico visuales.
- Utilización de técnicas tridimensionales, (modelado, esculturas simples), con producciones realistas del entorno.
- Profundización en el uso de la fotografía: uso de la cámara simple y fotografías planificadas. Realización de fotomontajes.
- Utilización de técnicas de estampación e impresión.

- Alfabeto visual
- Iniciación en los fundamentos de la perspectiva y métricas a partir de la observación y la intuición de las normas.
- Representación de la figura humana en diversas posiciones en plano y espacio.
- Uso adecuado de la terminología básica.
- Utilización del color estudiando y experimentando con sus variaciones según la luz y los contrastes con otros colores.
- · Sintaxis visual
- Representación de ritmos, movimientos... en figuras humanas y animales.
- Utilización de monocromias para la expresión de distintos estados de ánimo, sensaciones, ambientes, etc.
- Utilización, como factores de composición, del ritmo (módulos), armonía (relaciones entre figuras geométricas), agrupamientos, simetrías (objetos del natural, etc.).
- Integración de lenguajes
- Relación texto- imagen (lecturas visuales)
- Visualización y elaboración de fotomontajes, diaporamas, transparencias, acompañándolas de músicas adecuadas a la exposición.

EDUCACIÓN MUSICAL

A) SABER ESCUCHAR (PERCEPCIÓN).

- Interés por el análisis del entorno sonoro a través de sus componentes.
- Disfrute con la escucha activa y comprensiva y el análisis de los sonidos del entorno y de los diferentes paisajes sonoros.
- Identificación y análisis de elementos musicales y su utilización en los distintos medios audiovisuales.
- Reconocimiento y análisis de los parámetros del sonido en situaciones cotidianas y de los elementos de la música en audiciones breves.
- Clasificación de los sonidos y sus variaciones a partir de diferentes criterios utilizados en el análisis de los mismos.
- Interiorización y vivenciación de elementos musicales.
- Interés y disfrute por la audición activa de diferentes manifestaciones y corrientes musicales, entre las que destaquen las propias del patrimonio musical andaluz.
- Asistencia a actividades y manifestaciones musicales dentro y fuera del centro respetando y adoptando una actitud crítica frente a las mismas.
- Valoración de la escucha activa y analítica de las distintas corrientes musicales y selección de las mismas argumentando razones.

B) SABER HACER (EXPRESIÓN).

- Exploración y descubrimiento de formas musicales sencillas en elaboraciones vocales, instrumentales y de movimiento.
- Aplicación de las vivencias y experiencias con los sonidos, elementos musicales y formas sencillas, en la realización de actividades musicales, en situaciones de improvisación y juego.
- Utilización de recursos específicos del control vocal, la precisión y la coordinación rítmica en la elaboración e interpretación de producciones propias y ajenas.
- Ampliación del repertorio de canciones y juegos instrumentales y danzas con obras propias de otras culturas.
- Adecuación de los movimientos a formas especiales más complejas que favorezcan una coordinación y ejecución rítmica más precisas.
- Construcción de instrumentos atendiendo a su calidad acústica y utilización de los mismos en el acompañamiento de danzas y canciones.
- Expresión de una idea musical de forma conjunta a través de actividades donde se relacionan la voz, los instrumentos y el propio cuerpo.
- Manejo y utilización del magnetofón, el equipo de Alta Fidelidad y otros medios de reproducción musical en la realización de actividades y juegos musicales.
- Participación en actividades musicales individuales y grupales, más complejas reconociendo los papeles que en ellas se desarrollan y valorando su funcionalidad.
- Aceptación y valoración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo y los instrumentos, en actividades musicales más complejas.



- Respeto y aceptación de las elaboraciones musicales propias y ajenas.

- Representación gráfica de sonidos, paisajes sonoros e ideas musicales y comprensión de otros realizados por los demás.
- Utilización de códigos convencionales para las elaboraciones musicales expresando experiencias y vivencias, y en el marco de situaciones de improvisación y juego.
- Realización de actividades musicales vocales, instrumentales y de movimiento a partir de propuestas expresadas con códigos convencionales.
- Aceptación y valoración de elementos y representaciones propias de códigos convencionales para la expresión comunicación musical.

DRAMATIZACIÓN

A) PERCEPCIÓN.

- En cuanto al funcionamiento corporal, tener en cuenta la evolución habida desde los ciclos anteriores y por lo tanto perfeccionar todos los conocimientos técnicos ya adquiridos como son la movilidad articular y segmentaria independizada (ver área de Educación Física) la flexibilidad, la automatización de movimientos, el dominio de diversas formas de desplazamientos, las habilidades expresivas.
- Ejercicio de las formas de relajación, respiración y sus combinaciones con el movimiento.
- Comprensión y diferenciación de distintas posturas corporales, distintos gestos (el gesto psicológico), los equilibrios estático y dinámico, la inmovilidad.
- Iniciación en conocimientos de mimo, como una forma de lenguaje, las técnicas de la pantomima blanca como: la marcha, empujar, tirar, los planos, la manipulación, los puntos fijos, subir, bajar, la mímica del rostro, identificación de objetos,...; comprensión de sus dificultades técnicas y de sus posibilidades expresivas.
- Planificación y elaboración de proyectos colectivos (obra dramática, texto,...) en los que el grupo ponga en práctica sus medios de organización y apoyo mutuo.
- Los distintos elementos que se pueden integrar en una puesta en escena de un texto (conflictos, personajes, espacio y tiempo dramático, argumento y tema).
- Puesta en práctica de representaciones con la ayuda de otros recursos como música, caracterización, maquillaje, indumentaria.
- Las distintas fases de trabajo: exposición clara de la propuesta, realización y análisis colectivo del trabajo.

B) EXPRESIÓN.

- Coordinación entre ritmo y movimiento en la expresión.
- Improvisaciones individuales y en grupo.
- Improvisaciones en grupo estimulados por la música con el planteamiento previo de algún tema.
- Improvisaciones de coreografías basadas en melodías o ritmos especificados.
- Expresión con objetos visibles o imaginarios (pantomima).
- Expresión corporal de sensaciones, emociones básicas, estados de ánimo bien, en forma aislada o en secuencias.
- Realización de montajes de expresión corporal utilizando distintos conocimientos técnicos experimentados con anterioridad.
- Danza libre con música de grabaciones o en directo (percusión realizada por otras personas por ejemplo).
- Estudio de personajes reales o de ficción, su caracterización, su comportamiento, su lenguaje. El espacio, la época y el ambiente de escenas.
- Construcción de textos teatrales con sus recursos y signos formales. Experimentación de distintos roles en la construcción teatral: actor, escenógrafo, iluminador, diseñador, espectador, crítico, coreógrafo,...).



- Adaptación de textos teatrales para su representación mediante guiñol o títeres construidos para tal fin, máscaras, teatro de sombras, expresión corporal o pantomima.

- Organización, sobre composiciones estáticas o en movimiento, de los elementos dentro de un espacio estructurado con diversas variaciones según las ideas o imágenes expresadas, teniendo en cuenta que se trata en muchos casos de conceptos abstractos, ideas que hay que materializar en un espacio significativo con componentes simbólicos y emocionales.
- Análisis de los componentes básicos, sobre la producción de montajes teatrales, como el texto, la época, el autor, los personajes y otros como la iluminación, la puesta en escena, el vestuario, etc.
- En cuanto a la utilización de la música, es conveniente diferenciar algunas formas como dramatizar una canción, mimarla, coreografiarla, transmitir sus impresiones por medio de expresión corporal, cantarla, bailarla en un montaje musical y utilizar la música como elemento expresivo en una escena dramática. El análisis de los elementos musicales empleados irá en función de las necesidades expresivas y de su relación con el resto de los elementos dramáticos y deberá ayudar a su selección y adecuación.
- Ampliación del vocabulario técnico convencional propio del lenguaje dramático, de los materiales y su posible utilización, que proporcionen una base inicial para los trabajos y experiencias personales en el área y mejorar los niveles de lectura de los espectáculos teatrales a los que se asista.
- Actitudes de observación y crítica a través de un proceso que incluya el planteamiento colectivo de su preparación y desarrollo y finalmente un análisis crítico de forma adaptada a las posibilidades personales.



4. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

ACERETE, D. (1972). Objetivos y didáctica de la educación Plástica. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.

ARNHEIM, R. (1970). El pensamiento visual. Ed. Eudeba. Buenos Aires. (1985). Barcelona. (1970).

AYMERICH, C. y M. (1970). Expresión y arte en la escuela. Ed. Teide. Barcelona.

BAYO MARGALEF, J. (1987). Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales. Ed. Anthropos. Barcelona.

BERDUGO, F. (1988). Expresión plástica: técnicas y juegos. Ed. Alhambra. Madrid.

BOIX, E. y CREUS, R. (1986). El arte en la escuela. Expresión Plástica. Poligrafía. Barcelona.

CERVERA, J. (1981). Cómo practicar la dramatización con niños de cuatro a catorce años. Ed. Cincel. Madrid.

CRUZ, J. y BESNARD, E. (1986). Expresión plástica. Ed. M.E.C. Madrid.

EINES, J. y MANTOVANI, A. (1980). Teoría del juego dramático. Ed. INCIE. Madrid.

EISNER, W. (1987). Procesos cognitivos y currículum. Ed. Martínez Roca. Barcelona.

FRAISSE, P. (1976). Psicología del ritmo. Ed. Morata. Madrid.

GARCÍA-SIPIDO, A. y LAGO, P. (1990). Didáctica de la expresión plástica y musical. Manual del profesor: fundamentos y actividades. Ed. Real Musical. Madrid.

GIMÉNEZ, T.; CASADEMONT, E y ANTON, M. (1986). Música, plástica y psicomotricidad. Ed. Onda. Colección la Llave de Rosa Sensat. Barcelona.

GONZÁLEZ SARMIENTO, L. (1982). Psicomotricidad profunda: la expresión sonora. Ed. Miñón (Colección Kiné). Valladolid.

HARGREAVES, D.J. (1991). Infancia y educación artística. Coedición Morata y M.E.C. Madrid.

La dramatización con niños de cuatro años. Ed. Cincel. Madrid.

HAYES, C. (1986). Guía completa de dibujo y pintura. Técnicas y materiales. Ed. Blume. Madrid.

HEMSY DE GAINZA, V. (1990). Nuevas perspectivas de la educación musical. Ed. Guadalupe. Buenos Aires.

HERANS, C. y PATIÑO, E. (1982). Teatro y escuela. Ed. Laja. Barcelona.

HERTZ DE EPSTEIN, H. (1974). Aspectos fundamentales de la educación de la voz para adultos y niños. Ed. Guadalupe. Buenos Aires.

LAPIERRE, A. y AUCOUTOURIER, B. (1983). Simbología del movimiento. Ed. Científico-Médica. Barcelona.

LE BOULCH, J. (1987). La educación psicomotriz en la escuela primaria. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

McLEAN, M. (1984). Construyendo instrumentos musicales. Marcombo (Boixareu Editores) (Biblioteca Técnica Juvenil). Barcelona.

MOTOS, T. y TEJEDO, F. (1987). Prácticas de dramatización. Ed. Humanistas. Barcelona.

MUNARI, B. (1986). El arte como oficio. Ed. Labor. Barcelona.

PALACIOS, F. y RIVEIRO, L. (1990). Artilugios e instrumentos para hacer música. Ed. Opera Tres. Madrid.

READ, H. (1986). Educación por el arte. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

ROBERT, P. (1990). Mimo. Ed. Ttarttalo. Donostia.

RODARI, G. (1976). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Ed. Avance. Barcelona.

SALVAT, R. (1981). Historia del teatro moderno. Ed. Península. Barcelona.

SLADE, P. (1978). Expresión dramática infantil. Ed. Santillana. Madrid.

TRIAS, N. (1986). Juegos rítmicos. Ed. Pilar Llongueres. Barcelona.

WILLEMS, E. (1979). Las bases psicológicas de la educación musical. Editorial Universitaria de Buenos Aires.